UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

TEMA:

"IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO LABORAL PARA EL CENTRO DE ACOPIO MAYOR SAN JOAQUIN-COOPERA"

Tesis previa a la obtención del título de Ingeniero Industrial.

DIRECTORA: Ing. Sonia Margoth Astudillo Ochoa.

AUTOR: Mónica Emilia Guachún Peralta.

CUENCA - 2014



RESUMEN

En la actualidad, la legislación ecuatoriana en materia de seguridad y salud ocupacional establece lineamientos de obligatorio cumplimiento en cuanto a la protección del trabajador mediante la aplicación de Sistemas de prevención de riesgos de trabajo.

El presente estudio busca establecer una propuesta de mejora para el Centro de Acopio en materia de seguridad industrial a través de un estudio detallado de los factores de riesgo a los que están expuestos los trabajadores desarrollados de la siguiente manera:

En el capítulo uno, se realiza una reseña histórica del surgimiento de la Cooperativa de ahorro y Crédito Coopera y de la posterior creación del Centro de Acopio Mayor San Joaquín que es el lugar donde se aplicó el estudio de la presente tesis. Detalla las condiciones de estructura organizacional, misión, visión, herramientas y maquinaria, así como cada una de las actividades que se desarrollan.

En el capítulo dos, se desarrolla el marco teórico de los métodos cualitativos y cuantitativos de los factores de riesgo laborales a estudiar en la presente tesis. Los métodos cuantitativos aplicados a los factores de riesgo mecánico, físico, químico, biológico, ergonómico y psicosocial comprenden la identificación, medición y evaluación del factor de riesgo.

El tercer capítulo realiza la identificación, medición y evaluación de los factores de riesgo. Los métodos cuantitativos requirieron de observaciones en campo, elaboración de diagramas de flujo de trabajo, tomas fotográficas para su posterior estudio, levantamiento de Layout de planta, entrevistas a todo el personal involucrado, aplicación de encuestas, entre otros.

Palabras clave:

Seguridad industrial: constituyen el conjunto de normas técnicas cuyo objetivo principal es la seguridad del trabajador minimizando el riesgo de accidente en el medio en el que desarrolla sus actividades.

Riesgo: es el potencial de causar un daño.



ABSTRACT

Currently, the Ecuadorian legislation on occupational health and safety established mandatory guidelines regarding worker protection by implementing risk prevention systems of work according to the production activity and the level of risk for each company.

In summary this study seeks to establish improvement proposal for the Storage Center on industrial safety through a detailed analysis of the risk factors to which workers are exposed that is detailed as follows.

In chapter one, a brief history of the emergence of the saving and loan Cooperative COOPERA and the subsequent creation of the Major Storage Center San Joaquin is where the study of this thesis was applied. Conditions of organizational structure, mission, vision, tools and machinery, as well as each of the activities carried out in each section.

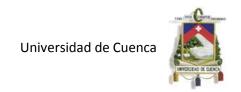
In chapter two, the theoretical framework of qualitative and quantitative methods of occupational risk factors studied in this thesis is developed. Quantitative methods applied to factors of mechanical, physical, chemical, biological, ergonomic and psychosocial risk include the identification, measurement and assessment of risk factors.

The third chapter provides the identification, measurement and assessment of risk factors. Quantitative methods required field observations for complete work cycles, elaboration of workflow diagrams, photo shoots for further study, lifting plant Layout, interviews with all staff involved, conducting surveys, among others.

Keywords:

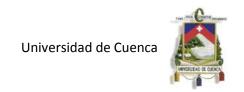
Industrial safety: set of technical rules whose main goal is to worker safety by minimizing the risk of accidents in the environment in which it operates.

Risk: potential to cause harm



AGRADECIMIENTO

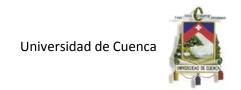
A la Ingeniera Sonia Astudillo que en calidad de directora de tesis ha sido una excelente guía y apoyo en el desarrollo de esta tesis.



AGRADECIMIENTO

A Paúl Tapia, a pesar de las desavenencias tuve tu apoyo en todo momento. ¡Gracias!

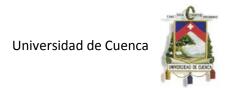
A mis grandes amigos, Dianita Abril, Carlos Buñay y Eduardo Benavidez, gracias por su amistad en buenos y malos momentos.



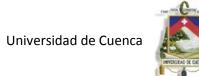
DEDICATORIA

A mi madre, quien ha sido padre y madre para mí.

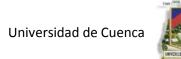
¡Gracias a tu apoyo incondicional he llegado hasta aquí y llegaré más lejos!



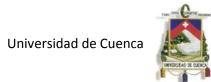
RE:	SUME	N		2
ΑB	STRAC	Τ		3
AG	RADE	CIMIENT	⁻ O	4
DE	DICAT	ORIA		6
1	CAP	ITULO I.		14
	1.1	Introd	ucción	14
	1.2	Gener	alidades de la empresa	15
	1.2.	1 A	ctividades que se desarrollan en el Centro de Acopio	15
	1.2.	2 M	isión y visión	16
	1.2.	3 D	istribución del personal	16
	1.2.	4 In	fraestructura y ubicación geográfica	17
	1	.2.4.1	Ubicación geográfica	17
	1	.2.4.2	Infraestructura	18
	1	.2.4.3	Nave central para la producción	18
	1	.2.4.4	Edificaciones menores	19
	1	.2.4.5	Área de Invernaderos	19
	1	.2.4.6	Zona de parqueo	19
	1	.2.4.7	Área de desperdicios	19
	1	.2.4.8	Infraestructura y maquinaria	19
	1	.2.4.9	Maquinaria y equipos adicionales	22
	1.2.	5 D	escripción de las actividades	23
	1	.2.5.1	Administración	23
	1	.2.5.2	Producción	23
	1	.2.5.3	Despachos	24
	1	.2.5.4	Recepción de productos	25
	1	.2.5.5	Invernaderos	25
	1	.2.5.6	Mantenimiento	26
2	CAP	ITULO II		27
Ma	arco te	órico		27
:	2.1	Segur	idad y Salud Laboral	27
:	2.2	Accid	ente e incidente de trabajo	27
2	2.3	Enferr	medades ocupacionales	27



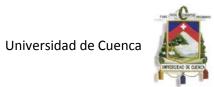
	2.4 Ca	usas de un accidente	27
	2.4.1	Riesgo laboral	28
	2.4.2	Factor o agente de riesgo	28
	2.5 Cla	sificación internacional de los factores de riesgo:	28
	2.6 Ev	aluación inicial de riesgos	2 9
	2.6.1	Análisis de Riesgos	30
	2.7 M é	todos cualitativos	30
	2.7.1	Valoración de riesgos	31
	2.8 M é	todos cuantitativos	32
	2.8.1	Medición de riesgos químicos	32
	2.8.1	.1 Riesgos por inhalación	33
	2.8.1	.2 Riesgo por absorción cutánea	33
	2.8.1	.3 Riesgos por ingestión	33
	2.8.1	.4 Riesgos por vía parenteral	33
	2.8.2	Medición de riesgos físicos	33
	2.8.3	Medición de riesgos físicos por ruido	35
	2.8.4	Medición de riesgos físicos por temperaturas extremas	36
	2.8.4	.1 Estrés térmico por calor	36
	2.8.4	.2 Estrés térmico por frío	36
	2.8.5	Medición de riesgos biológicos	37
	2.8.6	Medición de riesgos ergonómicos	39
	2.8.6	.1 Pausas Activas o gimnasia laboral	40
	2.8.7	Medición de riesgos psicosociales	40
	2.9 Eq	uipos de protección personal	41
	2.9.1	Utilización del equipo de protección personal	42
	2.9.2	Consideraciones previas a la selección	42
3	CAPITUL	O III	45
		entificación cualitativa mediante la aplicación de la matriz de	-
		ón de riesgos por puesto de trabajo (modelo Ecuador)	
	3.1.1 3.1.1	Sección: elaborados	
	3.1.1		
	3.1.1		
	3.1.1	1 1 7,70	
	J. I . I	. - • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	4 /



3.1.1.5	Resultados y conclusión	48
3.1.2	Sección: ahumados	49
3.1.2.1	Operación: ahumados para cárnicos	50
3.1.2.2	Operación: Elaboración de sancocho y chicharrón	50
3.1.2.3	Operación: Elaboración de Hamburguesas	50
3.1.2.4	Operación: Elaboración de minipernil, y pollo horneado	50
3.1.2.5	Operación: Elaboración de aliños y pastas	51
3.1.2.6	Resultados y conclusión	52
3.1.3	Sección de cárnicos	53
3.1.3.1	Operación: Desposte	53
3.1.3.2	Operación: obtención de carne molida	53
3.1.3.3	Sección aves: Obtención de pollo empacado o a granel	54
3.1.3.4	Resultados y conclusión	55
3.1.4.	Sección hortalizas y empaque	56
3.1.1		56
3.1.2		56
3.1.3		56
3.1.4		56
3.1.4.1	Operación: saneo de hortalizas	56
3.1.4.2	Operación: Empaque	56
3.1.4.3	Resultados y conclusiones	57
3.1.5	Sección de frutas	58
3.1.5.1	Operación: Saneo de frutas	58
3.1.5.2	Resultados y conclusiones	59
3.1.6	Sección Granos secos	59
3.1.6.1	Resultados y conclusiones	60
3.1.7	Sección mariscos	61
3.1.7.1	Resultados y conclusión	63
3.1.6		64
3.1.7		64
3.1.8	Sección de Papas y granos tiernos	64
3.1.8.1	Saneo de papas	64
3.1.8.2	Saneo de granos tiernos	64
3.1.8.3	Resultados y conclusión	65



	3.1.9	Opera	ıción Limpieza gavetas	66
	3.1.9.1	Res	ultado y conclusiones	66
	3.1.10	Secci	ón desperdicios	67
	3.1.10.	.1 R	esultados y Conclusiones	68
	3.1.11	Secci	ón Bodega	68
	3.1.12	Secci	ón de despacho	69
	3.1.12.	.1 R	esultados y Conclusiones	70
	3.1.13	Secci	ón invernaderos	70
	3.1.13.	.1 R	esultados y Conclusiones	71
	3.1.14	Secci	ón mantenimiento	72
	3.1.14.	.1 R	esultados y Conclusiones	73
	3.1.15	Secci	ón administrativa	74
	3.1.15.	.1 R	esultados y Conclusiones	74
3.2	2 Idei	ntificac	ción, medición y evaluación de los riesgos mecánicos	75
	3.2.1		30: sistema simplificado de evaluación de riesgos de	
	3.2.2		de deficiencia (ND)	
	3.2.3		de exposición (NE)	
	3.2.4		de probabilidad	
	3.2.5		minación del nivel de probabilidad	
	3.2.6		de consecuencias (NC)	
	3.2.7		de riesgo y nivel de intervención	
3.3	3 Idei		ción, medición y evaluación de los riegos químicos	
•	3.3.1		usiones y recomendaciones	
3.4	4 Idei		ción, medición y evaluación de los riesgos físicos	
•	3.4.1	Result	tados y conclusiones	89
•	3.4.2		ficación, medición y evaluación de Estrés térmico	
	3.4.3		tados y recomendaciones	
•	3.4.4	Medic	ión y evaluación de riesgo psicosocial	98
	3.4.4.	1 C	onclusiones y recomendaciones	104
	3.4.4.2	2 C	onclusiones y recomendaciones	106
,	3.4.5	Identif	ficación, medición y evaluación de riesgos ergonómicos	107
	3.4.5.	1 C	onclusiones y recomendaciones para la sección de bodega	121
	3.4.5.2	2 Co	onclusiones y recomendaciones para la sección de invernade 22	ros



	3.4.5.3 ahumados	Conclusiones y recomendaciones para la sección de 124	
	3.1.15.2		124
	3.4.5.4	Conclusiones y recomendaciones para la sección elaborados	127
	3.4.5.5	Conclusiones y recomendaciones para la sección de empaque	129
	3.4.5.6	Conclusiones y recomendaciones para la sección de aves	132
	3.4.5.7	Conclusiones y recomendaciones para la sección de hortalizas	135
	3.4.5.8	Conclusiones y recomendaciones para la sección de mariscos	137
	3.4.5.9	Conclusiones y recomendaciones para la sección de papas	138
	3.4.5.10	Conclusiones y recomendaciones para la sección de granos secc 141	os
	3.4.5.11	Conclusiones y recomendaciones para la sección de frutas	143
3.	4.6 Equ	uipos de protección personal	143
CAPITU	JLO IV		146
4.1	Conclus	siones y recomendaciones generales	146
Bibliog	rafía		149
ANEXC	S		152

Yo, Monica Emilia Guachún Peralta autora de la tesis "IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO LABORAL PARA EL CENTRO DE ACOPIO MAYOR SAN JOAQUIN-COOPERA" reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Ingeniero Industrial. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, diciembre de 2014

Mónica Emilia Guachún Peralta

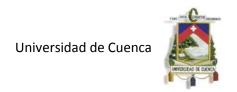
C.I: 0105835847

Mónica Emilia Guachún Peralta autora de la tesis "IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO LABORAL PARA EL CENTRO DE ACOPIO MAYOR SAN JOAQUIN-COOPERA", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, diciembre de 2014

Mónica Emilia Guachún Peralta

C.I: 0105835847



1 CAPITULO I

1.1 Introducción

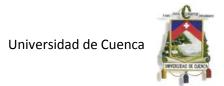
La conformación de COOPERA Ltda., surgió de una idea de construir una entidad propia que, basada en criterios éticos y de compromiso social, tuviese la suficiente capacidad técnica y financiera como para ganarse la confianza de sus socios y del mundo financiero. Coopera inició formalmente sus actividades en 2003. Un año más tarde el 18 de enero del año 2004 en la Iglesia Parroquial de San Joaquín, realizó su Primera Asamblea General de Socios para elegir la nueva directiva. En 2007 se reforma el estatuto y se modifica la razón social bajo el nombre de COOPERA Ltda., a raíz de la fusión con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naranjal Ltda.

A mediados del año 2009 Coopera, con la premisa de brindar apoyo a los sectores populares otorga facilidades para financiar la producción agrícola y ganadera a micro productores y acopiar dichos productos para luego comercializarlos. De tal forma los micro productores tenían la confianza sobre la venta de toda su producción.

Para ello Coopera inauguró un centro de Acopio en el Sector de San Joaquín en la ciudad de Cuenca el cual sería el centro de recepción de los productos agrícolas y cárnicos. Aquí dichos productos luego de ser procesados serían comercializados a través de Tiendas propias de la Cooperativa.

A inicios de año 2012 Coopera inauguró junto a las instalaciones del Centro de Acopio un restaurante con una gran variedad de platos típicos. La materia prima utilizada para la elaboración del menú provenía del centro de Acopio. Posteriormente Coopera aperturó dos restaurantes más.

En resumen la cooperativa Coopera contaba con servicios financieros, acopio y producción de productos agrícolas y ganaderos, puntos de venta productos alimenticios y restaurantes.



Actualmente Coopera Ltda., se encuentra en un proceso de liquidación después que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaría declarará a la Cooperativa como insolvente después de pérdidas económicas consecutivas desde el año 2009.

Sin embargo la parte de producción, Acopio, Industrialización y comercialización continua trabajando siendo administrado hasta el momento por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaría.

1.2 Generalidades de la empresa

Razón social: Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopera Ltda., el mes de julio del 2013, ahora mientras dure el proceso de liquidación la Cooperativa ha tomado la razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopera Ltda., en Liquidación.

Ruc No: 019032263701

Nombre representante legal: Lcdo. Clemente Rodrigo Aucay Sánchez hasta el mes de Junio del 2013, después de la intervención de la Superintendencia el nuevo representante legal es Ing. Diego Patricio Aguilar Espinoza.

Dirección:

Matriz: Calle: Monseñor Leonidas Proaño s/n y Carlos Arízaga Vega

Referencia Ubicación: Iglesia de la Parroquia San Joaquín

Centro Mayor de Acopio: San Joaquín, autopista Medio Ejido – Sayausí km 3.

Provincia: Azuay

Cantón: Cuenca

Parroquia: san Joaquín

Teléfono: (07) 417 7329

1.2.1 Actividades que se desarrollan en el Centro de Acopio

<u>Centros de Acopio</u>: Producción, Almacenamiento, Comercialización de productos alimenticios.



1.2.2 Misión y visión¹

Misión

Desarrollar un eficiente Sistema de Finanzas Populares y Solidarias para fortalecer a la familia en el Economía Nacional.

Visión

Somos una Cooperativa solidaria, competitiva, confiable y segura. Comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, integrada por personas con valores dedicadas a servir, en constante crecimiento personal y profesional; generando rentabilidad económica, ambiental y social, incluyendo a los sectores más vulnerables a la cadena productiva del país.

1.2.3 Distribución del personal

Específicamente del personal que labora en el Centro de Acopio contamos hasta Mayo del año 2013 con un total de 179 trabajadores distribuidos de la siguiente manera:

-

¹ Misión y Visión general de COOPERA Ltda. Extraída de su página web www.coopera.fin.ec el 4 de mayo del de 2013.



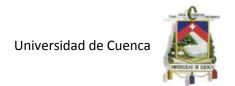
ÁREAS	N° TRABAJADORES			
AREAS	Hombres	Mujeres	Cap. Especiales	Total
Ahumados	6	8	0	14
Bodega	12	0	0	12
Cárnicos	14	0	0	14
Chofer	8	0	0	8
Despacho a mayoristas	10	0	0	10
Elaborados	7	11	0	18
Empaque	6	6	0	12
Frutas	0	12	0	12
Gavetas	0	4	0	4
Granos Secos	3	3	3	8
Granos Tiernos	4	0	3	7
Hortalizas	0	19	0	19
Invernadero	2	6	6	14
Limpieza	8	0	0	8
Mariscos	9	3	0	12
Papas	5	0	0	5
Ventas	2	0	0	2
		<u> </u>	TOTAL	179

FUENTE: Departamento de Recursos Humanos

1.2.4 Infraestructura y ubicación geográfica

1.2.4.1 Ubicación geográfica

El Centro de Acopio Mayor San Joaquín, se sitúa en la Parroquia rural San Joaquín al Noroeste del centro urbano de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, ubicado en las coordenadas UTM 716304,69E 9680028,89N a 2649 m.s.n.m.



La ubicación referencial más cercana es la Iglesia de la Parroquia San Joaquín que se encuentra ubicada en las coordenadas UTM 716566,67aE 9679728,40N a 2646 m.s.n.m.

1.2.4.2 Infraestructura

El Centro de Acopio Mayor COOPERA Ltda., posee una nave central en donde se procesa la mayor cantidad de productos, tres edificaciones menores: dos de ellas se las emplea también para la producción y comercialización, y la tercera corresponde al Área de Mantenimiento. Dispone además de dos espacios destinados a invernaderos, una zona de parqueo y una última zona de desperdicios.

1.2.4.3 Nave central para la producción

Posee tres puertas de acceso desde los exteriores. Una a nivel de suelo para el ingreso desde la Autopista Cuenca-Molleturo-Naranjal; este acceso se emplea principalmente para el ingreso de los clientes (a pie o con vehículo) a la Tienda Coopera San Joaquín.

El segundo acceso es por una vía secundaria que se conecta con la Autopista Cuenca-Molleturo-Naranjal, se trata de una puerta corrediza automática que permite el ingreso y salida de vehículos con productos que son destinados a los clientes mayoristas de COOPERA Ltda.

El tercer acceso, permite el ingreso y salida desde la vía secundaria de los vehículos destinados al aprovisionamiento de las Tiendas Coopera.

Posee una superficie aproximada de 1505 metros cuadrados, dividida en 14 secciones con tres niveles diferentes.

Las secciones en las que se encuentran dividido la nave son: despacho a mayoristas, despacho a tiendas, frutas, hortalizas, elaborados, mariscos, pollos, cárnicos, maduración, granos secos, zona de empaque, bodega de productos elaborados y oficinas administrativas.



1.2.4.4 Edificaciones menores

Como se especificó anteriormente, se trata de tres construcciones. La primera con aproximadamente 454 metros cuadrados se la ha divido en tres bloques y son de utilidad para la producción de carnes ahumadas, procesamiento de cebollas, papas y granos tiernos; y la comercialización de los productos (Tienda Coopera San Joaquín)

La segunda construcción de aproximadamente 144 metros cuadrados, que está ubicada al ingreso del Centro de Acopio, dispone de tres espacios; en los que se han ubicado una oficina administrativa, una oficina de recepción, un área de cocción de granos.

La tercera edificación, de 155 metros cuadrados aproximadamente, se la ha dispuesto para el Departamento de Mantenimiento.

1.2.4.5 Área de Invernaderos

Son dos, de aproximadamente 4155 metros cuadrados y 6786 metros cuadrados. Están totalmente cubiertas por plástico que son soportados por estructuras metálicas. En el interior existen pequeñas estructuras, ya sea de madera o metal, para facilitar las labores internas; además se han trazado una serie de senderos para que los trabajadores puedan circular libremente.

1.2.4.6 Zona de parqueo

Con aproximadamente 1121 metros cuadrados, tiene una capacidad para albergar a un importante número de vehículos, que en la gran mayoría corresponde a clientes de la Tienda Coopera San Joaquín; aunque vehículos de transporte de productos pueden estacionarse en el lugar.

1.2.4.7 Área de desperdicios

Está ubicada en la parte posterior del Centro de Acopio Mayor, alejada de toda la producción. Cuenta con una superficie aproximada de 3221 metros cuadrados. Es un espacio completamente abierto, en el cual se depositan los desperdicios para posteriormente ser retirados por recolectores de basura.

1.2.4.8 Infraestructura y maquinaria

Para poder llevar a cabo de manera satisfactoria con su acometido, la planta de producción está dotada de una serie de equipos y maquinaria, mismos que se



encuentran distribuidos en diferentes secciones las cuales se detallan a continuación:

Sección Ahumados

- Empacadoras al vacío, una grande y una pequeña
- 1 Balanza preciadora
- 1 Balanza de piso, 1000 Kg de capacidad
- 1 Empacadora normal
- Licuadoras industriales
- Cocinas industriales de 3 quemadores
- 2 Hornos para perniles de cuatro niveles
- 1 Rebanadora de hamburguesa
- 2 Hornos para ahumados
- 1 Bomba de agua para limpieza
- 2 Cuartos fríos. El uno posee un rango de 5 a -5°C y el segundo de -10 a
 -20°C
- 1 Sierra manual para filetear carne sin hueso
- 1 Balanza, 500g de capacidad

Sección de Cárnicos

- Cortadoras de carne
- 1 Molino de carne
- 1 Balanza de 500 kg de capacidad
- 1 Cuarto frío de dos puertas con un rango de temperatura de -10 a -20°C

Sección de Despachos

- 1 Balanza de piso, 400 kg de capacidad
- 1 Balanza de despacho
- 1 Balanza de piso
- 1 Transportador aéreo de carne
- 1 Balanza que cuelga del techo

Sección de Elaborados

1 Envasadora manual



- 1 Balanza preciadora
- 1 Empacadora manual
- 1 Selladora al vacío
- 2 Deshidratador
- 1 Despulpador grande
- Marmitas
- 1 Despulpador pequeño
- 1 Balanza 500 kg
- 1 Molino automatizado
- 1 Pelador de papas
- Cocinas industriales de 3 y 2 quemadores
- 1 Cuarto frío.

Sección de Empaque y Frutas

- Empacadora de productos
- Empacadora al vacío
- Empacadora manual
- 2 Balanzas preciadoras
- Cuarto frío para almacenamiento de frutas.

Sección de Granos secos

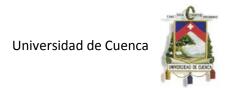
- Balanza pequeña
- 1 Balanza preciadora
- 1 Selladora en caliente
- Cosedoras de sacos

Sección de Hortalizas

- 1 Picadora de zanahoria
- 1 Balanza
- 1 Cuarto frío para la conservación de las hortalizas

Sección de Mariscos

1 Cocina industrial 3 quemadores



 Cuartos fríos para el almacenaje diferenciado de productos. Poseen un rango de temperaturas de -10 a -20°C

Sección de Mantenimiento

- Amoladoras de tamaños diferentes
- 1 Cortadora de metal
- 1 Esmeril
- 1 Entenalla
- 1 Caladora de madera
- 1 Lijadora de vibración
- Taladros
- 1 Cortadora de madera
- 1 Compresor grande
- 1 Compresor pequeño
- 4 Soldadoras
- 1 Cizalla
- 1 Dobladora de tubo

1.2.4.9 Maquinaria y equipos adicionales

A más de los equipos mencionados anteriormente por cada área o sección de producción, se encuentran instalados otros que sirven de apoyo a la actividad principal o no están clasificados por área. Estos son:

- Bombas de agua
- 6 Tanques de almacenamiento de agua potable (2500 lts)
- Contenedor de gas de 2 metros cúbicos de capacidad
- Contenedores para almacenaje a baja temperatura con un rango de -10 a -35°C
- 1 Caldero
- Motores para los cuartos fríos de cada sección (frutas, mariscos, ahumados, Tienda, despachos)
- Generador eléctrico



1.2.5 Descripción de las actividades

1.2.5.1 Administración

La función Administrativa tiene a su cargo la coordinación de las actividades que se realizan en todas y cada una de las áreas entre las cuales se puede mencionar:

- Abastecimiento de la materia prima y suministros en general
- Verificación y aprobación los presupuestos de compras semanales de los Técnicos Acopiadores en coordinación con la gerencia de producción.
- Regularización en conjunto con el Analista de costos y Gerente de Planificación, de precios y costos de los productos que se procesan en el Centro de Acopio.
- Planificación de las actividades de los Técnicos de Acopio
- Verificación de los stocks de productos tanto en el interior del Centro de Acopio como el que se encuentra en las Tiendas Coopera.
- Revisar y evaluar las fichas técnicas de los agricultores, para posteriormente aprobar a nuevos proveedores.

1.2.5.2 Producción

La producción representa la parte medular del funcionamiento del Centro de Acopio Mayor COOPERA Ltda.

Como ya se describió en puntos anteriores, la parte productiva está divida en diferentes secciones, agrupadas por actividades comunes para facilitar el flujo de la materia prima que allí se procesa. Todos los procesos productivos están precedidos por una actividad común: la recepción e ingreso de la materia prima; proveniente de los pequeños y grandes socios productores de la zona austral y demás regiones del país.

La materia prima luego de ser recibida e inspeccionada por los técnicos agropecuarios y veterinarios es trasladada a su respectiva área en donde iniciará el debido proceso.

La mecánica de trabajo es la siguiente:



La materia prima luego de pasar las verificaciones de calidad ingresan a las distintas secciones del centro de acopio.

Para las secciones de frutas, hortalizas y granos tiernos se realiza el proceso de selección y saneo del producto para luego ser enviado a despacho o la sección de elaborados o ahumados.

La materia prima como carne de res y mariscos pasa los procesos de despiece, cortes y fileteado.

La sección de granos secos acopia por ejemplo arroz, frijol, lenteja, ajo seco, entre otros. Aquí se pesa, empaca y etiqueta el producto en porciones más pequeñas como arrobas o kilogramos.

La sección de elaborados recibe de la sección de frutas todo tipo de fruta que ya no es apta para la venta, aquí luego de seleccionar y sanear el producto, este es procesado para obtener los distintos productos como mermeladas, salsas, jugos, concentrados, etc.

En la sección de elaborados recibe los productos de las secciones de cárnicos y hortalizas. Los productos que aquí se obtienen son ahumados, horneados, pastas, aliños, entre otros.

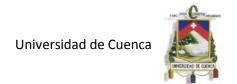
1.2.5.3 Despachos

Una vez que se ha cumplido con todo el proceso de producción, los productos son almacenados en bodegas o cuartos fríos hasta el momento que deban ser despachados.

En el Centro de Acopio Mayor se ha destinado dos áreas para poder expedir los productos, estos son: el Despacho a clientes Mayoristas y el Despacho para las Tiendas Coopera que cumplen el siguiente proceso:

Servicio al Cliente o Despachos recepta el pedido ya sea por correo electrónico o teléfono. Aquí se receptan los pedidos para entregar al coordinador de planta.

El coordinador de planta entrega los pedidos a las distintas áreas del centro de acopio utilizando para ellos un radio, altos parlantes o entregando personalmente el pedido.



Con la ayuda del personal de bodega se transporta los pedidos hacia el lugar de despacho, en donde se verifica que cumplan con el requerimiento solicitado y finalmente embarcar los productos en vehículos para su distribución a clientes mayorista o Tiendas Coopera.

1.2.5.4 Recepción de productos

Esta actividad de ingresos posee dos procesos diferentes, pero con un mismo propósito. Cuando se está receptando pequeñas cantidades de materia prima se emplea un sistema de liquidación; él cual se basa de cancelar el valor en efectivo de la materia que se esté ingresando. Esta cantidad recibida se ingresa al sistema, mientras que los productos son verificados y analizados por los Técnicos Acopiadores.

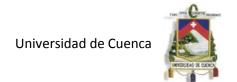
En la segunda forma se emplea una factura emitida por el proveedor, la cual será cancelada posteriormente mediante el sistema financiero de COOPERA Ltda. De la misma manera los productos son verificados cualitativa y cuantitativamente por parte de los Técnicos Acopiadores antes de ser ingresados definitivamente a las áreas productivas.

En resumen, todo producto que ingresa es pesado, preclasificado y verificado cualitativa y cuantitativamente para luego ser ingresado al sistema financiero de Centro de Acopio. Para clientes mayoristas se emite una factura y para pequeños productores se cumple con un sistema de liquidación que se paga en el instante que se entrega el producto.

1.2.5.5 Invernaderos

El área de invernaderos al no poseer una extensa superficie para el cultivo, no puede abastecer todas las necesidades del Centro de Acopio; por esta razón las actividades que allí se realizan van enfocadas a la investigación de nuevos métodos y técnicas de cultivo.

Cabe destacar que en el interior de los invernaderos del Centro de Acopio se han alcanzado importantes logros, como es haber logrado cultivar y cosechar productos de clima cálido como sandía por ejemplo. Además se está produciendo alimentos 100% agroecológicos, con la ayuda de diversa técnicas



de cultivo y de la utilización de productos químicos que en su mayoría son de sello verde que se utilizan en casos extremos para control de plagas. Los productos que se obtienen sirven de apoyo en el aprovisionamiento del Centro de Acopio.

1.2.5.6 Mantenimiento

Entre las actividades que lleva a cabo es mantener funcionando eficientemente todas y cada una de las máquinas necesarias para la producción, así como las que sirvan de apoyo para este propósito: generadores eléctricos, calderos, cisternas, bombas, etc.

A más de garantizar el correcto funcionamiento de la maquinaria, esta sección está a cargo de mantener en óptimas condiciones todas las todas las instalaciones, principalmente las de tipo eléctrico.

Una actividad más que se lleva a cabo es la metal-mecánica, para lo cual cuenta con un taller dotado de una serie de herramientas y equipos para la construcción de diversos elementos metálicos que son requeridos en diferentes aéreas, departamentos, tiendas y sucursales de COOPERA Ltda.



2 CAPITULO II

Marco teórico

2.1 Seguridad y Salud Laboral

La Seguridad e Higiene laboral es la encargada de detectar los riesgos inherentes a cualquier actividad, proponer las medidas preventivas y correctivas con el objeto de eliminarlos o por lo menos minimizarlos, monitoreando constantemente a través de mediciones e inspecciones, las diferentes variables que pudieran originar dichos riesgos o incrementarlos. (Reglamento Seguro General de Riesgos de Trabajo, 2011)

2.2 Accidente e incidente de trabajo

Accidente del trabajo es todo suceso imprevisto y repentino que ocasione al afiliado lesión corporal o perturbación funcional, o la muerte inmediata o posterior, con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena. También se considera accidente de trabajo, el que sufriere el asegurado al trasladarse directamente desde su domicilio al lugar de trabajo o viceversa. (Reglamento Seguro General de Riesgos de Trabajo, 2011)

2.3 Enfermedades ocupacionales

Enfermedades ocupacionales son las afecciones agudas o crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o trabajo que realiza el asegurado y que producen incapacidad. ²

2.4 Causas de un accidente

A continuación se detallan las causas de los accidentes laborales:

- 1. **Causas directas** (acciones y condiciones subestándares)³, explican en primera instancia el porqué de la ocurrencia del siniestro,
- Causas indirectas explican el porqué de las causas directas del accidente. Las causas indirectas constituyen los factores del trabajador y los factores del trabajo.

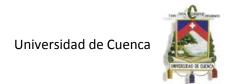
Mónica Emilia Guachún Peralta

27

² REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO ART 7.

³ Acción subestandar: cualquier acción o falta de acción de la persona que trabaja, lo que puede llevar a la ocurrencia de un accidente

Condición subestandar: definida como cualquier condición del ambiente laboral que puede contribuir a la ocurrencia de un accidente.



Los factores del trabajo explican el porqué de las condiciones inseguras y los factores del trabajador explican el porqué de los actos inseguros.

Causas básicas o raíz por déficit del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, explican el porqué de las causas indirectas, es decir la causa origen del accidente. (Reglamento Seguro General de Riesgos de Trabajo, 2011).

Aquí entra en juego la ineficiencia de un sistema de Gestión de Riegos del Trabajo por la falta de planificación, organización, control y retroalimentación que quienes administran este proceso.

2.4.1 Riesgo laboral

Constituye todo aspecto del trabajador y ambiente laboral que pueda entrañar algún riesgo al trabajador. Es ahí donde el profesional de prevención de riesgos se debe encargar de la identificación y evaluación de riegos para tomar medidas correctivas a través de un Sistema de Gestión de Riesgos del Trabajo que eliminen o mitiguen el factor de riesgo que ocasionan accidentes o enfermedades profesionales. (Falagán Rojo, Canga Alonso, Ferrel Piñol, & Fernández Quitana, 2000)

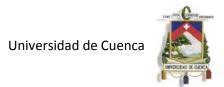
2.4.2 Factor o agente de riesgo

Es el elemento agresor o contaminante sujeto a valoración, que actuando sobre el trabajador o los medios de producción hacen posible la presencia del riesgo. Sobre este elemento es que debemos incidir para prevenir los riesgos. (Falagán Rojo, Canga Alonso, Ferrel Piñol, & Fernández Quitana, 2000)

2.5 Clasificación internacional de los factores de riesgo:

El Reglamento de Seguro general de Riesgos del Trabajo en su artículo 12 dice "Se consideran factores de riesgos específicos que entrañan el riesgo de enfermedad profesional u ocupacional y que ocasionan efectos a los asegurados, los siguientes: químico, físico, biológico, ergonómico y sicosocial...". Adicional a los factores que señala este articulo también se incluiría dentro de esta clasificación los factores de riesgos mecánicos.

Para determinar que ha existido un accidente de trabajo o enfermedad profesional hay que establecer una relación causa efecto donde exista una



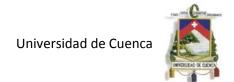
exposición directa al riesgo especifico. (GUÍA BÁSICA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO, 2007)

En resumen factores de Riesgo son:

- 1. **Físicos:** Originados por iluminación, ruido, vibraciones, temperatura, humedad, radiaciones electricidad y fuego.
- 2. **Mecánicos**: Producidos por la maquinaria, herramientas, aparatos de izar, instalaciones, superficies de trabajo, orden y aseo.
- Químicos: Originados por la presencia de polvos minerales, vegetales, polvos y humos metálicos, aerosoles, nieblas, gases, vapores y líquidos utilizados en los procesos laborales.
- 4. Biológicos: Ocasionados por el contacto con virus, bacterias, hongos, parásitos, venenos y sustancias sensibilizantes producidas por plantas y animales. Se suman también microorganismos trasmitidos por vectores como insectos y roedores.
- 5. **Ergonómicos**: Originados en posiciones incorrectas, sobreesfuerzo físico, levantamiento inseguro, uso de herramientas, maquinaria e instalaciones que no se adaptan a quien las usa.
- 6. Psicosociales: Los que tienen relación con la forma de organización y control del proceso de trabajo. Pueden acompañar a la automatización, monotonía, repetitividad, parcelación del trabajo, inestabilidad laboral, extensión de la jornada, turnos rotativos y trabajo nocturno, nivel de remuneraciones, tipo de remuneraciones y relaciones interpersonales.

2.6 Evaluación inicial de riesgos

Mediante el proceso de evaluación inicial de riesgos se pretende recopilar toda información necesaria con respecto a todos los factores de riesgo y de esta manera poder determinar si se requiere o no, acciones preventivas y en caso que se requiera cuales debe tomarse, por ejemplo medidas organizativas, de protecciones colectivas o individuales, entrenamiento o formación de los trabajadores, medicina preventiva, etc. Cabe anotar que la evaluación inicial de riegos constituye el primer paso para la gestión de Seguridad y Salud laboral sin embargo para que esta sea efectiva ésta debe ser actualizada cuando existan



nuevos procesos de trabajo o cuando estos hayan variado con la utilización de nueva maquinaria por ejemplo inclusive cuando la legislación en materia de seguridad y salud cambie. (Evaluación de Riesgos laborales)

2.6.1 Análisis de Riesgos

Identificación de Peligro, se entiende por peligro la potencialidad que ocurra un accidente o incidente. Ahora bien, se requiere la identificación de peligro para cada uno de los puestos de trabajo que los cuales se necesita conocer todos los procesos de la empresa desde el ingreso de materia prima hasta los productos terminados y que en estos se incluyan que tipo de maquinaria, equipo o químicos se utilizan, el número de puestos por cada proceso y cuantas personas están expuestas.

Estimar el Riesgo, se entiende por riesgo la posibilidad que un peligro se manifieste y las consecuencias que este tenga. La probabilidad que el peligro se manifieste está ligada con el nivel de exposición.

Valoración del riesgo, no es más que determinar el nivel de riesgo identificado en el puesto de trabajo para establecer controles de seguridad o mejorar los existentes. (Evaluación de Riesgos laborales)

2.7 Métodos cualitativos

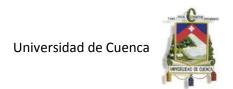
Utilizan métodos subjetivos para describir la magnitud de las consecuencias y la probabilidad de que estas ocurran. Este método es muchas veces utilizado para identificación inicial de riesgos. En esta tesis estudiaremos el modelo planteado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España.

Este método analiza la estimación de riesgo de la siguiente manera:

Consecuencias

- Partes del cuerpo que se verán afectadas
- Naturaleza del da
 ño, gradu
 ándo desde ligeramente da
 ñino, da
 ñino y extremadamente da
 ñino, tomando como ligeramente da
 ñino a un corte menor y extremadamente da
 ñino una amputaci
 ón o la muerte.

Probabilidad de que ocurra el daño



La probabilidad de que ocurra el daño se puede graduar, desde baja hasta alta, con el siguiente criterio:

- Probabilidad alta: El daño ocurrirá siempre o casi siempre
- Probabilidad media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones
- Probabilidad baja: El daño ocurrirá raras veces

El cuadro siguiente muestra método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

Consecuencias Ligeramente Dañino Extremadamente Dañino Dañino LD D ED Riesgo tolerable Riesgo moderado Baja Riesgo trivial MO Media Riesgo tolerable Riesgo moderado Riesgo importante Probabilidad MO Alta Riesgo moderado Riesgo intolerable Riesgo importante IN

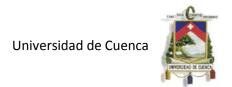
Niveles de riesgo

Ilustración 1. Niveles de riesgos-INSHT

2.7.1 Valoración de riesgos

Los niveles de riesgos indicados en el cuadro anterior, forman la base para decidir si se requiere mejorar los controles existentes o implantar unos nuevos, así como la temporización de las acciones. Estos son:

- TRIVIAL (T): No se requiere acción específica.
- TOLERABLE (TO): No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras en las condiciones de trabajo que no supongan una carga económica importante.
- MODERADO (MO): Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado. Cuando el



riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará acciones posteriores.

- IMPORTANTE (I): No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior que los moderados.
- INTOLERABLE (IN): No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados debe prohibirse el trabajo.

Tomando esta metodología del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España descrito anteriormente se efectuará la evaluación inicial de riesgos para el Centro de Acopio Mayor San Joaquín.

2.8 Métodos cuantitativos

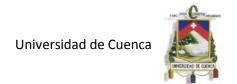
Emplea métodos objetivos y analíticos para la identificación de riesgos (valores numéricos). En este caso la medición de riesgos mecánicos se realizará mediante el sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente, NTP 330

2.8.1 Medición de riesgos químicos

La medición de los riesgos químicos comprende principalmente análisis de cuáles son las condiciones de trabajo y almacenaje que van a incidir de manera directa o indirecta sobre los agentes químicos presentes.

Condicionantes del riesgo químico son: el agente, el proceso de trabajo, el medio y el procedimiento de trabajo.

En la práctica algunas medidas preventivas no son aplicables a la empresa porque podría representar una inversión económica grande que no podrían costear, siendo entonces muchas veces utilizado el equipo de protección personal y colectiva. (Riesgo Químico: Sistematica para la evaluación higienica)



El estudio de esta tesis comprenderá los riesgos químicos dados por la inhalación del agente químico para la sección de invernaderos.

Para realizar una medición cualitativa de los químicos utilizados en el Centro de Acopio Mayor San Joaquín tomaremos como referencia las Notas Técnicas de Prevención 937, del Instituto Nacional de Higiene de España, de riesgos químicos por inhalación.

2.8.1.1 Riesgos por inhalación

Los contaminantes químicos ya sean de moléculas individuales como grupo de moléculas se mezclan con el aire e ingresan al sistema respiratorio y de ahí distribuirse mediante la sangre a órganos funcionales afectándolos en menor o mayor gravedad.

Este riesgo se considera el más complejo de evaluar ya que se requieren métodos cuantitativos de medición de las concentraciones ambientales complejos que no toda empresa puede costear sin embargo el REAL DECRETO 374/2001 de España , sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo presenta un método aplicable para para el estudio a realizar.

2.8.1.2 Riesgo por absorción cutánea

Hace referencia a la toxicidad por el contacto químico que es absorbido por el sistema sanguíneo a través de la piel y se propaga por el organismo.

2.8.1.3 Riesgos por ingestión

Hace referencia al ingreso del agente toxico por vía gastrointestinal.

2.8.1.4 Riesgos por vía parenteral

Ingreso del toxico al organismo a través de las heridas.

2.8.2 Medición de riesgos físicos

Los riesgos físicos son las formas de energías existentes en el ambiente laboral que superan el nivel de exposición para el trabajador llegando a lesionarlo.

Los riesgos físicos pueden ser: ventilación, ruido, temperaturas extremas, vibraciones, radiaciones, iluminación, entre otros.



Ruido

Hay que diferenciar el término sonido y ruido, sonido es una vibración que se propaga mediante un fluido y que es percibida por el oído humano de forma agradable ya que se encuentra en niveles de confort humano, mientras que el ruido es un conjunto de sonidos no deseados que interfieren en el ambiente de trabajo pudiendo estos causar inclusive accidentes de laborales y enfermedades profesionales no solo en el sistema auditivo. (Falagán Rojo, Canga Alonso, Ferrel Piñol, & Fernández Quitana, 2000)

La unidad de medición del ruido es el decibel (DB) que es una unidad adimensional que se utiliza para medir el nivel de presión sonora. A continuación presentamos la siguiente tabla en la que se detallan los siguientes niveles:



Ilustración 2. Niveles de ruido

El reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del ambiente (decreto 2393) en su artículo 55. Ruidos y Vibraciones en el numeral 6 Y 7 establece lo siguiente:

Numeral 6.- Se fija como límite máximo de presión sonora el de 85 decibeles escala A del sonómetro, medidos en el lugar en donde el trabajador mantiene habitualmente la cabeza, para el caso de ruido continuo con 8 horas de trabajo. No obstante, los puestos de trabajo que demanden fundamentalmente actividad intelectual, o tarea de regulación o de vigilancia, concentración o cálculo, no excederán de 70 decibeles de ruido.



Numeral 7.- Para el caso de ruidos continuos, los niveles sonoros, medidos en decibeles con el filtro "A" en posición lenta, que se permitirán, estarán relacionados con el tiempo de exposición según la siguiente tabla:

Nivel sonoro /dB (A-lento)	Tiempo de exposición por jornada hora
85	8
90	4
95	3
100	1
110	0.25
115	1.25

Tabla 1. Tiempo de Exposición por jornada

2.8.3 Medición de riesgos físicos por ruido

La exposición prolongada del ruido no solo trae consecuencias al aparato auditivo sino también problemas como estrés, problemas de sueño, hipertensión, ansiedad, nervios, falta de concentración, dolor de cabeza, problemas digestivos, tensión muscular entre otros. Aunque muchos de estos efectos pueden ser temporales, la hipoacusia o sordera muchas de las ocasiones es irreversible dependiendo del grado de exposición.

Los parámetros que se deben determinar mediante las mediciones son los siguientes:

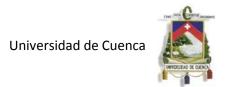
LAeq, d: Nivel diario equivalente

Ppico: Nivel de pico

Donde en todo puesto de trabajo cuyo valor no supere los 80 dB se puede considerar que no existe probabilidad de pérdida de audición.

Para toda medición que supere los 80 dB de ruido continuo y 140 dB de pico se deben tomar medidas que puedan mitigar o eliminar el riesgo físico.

Una vez determinada la presencia de este riesgo se procede a la medición del nivel de ruido con la finalidad de determinar si nos encontramos dentro de los límites permitidos por la legislación vigente. (Florida, 1992)



2.8.4 Medición de riesgos físicos por temperaturas extremas

La situación de confort térmico para el trabajador dependerá de variables tales como: temperatura ambiental en el puesto de trabajo, si el trabajo que realiza exige movimientos de su cuerpo o si caso contrario es sedentario, características particulares de cada trabajador, ropa de trabajo, momento de descanso, entre otros.

Una situación de disconfot laboral puede generar baja productividad en los trabajadores inclusive ser motivo de distracción o violación de normas de trabajo acarreando accidentes laborales. (Manual para la identificación y evaluación de riesgos higienicos)

2.8.4.1 Estrés térmico por calor

El estudio del ambiente térmico requiere el conocimiento de una serie de variables del ambiente, del tipo de trabajo y del individuo.

El riesgo de estrés térmico, para una persona expuesta a un ambiente caluroso depende de la producción de calor de su organismo como resultado de su actividad física y de las características del ambiente que le rodea, que condiciona el intercambio de calor entre el ambiente y su cuerpo. Cuando el calor generado por el organismo no puede ser emitido al ambiente, se acumula en el interior del cuerpo y la temperatura de éste tiende a aumentar, pudiendo producirse daños irreversibles. (REAL DECRETO 486/1997, 2006)

2.8.4.2 Estrés térmico por frío

La exposición laboral a ambientes fríos (cámaras frigoríficas, almacenes fríos, trabajos en el exterior, etc.) depende fundamentalmente de la temperatura del aire y de la velocidad del aire. El enfriamiento del cuerpo o de los miembros que quedan al descubierto puede originar hipotermia o su congelación.

En cuanto a la exposición de los trabajadores al frío no existe una legislación nacional vigente que norme la vigilancia del trabajador ante este riesgo, sin embargo de Decreto ejecutivo 2393 en su artículo 72 numeral 6 señala: Al personal que deba permanecer prolongadamente en los locales con temperaturas bajas, cámaras y depósitos frigoríficos se les proveerá de



prendas de abrigo adecuadas, gorros y calzado de cuero de suela aislante, así como de cualquier otra protección necesaria a tal fin. En España el Real Decreto 1561/1995 en cuanto a al trabajo en cámaras frigoríficas y de congelación señala:

- 1. La jornada máxima del personal que trabaje en cámaras frigoríficas y de congelación será la siguiente:
 - a) La normal, en cámaras de cero hasta cinco grados bajo cero, debiendo concederse un descanso de recuperación de diez minutos cada tres horas de trabajo ininterrumpido en el interior de las cámaras.
 - **b)** En las cámaras de más de cinco hasta dieciocho grados bajo cero, la permanencia máxima en el interior de las mismas será de seis horas, debiendo concederse un descanso de recuperación de quince minutos por cada hora de trabajo ininterrumpido en el interior de las cámaras.
 - c) En las cámaras de dieciocho grados bajo cero o más, con una oscilación de más o menos tres, la permanencia máxima en el interior de las mismas será de seis horas, debiendo concederse un descanso de recuperación de quince minutos por cada cuarenta y cinco minutos de trabajo ininterrumpido en el interior de las cámaras.

2.8.5 Medición de riesgos biológicos

Quizá este es uno de los riegos laborales más importantes entre todos los estudiados ya que este riesgo no es de manifestación obvia como agentes químicos o físicos.

Las vías de acceso son; respiratoria, dérmica, vía parenteral, otra vía de entrada y muy importante es la digestiva tiene gran incidencia en industrias agrícolas, ganaderas, productoras de alimentos, entre otros.

En gran parte los riesgos de agentes biológicos por vía digestiva provienen de malos hábitos de higiene.

Las industrias que pueden presentar en mayor porcentaje este tipo de riesgo son:

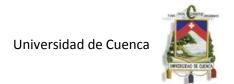


- Trabajos agrarios como producción agrícola
- Industria alimentaria como producción de cárnicos.
- Trabajos de contacto con animales como veterinarias, camales
- Laboratorios clínicos
- Hospitales
- Empresas que manejan desechos orgánicos y aguas residuales

El prevencionista de riesgos debe reconocer en cada puesto de trabajo cuales son los posibles agentes a los que está expuesto ya sea por manipulación directa del agente como de manera indirecta o accidental, con el fin de tomar medidas preventivas. Si el proceso lo permite lo recomendable es eliminar el agente de riesgo o caso contrario combatirlo desde su origen. (INSHT, 2005)

El artículo 6 del Real Decreto 664/1997 de España indica que si los resultados de la evaluación de riesgos biológicos ponen en riesgo al trabajador deberán tomarse medidas correctivas de higiene industrial por medio de las siguientes medidas

- a) Establecimiento de procedimientos de trabajo adecuados y utilización de medidas técnicas apropiadas para evitar o minimizar la liberación de agentes biológicos en el lugar de trabajo.
- Reducción, al mínimo posible, del número de trabajadores que estén o puedan estar expuestos.
- c) Adopción de medidas seguras para la recepción, manipulación y transporte de los agentes biológicos dentro del lugar de trabajo.
- d) Adopción de medidas de protección colectiva o, en su defecto, de protección individual, cuando la exposición no pueda evitarse por otros medios.
- e) Utilización de medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos por los trabajadores, incluidos el uso de recipientes seguros e identificables, previo tratamiento adecuado si fuese necesario.
- f) Utilización de medidas de higiene que eviten o dificulten la dispersión del agente biológico fuera del lugar de trabajo.



- g) Utilización de una señal de peligro biológico, así como de otras señales de advertencia pertinentes.
- h) Establecimiento de planes para hacer frente a accidentes de los que puedan derivarse exposiciones a agentes biológicos.
- i) Verificación, cuando sea necesaria y técnicamente posible, de la presencia de los agentes biológicos utilizados en el trabajo fuera del confinamiento físico primario.

2.8.6 Medición de riesgos ergonómicos

Si la carga de trabajo excede la capacidad del trabajador se pueden producir fatigas físicas que es ocasionada por la sobrecarga muscular debidas a posturas incorrectas, movimientos repetitivos.

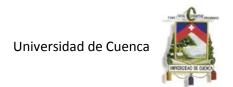
Absolutamente todo tipo de industria poseen riesgos ergonómicos sin embargo hay ciertos tipos de organizaciones que por su actividad laboral presentan mayor riesgo, por ejemplo la industria de la agricultura ya que en más de la mitad de la jornada laboral toman posturas forzadas y movimientos repetitivos.

Evaluación de riesgos ergonómicos

Como preámbulo a la identificación inicial de riegos cabe señalar que las instalaciones en las cuales se labora actualmente fueron diseñadas para un centro de procesamiento florícola. En tal sentido, se entiende que ningún centro de trabajo está diseñado en base a necesidades de trabajo actual y las distintas secciones de trabajo que se han ido implementando no disponen de los medios necesarios para trabajar tales como sillas, mesones o estantería.

En algunas secciones ha sido el propio trabajador quien ha tratado a adaptarse al área de trabajo utilizando tablones para alcanzar una altura adecuada para la mesa de trabajo o utilizar gavetas plásticas a manera de silla, entre otros. Es por ello es resulta obvio que el personal se mantiene en posturas forzadas gran parte de su jornada laboral.

El método a utilizarse para la medición de riesgo ergonomico corresponde Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales



en la PYME, de donde se tomará la parte del Método para la evaluación de los riesgos por el diseño del puesto de trabajo.

Una vez determinados los factores de riesgo ergonómicos relacionado con las condiciones de trabajo se procede con la evaluación de la carga postural. (INSHT, 2002)

2.8.6.1 Pausas Activas o gimnasia laboral

Se considera como una gimnasia laboral compensatoria se consiste en realizar ejercicios leves de corta duración que actúen sobre músculos específicos en el mismo lugar de trabajo.

El objetivo de la gimnasia laboral es prevenir o mitigar la fatiga muscular, el número de enfermedades profesionales, corregir malas posturas, etc.

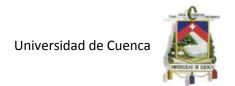
Serán los profesionales del área de la medicina quienes aconsejarán que tipo de ejercicios deben realizarse ya que los ejercicios consisten en trabajar los músculos no involucrados en la realización de las tareas y relajar los grupos musculares que se encuentran en contracción durante la jornada de trabajo. Dichos ejercicios deben realizarse de 7 a 10 minutos luego de 3ó 4 horas de trabajo.

En definitiva las pausas activas buscan generar ambientes laborales saludables, implantado una cultura de auto-cuidado que será palpable en la mejora del clima laboral y la productividad laboral. (García, 2013)

2.8.7 Medición de riesgos psicosociales

Los factores fundamentales de los riesgos psicosociales son la organización , el contenido y relaciones interpersonales dentro del puesto de trabajo que pueden afectar tanto la salud física como psíquica de los trabajadores y como consecuencia desarrollo en el puesto de trabajo deficiente.

La carga de trabajo como factor fundamental puede dar lugar a accidentes y/o fatiga física o mental manifestada esta última por los síntomas de irritabilidad, falta de energía y voluntad para trabajar, depresión, acompañada



frecuentemente de dolores de cabeza, mareos, insomnios y problemas digestivos.

A diferencia de otros agentes de riesgo laboral, el agente psicosocial afecta de manera directa a la organización con aumento de ausentismo, conflictividad laboral, alta rotación de personal, baja productividad, entre otros.

Clasificación de riesgos psicosociales

Factores psicosociales externos

- 1. Características y estructura de la organización del trabajo.
- 2. Características de los puestos de trabajo y de la tarea a desempeñar.
- 3. Condiciones ambientales del puesto de trabajo.

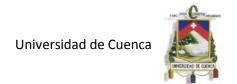
Los factores psicosociales están en muchas ocasiones en relación directa con otros agentes de riesgo es decir si en un puesto de trabajo están presentes riesgos físicos es probable que se presenten riesgos psicosociales.

Factores psicosociales internos: ligados con las características individuales del propio trabajador tales como personalidad, necesidades, expectativas, vulnerabilidad, capacidad de adaptación, etc., que harán que cada individuo tenga una percepción e interpretación de las condiciones psicosociales del ambiente de trabajo.

Al referirnos a características individuales también nos referimos a características biográficas tales como sexo, estado civil, entre otros. (Félix Martín Daza, 1999)

2.9 Equipos de protección personal

Los equipos de protección personal o protección individual son los medios para la protección del sujeto ante los riesgos a los que esté expuesto. Cabe anotar que los riesgos a los que esté expuesto el trabajador son aquellos que ya no han sido posible de eliminar mediante técnicas preventivas. A estos riesgos aún presentes se los suele llamar "riesgos remanentes"



Los EPP no eliminan el riesgo sino su actuación se limita a disminuir el peligro de los riesgos expuestos.

El equipo de protección personal debe ser llevado por el trabajador para protección propia más no para la protección de productos o personas ajenas, como ejemplo una mascarilla, para protección de contagios entre personas o una malla para el cabello, para protección de alimentos.

2.9.1 Utilización del equipo de protección personal

El control de riesgo debe tener el siguiente orden, control en el medio, control en la fuente y en caso de no haber podido eliminar el riesgo como último escalón en la secuencia de medidas de protección es el control en el individuo a través de los equipos de protección personal, de tal forma, la función del EPP es eliminar o disminuir las consecuencias del daño.

Tan importante es el Equipo de Protección de protección que si este falla el trabajador estará inmediatamente expuesto al riesgo por tanto las probabilidades de daño aumentan. (Decreto Real, 773/1997, 1997)

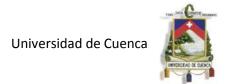
2.9.2 Consideraciones previas a la selección

Tal como se mencionó anteriormente el control de riesgos se debe realizar en el origen del riesgo a través de una determinación, medición, control y evaluación de los agentes de riesgo.

Aquellos riesgos que no han podido ser eliminados requieren de una nueva evaluación y determinar si estos pueden ser eliminados para el individuo mediante el uso del EPP.

Por tanto se requiere una evaluación de los equipos de protección personal a utilizar y analizar si estos cumplen con el objetivo de proteger al trabajador en la magnitud que se desea.

Una vez que se ha definido cuál es el EPP adecuado se requiere realizar una comparación y selección con el mercado. El producto a seleccionarse debe cumplir con normas técnicas de seguridad que aseguren la total protección del trabajador.



A continuación se detalla la siguiente lista no exhaustiva de los equipos de protección personal tomada del Real Decreto de España Real Decreto 773/1997 que sería aplicables para el Centro de Acopio Mayor San Joaquín.

1. Protectores de la cabeza

- Cascos de protección contra choques e impactos.
- Prendas de protección para la cabeza (gorros, gorras, sombreros, etc., de tejido, de tejido recubierto, etc.

2. Protectores del oído

Protectores auditivos desechables o reutilizables.

3. Protectores de los ojos y de la cara

- Gafas de montura «universal».
- Pantallas para soldadura (de mano, de cabeza, acoplables a casco de protección para la industria).

4. Protección de las vías respiratorias

Equipos filtrantes frente a gases y vapores.

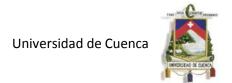
5. Protectores de manos y brazos

- Guantes contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, vibraciones, etc.).
- Guantes contra las agresiones químicas.
- Guantes contra las agresiones de origen eléctrico.
- Guantes contra las agresiones de origen térmico.
- Manoplas.
- Manguitos y mangas.

6. Protectores de pies y piernas

- Calzado de seguridad.
- Calzado y cubrecalzado de protección contra el calor.
- Polainas.

7. Protectores del tronco y el abdomen



 Chalecos, chaquetas y mandiles de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, proyecciones de metales en fusión, etc.).

9. Protección total del cuerpo

- Ropa de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes,...).
- Ropa de protección contra las agresiones químicas.
- Ropa de protección contra bajas temperaturas.



3 CAPITULO III

IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

3.1 Identificación cualitativa mediante la aplicación de la matriz de análisis y evaluación de riesgos por puesto de trabajo (modelo Ecuador)

A través de esta matriz se va identificar de manera cualitativa los riesgos mecánicos presentes en los puestos de trabajo.

Sin embargo resulta difícil definir de manera exacta los puestos de trabajo ya que no existe un control de producción tampoco de calidad en cada uno de los procesos por puesto de trabajo.

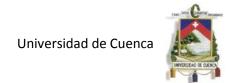
3.1.1 Sección: elaborados

En esta sección se procesan frutas para la obtención de jugos que se despachan a granel y envasados, pulpas, salsa y pasta de tomate, deshidratados, mermeladas y frutas picadas en plato. Hasta el momento no existen procedimientos de trabajo establecidos para esta área, tampoco se manejan parámetros de calidad para ninguno de los productos, cada uno de los procesos se los hace de manera empírica y de la forma en la que más se acomode el trabajador.

En cuanto a la infraestructura física de la sección de elaborados, esta es de hormigón con bloque y los pisos y paredes están cubiertos de baldosa.

Esta sección está dividida en 5 áreas que son: área de saneamiento (nueva), área de cocción, área de empague, área de bodega y área administrativa.

La infraestructura del área de cocción está totalmente deteriorada ya que el vapor producto de las operaciones de cocción ha malogrado el techo y paredes pintadas. El área antes mencionada se encuentra debajo de la bodega de



granos secos donde se almacena un promedio de 1000 kg entre arroz y maíz, en tal sentido, el peso que soporta la infraestructura, a simple vista se observa que sobrepasa su capacidad ya que las vigas se han deformado de manera prominente en tal sentido, existe la probabilidad que la estructura falle por resistencia al soportar cargas superiores a las de diseño.

El proceso de lavado y saneado de frutas se lleva a cabo en el área de saneamiento en donde por producto de las actividades el piso pasa de constantemente mojado, lo que vuelve al piso de baldosa muy resbaladizo. Además que no existe señalización horizontal que indique las vías de circulación y de apilamiento de materia prima.

Cada una de las operaciones a continuación detalladas será evaluada con la matriz de evaluación cualitativa de riesgos.

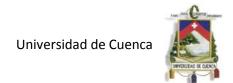
3.1.1.1 Operación: saneado y pelado de fruta

La materia prima ingresa a la sección de elaborados donde es llevada a las mesas de procesamiento para ser saneadas, lavadas y retiradas la pulpa en caso de ser posible.



Ilustración 3. Sección de saneado y pelado de frutas

3.1.1.2 Operación: despulpado y cocción de fruta



La fruta una vez saneada es llevada a la despulpadora donde automáticamente se va a separar la pulpa de la semilla en caso que se requiera e inmediatamente se lleva a las marmitas. Luego de la cocción de la fruta se procede al envasado.



Ilustración 4. Área de despulpado y cocción de materia prima

3.1.1.3 Operación: empacado de pulpas y jugos

Tanto los Jugos como las pulpas son llevados desde el área de cocción hacia el área de empacado donde manualmente se empacan las pulpas en fundas plásticas y los jugos se envasan en botellas.

3.1.1.4 Operación: empacado de mermeladas

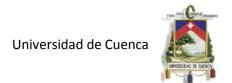
La mermelada es llevada en tachos a las mesas de procesamiento de la sección de saneamiento donde se envasa manualmente.

A continuación se detalla la estimación de riesgo para la sección de elaborados:

Seguridad peras			Respon		ÓSTICO II				Fecha creación: Abril 2012 Elaborado por: Emilia Guachún Hoja: 1 de 1 a, Ing. Diego Vera
N tra	baj.	20 personas							
			Pı	robabilid	lad	Co	nsecuer	ncia	
No		Peligro Identificativo	В	М	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
1		Caída de personas al mismo nivel	х				х		RIESGO TOLERABLE
2	S	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	х					х	RIESGO MODERADO
3	MECÁNICOS	Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL
4	ÂNI	Choque contra objetos inmóviles	х			х			RIESGO TRIVIAL
5	JEC.	Golpes/cortes por objetos herramientas	х			х			RIESGO TRIVIAL
6	2	Proyección de fragmentos o partículas	х				х		RIESGO TOLERABLE
7		Explosiones	х				х		RIESGO TOLERABLE
8	SC	Exposición a temperaturas altas	х			х			RIESGO TRIVIAL
9	FÍSICOS	Contactos elétricos indirectos	х				х		RIESGO TOLERABLE
10	FÍ	Ruido		х			х		RIESGO MODERADO
11	BIOLÓGICOS	Habitos alimenticios			х	х			RIESGO MODERADO
12		Diseño del puesto de trabajo	х			х			RIESGO TRIVIAL
13	OS	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión		х		х			RIESGO TOLERABLE
14	ERGONÓMICOS	Sobre carga	х			х			RIESGO TRIVIAL
15	Ì	Manejo manual de cargas		х		х			RIESGO TOLERABLE
16	90	Movimientos repetitivos	х			х			RIESGO TRIVIAL
18	ER	Utilización de herramientas inadecuadas	х			х			RIESGO TRIVIAL
19		Confort acústico		х			х		RIESGO MODERADO
20		Definición del Rol		х		х			RIESGO TOLERABLE
21		Relaciones personales		х		х			RIESGO TOLERABLE

3.1.1.5 Resultados y conclusión

- Riesgo mecánico: Los principales peligros aquí identificados son las caídas a distinto nivel debido principalmente por la condición permanente de piso húmedo. También se presentan las caídas de objetos en manipulación debido a que los medios de transporte de cargas no son los adecuados.
 - La proyección de fragmentos o partículas puede presentarse para casos de cocción de frutas con exposición directa del rostro a la marmita.
 - Los cortes por herramientas se presentan al momento de realizar el saneo de la materia prima.
- Riesgos Físicos: El riesgo por exposición a ruido que se genera cuando las máquinas como las marmitas y despulpadoras trabajan está considerado como moderado, por tal motivo se requiere realizar una medición de ruido bajo los parámetros mencionados en el capítulo II.



- Riesgos Biológicos: El factor que coincide en todas las operaciones son los hábitos alimenticios ya que el personal no tiene un control sobre el consumo de alimentos dentro del área de trabajo, generalmente acostumbran a consumir los propios productos que ingresan al área sin desinfección alguna.
 - Otro factor determinante es el aseo del personal y del correcto uso de guantes de trabajo.
- Riesgos Ergonómicos: todos los puestos generan en mayor o menor grado riegos ergonómicos. Se requiere una evaluación más detallada de los riesgos ergonómicos tal como se mencionó en el capítulo II.
- Riesgos Psicosociales: Todos los puestos presentan riesgos tolerables para los riesgos psicosociales, en tal sentido habría que realizar una evaluación detallada con respecto a este riesgo.

3.1.2 Sección: ahumados

En esta sección se procesan cárnicos para la obtención de productos ahumados, horneados, hamburguesas, aliños y frituras.

La infraestructura de una sola planta está conformada de bloque y hormigón y los pisos y paredes están cubiertos de cerámica.

Esta sección posee tres áreas que son: área de procesamiento, área de empaque y sección de ahumadores.

En el área de procesamiento se realizan actividades como: cocción, elaboración de aliño y frituras, en el área de empaque se realizan las laborares de cortes, empacado y etiquetado de los productos. En la última área se ubican los ahumadores que es un área independiente de las otras debido a la gran cantidad de humo que generan.





Ilustración 5. Área de procesamiento

3.1.2.1 Operación: ahumados para cárnicos

En resumen el proceso para la obtención de cárnicos ahumados es el siguiente:

A la carne de cerdo (piernas) se le retira los excesos de grasa y lava para luego inyectar aliños que deberán tener un proceso de reposo de 24 horas en refrigeración, una vez transcurrido el tiempo se lleva a un proceso de semicocción para luego llevar a los ahumadores, aquí deberán estar un tiempo aproximado de 4 horas. Luego se dejará enfriar para luego cortar en presas, empacar y etiquetar. Similares procesos se siguen para la carne de aves y tocino.

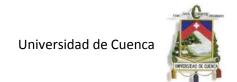
3.1.2.2 Operación: Elaboración de sancocho y chicharrón

Separar grasa de la carne mediante cortes, lavar y llevar a cocción por separado. Una vez terminada la cocción se debe cernir la grasa en estado líquido que posteriormente se envasará. Los productos de esta cocción serán el sancocho y el chicharrón que una vez fríos también se envasarán, pesarán y etiquetarán.

3.1.2.3 Operación: Elaboración de Hamburguesas

La carne molida que proviene de la sección de cárnicos es embutida manualmente, luego se lleva a los cuartos fríos para congelar. Por último se lleva a la rebanadora donde se contará en el tamaño requerido para su posterior empaque y etiquetado.

3.1.2.4 Operación: Elaboración de minipernil, y pollo horneado



Se retira los excesos de grasa de la carne, para luego inyectar aliños y dejar reposar en sales por un tiempo de 24 horas en cuartos fríos. Para el caso del minpernil este se enfunda en redes plásticas y se lleva ahumar, para el caso del pollo este se lleva directamente al horno.



Ilustración 6. Área de procesamiento y corte

3.1.2.5 Operación: Elaboración de aliños y pastas

La materia prima principal a utilizarse es el ajo y el cebollín que debe ser saneado para luego licuar con especies y preservantes. El producto final se envasará en tarrinas plasticas.



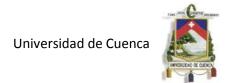
Seguridad (**) ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **	DIAGNÓ	STICO INICIAL DE RIESGO	Fecha creación: Elaborado por: Hoja:	
Sección: Ahumados	Responsable:	Ing Jackeline To	la, Ing. Diego Ven	a

			Pr	obabilid	ad	Co	nsecuen	icia	
No		Peligro Identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
2	0	Caída de personas al mismo nivel		х			х		RIESGO MODERADO
4	MECÁNICO	Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL
9	Š	Golpes/cortes por objetos herramientas		х		х			RIESGO TOLERABLE
15	Σ	In cendi o		х			х		RIESGO MODERADO
18	, s	Exposición a temperaturas bajas			х	х			RIESGO MODERADO
19	FÍS	Contactos térmicos		х			х		RIESGO MODERADO
35	,ò	Exposición a bacterias		х			х		RIESGO MODERADO
36	BIOLÓ	Parásitos		х			х		RIESGO MODERADO
41		Habitos alimenticios		х		х			RIESGO TOLERABLE
42	S	Diseño del puesto de trabajo		х		х			RIESGO TOLERABLE
43	8	Sobre es fuerzo físico/sobre tensión	х			х			RIESGO TRIVIAL
44	ERGONÓMICOS	Sobre carga	х			х			RIESGO TRIVIAL
45	ž	Manejo manual de cargas	х			х			RIESGO TRIVIAL
46	Ñ	Posturas forzadas	х			х			RIESGO TRIVIAL
47		Movimientos repetitivos	х			х			RIESGO TRIVIAL
58	PSICOSOCIALES	Definición del Rol		х			х		RIESGO MODERADO
59	00	Supervición y participación		х			х		RIESGO MODERADO
60	COS	Autonomía		х			х		RIESGO MODERADO
62	S	Relaciones personales	х			x			RIESGO TRIVIAL

3.1.2.6 Resultados y conclusión

N trabaj. 2 personas

- Riesgos mecánicos: el mayor riesgo aquí presentado es el de explosión
 e incendio debido a las pésimas condiciones en las que se mantienen los
 cilindros de gas industrial, sobre todo porque la mayoría de ellos se
 encuentran dentro de la misma sección junto a las fuentes de calor. Los
 cortes por objetos o herramientas se presentan cuando se realiza los
 cortes de los cárnicos utilizando para ello cuchillos y sierra eléctrica.
- Las caídas a mismo nivel se presentan debido a que el piso de la sección permanece constantemente mojado.
- Riesgos Físicos: Para las operaciones donde se requiera procesos de cocción y ahumación se presentan riesgos por contactos térmicos.
 También se presenta exposición a bajas temperaturas cuando se requiera almacenar productos en los cuartos fríos.
- Riesgos Biológicos: Se presenta en todas las operaciones productivas por el contacto directo con productos cárnicos crudos, además se presenta el problema de los hábitos alimenticios del trabajador.



- Riesgos Ergonómicos: se observan posturas forzadas por tal motivo se recomienda realizar un estudio más detallado para determinar nivel de riesgo.
- Riesgos Psicosociales: Estudio más detallado.

3.1.3 Sección de cárnicos

Los trabajadores de esta sección se encargan de la recepción y transporte del producto hacia la sección de cárnicos. Una vez aquí se inicia el proceso de desposte⁴ de donde se obtiene principalmente carne pura a granel, hueso carnudo, chuletas y carne molida. Los desperdicios de esta operación se venden a empresas productoras de embutidos.

Esta sección posee dos áreas: procesamiento y almacenamiento.



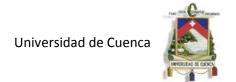
Ilustración 7. Área de procesamiento de cárnicos

3.1.3.1 Operación: Desposte

Los trabajadores se encargan de la recepción y desposte de la res o cerdo. De aquí se obtienen como productos carne pura y hueso carnudo.

3.1.3.2 Operación: obtención de carne molida

⁴ El desposte es el proceso mediante el cual la persona de forma manual con un cuchillo separa la carne del hueso mediante cortes específicos.



La carne producto del desposte se lleva a moler. Según el requerimiento se enfunda o se coloca en gavetas para su despacho a granel.

3.1.3.3 Sección aves: Obtención de pollo empacado o a granel

Los trabajadores retiran de la sección de ingresos de bodega el pollo, para llevarlo a la sección de procesamiento de aves, donde verificarán de manera visual la calidad del producto, en general se retiran plumas residuales, y excesos de grasa. El despiece de las aves se realiza según el requerimiento y se envía a la sección de empaque o caso contrario de envía a granel para la ser despachado.

Los desperdicios de la operación de despiece en colocan en gavetas, para ser pesado y enviado a empresas productoras de embutidos.

El área de aves consta de la sección de procesamiento cuyas dimensiones son de dos metros de ancho por cuatro metros de largo.





Ilustración 8. Sección de procesamiento de aves

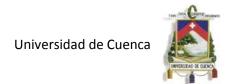


Sección: Cárnicos y aves Responsable: Ing. Guido Gavilane z
N trabaj. 15 trabajadores

		Peligro Identificativo	Pr	obabliid	ad	Consecuen cla			Estimación del riesgo
No		Pengro identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
2	8	Caída de personas al mismo nivel		х			×		RIESGO MODERADO
4	MECÁNICO	Caída de objetos en manipulación	×			×			RIESGO TRIVIAL
9	Ž	Goi pes/cortes por objetos herra mientas			X		×		RIESGO IMPORTANTE
10		Proyección de fragmentos o partículas		×			×		RIESGO MODERADO
18	FÍSICO	Exposición a temperaturas bajas			х	х			RIESGO MO DERADO
24	Ë	Ruido		х			х		RIESGO MO DERADO
35	SICOS	Exposición a bacterias		×		×			RIESGO TO LERABLE
36	Š	Parásitos		х		x			RIESGO TO LERABLE
41	SIOLÓ	Habitos alimenticios			х	х			RIESGO MODERADO
42	ž	Diseño del puesto de trabajo		×		×			RIESGO TO LERABLE
45	2	Manejo manual de cargas		×		×			RIESGO TO LERABLE
47	ERGO	Movimientos repetitivos		×		×			RIESGO TO LERABLE
49	ER	Confort a cústi co		х		х			RIESGO TO LERABLE
59		Supervición y parti dipación		х		х			RIESGO TO LERABLE
60		Autonomía		х		х			RIESGO TO LERABLE
61		interés por el trabajador		×		х			RIESGO TO LERABLE

3.1.3.4 Resultados y conclusión

- Riesgos mecánicos: los riesgos mecánicos están presentes en casi
 todos los procesos de esta sección se encuentran bajo la clasificación de
 moderado lo que indica que deben tomarse acciones correctivas de
 manera inmediata, sin embargo se requerirá realizar una evaluación
 cuantitativa de riesgos y determinar la prelación de factores de riesgo para
 las medidas correctivas.
- Riesgos físicos: como riesgo moderado se encuentran los factores de riesgo, exposición a bajas temperaturas y ruido, esto debido a que todas las operaciones se realizan a bajas temperaturas y la sierra eléctrica que realiza los cortes genera ruido que resulta molestoso para todos quienes trabajan en esa sección. Por tal motivo se requiere realizar mediciones cuantitativas para estos riesgos físicos y tomar las medidas correctivas del caso.
- Riesgos biológicos: este riesgo se presenta debido a la manipulación constante de carne cruda que podría estar contaminada, esto sumado a los malos hábitos alimenticios del personal, además de la higiene personal.



- Riesgos ergonómicos: como riesgos tolerables se tiene, Diseño del puesto de trabajo, manejo manual de cargas, movimientos repetitivos y confort acústico, este riesgo puede ser reducido si se toman las medidas correctivas.
- Riesgos psicosociales: Estudio detallado.

3.1.4. Sección hortalizas y empaque

3.1.4.1 Operación: saneo de hortalizas

A esta sección ingresan las hortalizas para ser saneadas y desinfectadas si se requiere y son despachados en gavetas a los distintos puntos como tiendas, restaurantes y clientes mayoristas.

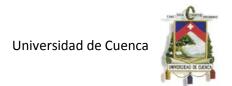
En el caso de productos como ensaladas empacadas, se debe picar el producto y despachar en gavetas a la sección de empaque.



Ilustración 9 Sección de hortalizas

3.1.4.2 Operación: Empaque

En esta sección se empaca pollo en presas, trucha, ensaladas crudas o cocinadas, animales faenados como cuy y conejo y además frutas como fresas, uvillas, uvas, etc.



Sobre esta sección se encuentra la sección de granos secos que como se mencionó anteriormente presenta el problema de la sobre carga de producto. Por tal motivo la sección de empaque también se encuentra seriamente involucrada.



Ilustración 10 Sección de empaque

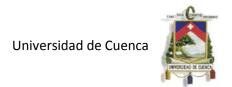
		Fecha creación:	21/02/2013
Seguridad maperas	DIAGNÓSTICO INICIAL DE RIESGO	Elaborado por:	Emilia Guachún
		Ноја:	1 de 1
	-	-	

Sección: hortalizas y empacado	Responsable:	Ing. Katherine Mogrovejo
N trabaj. 19 mujeres		

		Peligro Identificativo	Probabilidad		Co	nsecuen	ıcia	Estimación del riesgo		
No		religio identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo	
2		Caída de personas al mismo nivel		х			х		RIESGO MODERADO	
4		Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL	
6		Pisada sobre objetos			х	х			RIESGO MODERADO	
7		Choque contra objetos inmóviles	х			х			RIESGO TRIVIAL	
9		Golpes/cortes por objetos herramientas		х		х			RIESGO TOLERABLE	
41		Habitos alimenticios		х			х		RIESGO MODERADO	
42	Σ	Diseño del puesto de trabajo	х			х			RIESGO TRIVIAL	
43	N N	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión	х			х			RIESGO TRIVIAL	
45		Manejo manual de cargas	х			х			RIESGO TRIVIAL	
47	ER	Movimientos repetitivos			х	х			RIESGO MODERADO	

3.1.4.3 Resultados y conclusiones

 Riesgos mecánicos: Como principales riesgos se presentan caída al mismo nivel debido a que el personal no utiliza zapatos antideslizantes y caída de objetos por desplome y derrumbamiento debido al problema estructural mencionado anteriormente.



- Riesgos Ergonómicos: como riesgo tolerable se encuentra el manejo manual de cargas y movimientos repetitivos que deberán ser evaluados por métodos cuantitativos.
- Riesgos psicosociales: Estudio más detallada.

3.1.5 Sección de frutas

3.1.5.1 Operación: Saneo de frutas

En esta sección el personal debe recibir el producto, clasificar, sanear y finalmente despachar según el requerimiento. Esta sección no utiliza ningún tipo de equipo o herramienta.

Los productos se almacenan en el exterior, interior y en cuartos fríos según la naturaleza de la fruta.

De la evaluación se encontraron los siguientes riesgos:

	Seguridad Cipoperai Sección: Empaque N trabaj. 19 mujeres			DIAGNÓSTICO INICIAL DE RIESGO Elaborado por: Emilia: Hoja: 1 o Responsable: Ing. Katherine Mogrovejo								
		Dallana Idaasiffaasina	Pr	obabilid	lad	Co	nsecuer	ncia	Father of the delicters			
No		Peligro Identificativo	В	М	Α	LD	D	ED	Estimación del riesg	0		
1		Caída de personas a distinto nivel		х			Х		RIESGO MODERADO)		
2	os	Caída de personas al mismo nivel	х				х		RIESGO TOLERABLE			
4	MECÁNICOS	Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL			
6	Š	Pisada sobre objetos	х			х			RIESGO TRIVIAL			
7	ME	Choque contra objetos inmóviles	Х			х			RIESGO TRIVIAL			
8		Choque contra objetos móviles	х			х			RIESGO TRIVIAL			
41	BIOLÓGICOS	Habitos alimenticios		x			x		RIESGO MODERADO)		
42	303	Diseño del puesto de trabajo	х			х			RIESGO TRIVIAL			
43	ERGONÓMICOS	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión		х		х			RIESGO TOLERABLE			
45	NÓ	Manejo manual de cargas	Х			х			RIESGO TRIVIAL			
46	8	Posturas forzadas			х	х			RIESGO MODERADO)		
47	ER	Movimientos repetitivos		х		х			RIESGO TOLERABLE	1		
58	ES	Definición del Rol		х		х			RIESGO TOLERABLE			
59	SICIALES	Supervición y participación		х		х			RIESGO TOLERABLE			
61	PSICOS	Interés por el trabajador		х		х			RIESGO TOLERABLE			
62	P§	Relaciones personales		х		х			RIESGO TOLERABLE			



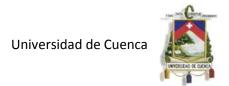
Ilustración 11 Sección de frutas

3.1.5.2 Resultados y conclusiones

- Riesgos mecánicos: Como principal riesgo se encuentra caída de personas a distinto nivel debido a que la descarga de productos que se realiza sobre una plataforma de descarga de una altura de dos metros aproximadamente.
- Riesgos Biológicos: Esta presente los hábitos alimenticios como riesgo moderado debido a que el personal ingiere los propios alimentos que sanea.
- Riesgos Ergonómicos: se debe principalmente a que el personal no dispone de mesas ni de ninguna otra herramienta que facilite el trabajo.
 El personal trabaja de pie todo el día y en posturas forzadas, por tal motivo se requiere una evaluación detallada sobre este factor de riesgo.
- Riesgos Psicosociales: Los riesgos presentes se encuentran en la clasificación de tolerables sin embargo no se puede tomar medidas correctivas sin una evaluación específica.

3.1.6 Sección Granos secos

Esta sección se encuentra en la segunda planta de la infraestructura del Centro de Acopio, aquí además de almacenar los productos, estos se pesan, empacan, etiquetan y despachan.



La evaluación cualitativa de riesgos arrojo los siguientes resultados:

		Fecha creación:	21/02/2013
Seguridad mapera:	DIAGNÓSTICO INICIAL DE RIESGO	Elaborado por:	Emilia Guachún
		Ноја:	1 de 1

Sección: hortalizas (sanear y despachar)	Responsable:	Ing. Katherine Mogrovejo
N trabaj. 19 mujeres		

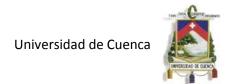
		Deligra Identificative	Pr	obabilid	ad	Co	nsecuen	cia	Estimosión del riesso
No		Peligro Identificativo	В	М	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
1		Caída de personas a distinto nivel		х			Х		RIESGO MODERADO
2		Caída de personas al mismo nivel	х				Х		RIESGO TOLERABLE
3	SOS	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	х					х	RIESGO MODERADO
4	NIC	Caída de objetos en manipulación		х		х			RIESGO TOLERABLE
6	MECÁI	Pisada sobre objetos	х			х			RIESGO TRIVIAL
7	Σ	Choque contra objetos inmóviles	х			х			RIESGO TRIVIAL
9		Golpes/cortes por objetos herramientas	х			х			RIESGO TRIVIAL
15		Incendio	х					х	RIESGO MODERADO
41	вюгоенсов	Habitos alimenticios		x			x		RIESGO MODERADO
42	cos	Diseño del puesto de trabajo	х			х			RIESGO TRIVIAL
43	≥	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión	х			х			RIESGO TRIVIAL
45	NÓ	Manejo manual de cargas		х		х			RIESGO TOLERABLE
46	GOI	Posturas forzadas		х		х			RIESGO TOLERABLE
47	ER	Movimientos repetitivos	х			х			RIESGO TRIVIAL



Ilustración 12 Sección de granos secos

3.1.6.1 Resultados y conclusiones

 Riesgos mecánicos: como riesgos moderados se presenta caída de personas a distinto nivel ya que esta bodega al encontrarse en una



- segunda planta obliga a que los trabajadores despachen los productos manualmente, por las gradas que conducen a la sección de despachos.
- Otro riesgo que se encuentra en la categoría de moderado es la caída de objetos por desplome o derrumbamiento ya que como se mencionó en literales anteriores la sección de granos secos almacena gran cantidad de productos que al parecer sobrepasan la capacidad de la infraestructura.
- Riesgos biológicos: se presentan hábitos alimenticios como riesgos moderados debido al consumo de alimentos en la jornada laboral.
- Riegos ergonómicos: como riesgo tolerable se presenta manejo manual de cargas debido que el despacho de producto se realiza manualmente lo que implica bajar gradas con peso y posturas forzadas debe pasar de pie todo el día.

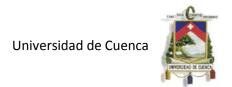
3.1.7 Sección mariscos

En esta sección el personal chequea la calidad mediante una inspección visual, según la naturaleza del producto y posteriormente se realizan las siguientes operaciones:

- Camarón: retirar la cascara y vísceras
- Moluscos: retirar la el producto del interior
- Cangrejo: lavar el cuerpo con cepillo
- Pescados grandes: retirar las escamas, vísceras y filetear
- Pescados pequeños: retirar escamas y vísceras

En cuanto a la ropa de trabajo esta no es la adecuada para las condiciones físicas en las que trabajan como son las bajas temperaturas.

A continuación se presenta la tabla resumen de la evaluación cualitativa:





Sección: mariscos	Responsable:	Ing. Katherine Mogrovejo
N trabaj.		

		Peligro Identificativo	Pr	obabilid	ad	Co	nsecuer	cia	Estimación del riesgo
No		Peligro identificativo	В	М	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
1		Caída de personas a distinto nivel	Х				х		RIESGO TOLERABLE
2	S	Caída de personas al mismo nivel	х				х		RIESGO TOLERABLE
4	ÁNICOS	Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL
6	ÄN	Pisada sobre objetos	х			х			RIESGO TRIVIAL
7	MEC/	Choque contra objetos inmóviles	х			х			RIESGO TRIVIAL
9	_	Golpes/cortes por objetos herramientas			х	х			RIESGO MODERADO
10		Proyección de fragmentos o partículas		х			х		RIESGO MODERADO
18		Exposición a temperaturas bajas			х	х			RIESGO MODERADO
35	OLÓGICOS	Exposición a bacterias	х				х		RIESGO TOLERABLE
41	æ	Habitos alimenticios		Х			Х		RIESGO MODERADO
45	8	Manejo manual de cargas	Х			х			RIESGO TRIVIAL
46	GONÓMICO	Posturas forzadas			х	х			RIESGO MODERADO
47	Š	Movimientos repetitivos	Х			х			RIESGO TRIVIAL
48	09	Utilización de herramientas inadecuadas		Х		х			RIESGO TOLERABLE
50	E	Confort térmico			х	х			RIESGO MODERADO
59	PSICOSOCIAL	Supervición y participación		х		х			RIESGO TOLERABLE

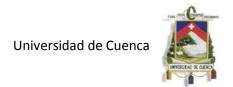


Ilustración 13 Sección de mariscos



3.1.7.1 Resultados y conclusión

- Riesgos mecánicos: como riesgos moderados se presentan, los cortes por herramientas al realizar el saneo o fileteado. Además cierto tipo de pescado posee escamas y huesos que pueden causar también cortes.
- Como riesgo tolerable se presenta caídas al mismo nivel debido que la superficie donde trabajan permanece constantemente mojada y no existe un adecuado sistema de evacuación de agua. Otro riesgo tolerable es la caída a distinto nivel ya que la recepción del producto se realiza sobre una plataforma de descarga, en tal sentido el personal corre el riesgo de caer de la plataforma.
- El último riesgo tolerable detectado es la proyección de fragmentos o partículas que se produce cuando el personal retira las escamas con cuchillo. Cabe anotar que el personal no utiliza protecciones oculares para este tipo de tareas.
- Riesgos Físicos: El único riesgo que se presenta es la exposición a temperaturas bajas. Se requiere realizar una medición de temperatura y determinar ciclos de descanso según la temperatura a la que estén expuestos.
- Riesgos Biológicos: Aquí se presenta la exposición directa sobre mariscos y pescados crudos que podrían portar ciertas bacterias que podrían ocasionar una enfermedad profesional.
- Otro riesgo principal constituye los hábitos alimenticios ya que el personal en muchas ocasiones consume productos de otras áreas incluso hasta el consumo de los propios productos que procesan. Se requiere una medición más específica de este tipo de riesgo.
- Riesgos ergonómicos: como riesgo moderado se presentan posturas forzadas ya que el personal debe permanecer de pie por largos periodos de tiempo. Se requiere de una evaluación más detalla sobre este factor de riesgo.



 Riesgos psicosociales: el riesgo presentado es la supervisión y participación, debido a que personal casi nunca tiene supervisión de ningún jefe técnico de área.

3.1.8 Sección de Papas y granos tiernos

3.1.8.1 Saneo de papas

En esta sección se encargan de clasificar las papas por su tamaño y calidad para luego colocar las papas en sacos y despachar.



Ilustración 14 Sección de papas

3.1.8.2 Saneo de granos tiernos

La infraestructura consta de paredes de bloque sin enlucir y piso de cemento. Entre los principales productos que ingresan a esta sección tenemos cebolla, arveja, frejol y Choclo. El personal debe retirar las cáscaras para el caso de los productos con vainas, sanear para el caso de la cebolla roja y blanca y para el choclo se debe desgranar o retirar las hojas.

Los productos se pesan y despachan según el requerimiento.



Ilustración 15 Sección de granos tiernos

Securidod Stamon con	DIAGNÓSTICO INICIAL DE RIESGO	Fecha creación:	, ,
Seguridad mapera	DIAGNOSTICO INICIAL DE RIESGO	Elaborado por:	Emilia Guachúr
3 Chamber		Ноја:	1 de 1

Sección: Papas-granos tiernos	Responsable:	Ing. Javier Velez
N trabaj. 5 hombres 5 mujeres		

		Deligra Identificative	Pr	obabilid	ad	Co	nsecuen	cia	Estimación del riesgo
No		Peligro Identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
1		Caída de personas a distinto nivel	х			х			RIESGO TRIVIAL
3	SOS	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento		х				х	RIESGO IMPORTANTE
4	ÁNICOS	Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL
6	CÁ	Pisada sobre objetos	х			х			RIESGO TRIVIAL
9	MEC,	Golpes/cortes por objetos herramientas	х			х			RIESGO TRIVIAL
13		Atropello o golpes por vehículos	х				х		RIESGO TOLERABLE
41	вютоенсов	Habitos alimenticios	х				x		RIESGO TOLERABLE
42	soo	Diseño del puesto de trabajo		х			х		RIESGO MODERADO
43	⋝	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión		х			х		RIESGO MODERADO
45	Š	Manejo manual de cargas		х			х		RIESGO MODERADO
46	RGO	Posturas forzadas		х			х		RIESGO MODERADO
47	ER	Movimientos repetitivos		х			х		RIESGO MODERADO

3.1.8.3 Resultados y conclusión

- Riesgos mecánicos: no se requiere realizar ningún estudio ya que los riesgos presentados en esta área se consideran triviales a excepción de la caída de objetos por desplome.
- Riesgos biológicos: los hábitos alimenticios se consideran con riesgo tolerable.



 Riesgos ergonómicos: Este se considera el mayor problema la sección no está adecuada para este tipo de actividades. El personal improvisa una silla con gavetas o los mismos sacos de productos.

3.1.9 Operación Limpieza gavetas

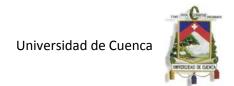
Esta sección se encuentra en un espacio abierto donde solo dispone de lavadores para las gavetas.

El personal se encarga de lavar con detergente, cloro y agua las gavetas de todas las secciones. Para esta actividad utilizan guantes.

Seguridad (** pera**				DIAGNĆ	STICO IN	Ноја:	21/02/2013 Emilia Guachún 1 de 1			
-		Gavetas	Respon	sable:				Ing. Javi	er Velez	
N tr	abaj.	4 personas								
			Pr	obabilid	ad	Co	nsecuer	ncia		
No		Peligro Identificativo	В	M	A	LD	D	ED	Estimación	del riesgo
1	SO	Caída de personas a distinto nivel	х			х			RIESGO	TRIVIAL
2	ECÁNICOS	Caída de personas al mismo nivel	х			х			RIESGO	TRIVIAL
7	ECÁ	Choque contra objetos inmóviles	Х			х			RIESGO	TRIVIAL
8	Σ	Choque contra objetos móviles	х			х			RIESGO	TRIVIAL
33	QUIMICOS	Contacto con sustancias caústicas y/o corrosivas		х		x			RIESGO T	OLERABLE
41	BIOLOGICOS	Habitos alimenticios	х			x				TRIVIAL
42	ERGONÓ	Diseño del puesto de trabajo	Х			Х				TRIVIAL
46	RĞ	Posturas forzadas	Х			Х				TRIVIAL
48	_	Utilización de herramientas inadecuadas	Х			Х			RIESGO	TRIVIAL
59	PSICOSOCIALES	Supervición y participación		x		x			RIESGO T	OLERABLE

3.1.9.1 Resultado y conclusiones

- Riesgos químicos: Se presenta el contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas ya que se utiliza cloro para la desinfección.
- Riesgos ergonómicos: como riesgo tolerable tenemos la utilización de herramientas inadecuadas ya que el personal se provee de agua con baldes y no con una manguera que optimizaría la utilización agua y tiempo



además que evitaría que personal realice varios movimientos de tronco para tomar los baldes con agua.

• Riesgos psicosociales: no presenta.

3.1.10 Sección desperdicios

A esta sección llegan camiones con producto ya en mal estado y desechos orgánicos e inorgánicos producto del procesamiento de materia prima en la Planta de Procesamiento.

Aquí el personal debe descargar el producto, clasificar y ubicar en los lugares designados para madera, plásticos, desechos inorgánicos en general y desechos orgánicos. Una vez llena la zona personal externo se encarga de despachar el producto.



Ilustración 16 Sección de desperdicios

La evaluación inicial cualitativa presentó los siguientes resultados que se reflejan en la siguiente tabla resumen:



		Fecha creación:	21/02/2013
Seguridad (** opera**	DIAGNÓSTICO INICIAL DE RIESGO	Elaborado por:	Emilia Guachún
		Ноја:	1 de 1

Sección: Desperdicios	Responsable:	Ing. Javier Velez
N trabaj. 4 personas		

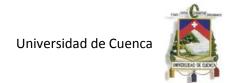
		Peligro Identificativo	Probabilidad Consecuencia		Estimación del riesgo				
No		Peligro identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo
1		Caída de personas a distinto nivel		х			х		RIESGO MODERADO
2		Caída de personas al mismo nivel	х				х		RIESGO TOLERABLE
4	NICOS	Caída de objetos en manipulación	х			х			RIESGO TRIVIAL
6	ž	Pisada sobre objetos	х			х			RIESGO TRIVIAL
7	CA	Choque contra objetos inmóviles	х			х			RIESGO TRIVIAL
8	MEC,	Choque contra objetos móviles	х			х			RIESGO TRIVIAL
9		Golpes/cortes por objetos herramientas		х			х		RIESGO MODERADO
13		Atropello o golpes por vehículos	х				х		RIESGO TOLERABLE
39		Exposición a insectos		х		х			RIESGO TOLERABLE
41		Habitos alimenticios		х			х		RIESGO MODERADO
42		Diseño del puesto de trabajo	х			х			RIESGO TRIVIAL
43	S	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión		х		х			RIESGO TOLERABLE
44	ÓMICO	Sobre carga		х		х			RIESGO TOLERABLE
45	Σ	Manejo manual de cargas		х		х			RIESGO TOLERABLE
46	NO	Posturas forzadas	х			х			RIESGO TRIVIAL
47	ERGON	Movimientos repetitivos	х			х			RIESGO TRIVIAL
48	Ш	Utilización de herramientas inadecuadas		х		х			RIESGO TOLERABLE
53		Organización del trabajo		Х		х			RIESGO TOLERABLE

3.1.10.1 Resultados y Conclusiones

- Riesgos mecánicos: como principal riesgo se presenta la caída de personas a distinto nivel clasificado como riesgo moderado debido a que los trabajadores deben cargar los desechos que están contenidos en tachos o sacos al camión que llevará los desperdicios a la zona de descarga. Otro riesgo es el de golpes o cortes al momento de manipular los sacos con desperdicios.
- Riesgos Biológicos: hábitos alimenticios es el principal riesgo clasificado como moderado, y el riesgo de exposición de insectos como riesgo tolerable.
- Riesgos Ergonómicos: los riesgos aquí presentados como se consideran como tolerables.

3.1.11 Sección Bodega

Esta sección está conformada por 12 hombres cuya labor será de ser estibadores de las distintas áreas de la planta de procesamiento desde la



plataforma de descarga hacia cada una de las secciones para su almacenaje o viceversa.

3.1.12 Sección de despacho

En esta sección el personal se encarga de transportar los productos de un determinado pedido a las camionetas de transporte, se dirigen al lugar de entrega y despachan el producto.



Ilustración 17 Bodegueros transportando sacos de papas

Los riesgos identificados se detallan en la siguiente tabla resumen:

Sección: Bodega Responsable: Ing. Ji						Fecha creación: 21/02/2013 Elaborado por: Emilia Guachún Hoja: 1 de 1				
		12 hombres	nespon	sable.				ilig. Javi	ei veiez	
14 (1)	abaj.	12 Hombies	<u> </u>							
		Dell'anni Identification	Pr	obabilid	ad	Co	nsecuen	icia	Estimation .	delideres
No		Peligro Identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo	
1		Caída de personas a distinto nivel		х			х		RIESGO M	ODERADO
2		Caída de personas al mismo nivel	х				х		RIESGO TO	OLERABLE
4	SOS	Caída de objetos en manipulación		х		х			RIESGO T	OLERABLE
6	MECÁNICOS	Pisada sobre objetos	х			х			RIESGO	TRIVIAL
7	EČÁ	Choque contra objetos inmóviles	Х			Х			RIESGO	TRIVIAL
8	Σ	Choque contra objetos móviles	Х			х				TRIVIAL
9	ļ	Golpes/cortes por objetos herramientas		х		х			RIESGO T	OLERABLE
13		Atropello o golpes por vehículos		х			х		RIESGO M	ODERADO
41	вюсовсов	Habitos alimenticios		х			x		RIESGO M	ODERADO
43	ÓMICO	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión		x		х			RIESGO TO	OLERABLE
45	NO	Manejo manual de cargas		х		х			RIESGO TOLERABLE	
46	ERGON	Posturas forzadas		х		х			RIESGO TO	OLERABLE



3.1.12.1 Resultados y Conclusiones

- Riesgos mecánicos: como principales riesgos se presenta caída de personas a distinto nivel ya que las tareas de carga y descarga de producto se realizan sobre una plataforma de una altura de 2 metros.
- Riesgos Biológicos: como riesgo moderado se presenta los hábitos alimenticios debido al consumo de alimentos durante la jornada laboral.
- Riesgos Ergonómicos: se presentan como riesgos tolerables están los relacionados a la sobre esfuerzo físico, manejo manual de cargas y posturas forzadas.

3.1.13 Sección invernaderos

Esta sección se encarga de la siembra, riego, deshierbe y cosecha de hortalizas. Para el crecimiento de la planta y control de plagas esta sección utiliza varios químicos de diferente clasificación toxicológica que hasta el momento no están identificadas.

Para el almacenaje de los fertilizantes y plaguicidas utilizados se dispone de una improvisada bodega que se encuentra en pésimas condiciones.

El siguiente cuadro resume los peligros identificados en la sección:

Tipo	Peligro Identificativo	Estimación del riesgo
	Caída de personas al mismo nivel	RIESGO TOLERABLE
	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	RIESGO TRIVIAL
	Caída de objetos en manipulación	RIESGO TRIVIAL
MECÁNICOS	Choque contra objetos inmóviles	RIESGO TOLERABLE
	Golpes/cortes por objetos herramientas	RIESGO TRIVIAL
	Proyección de fragmentos o partículas	RIESGO TRIVIAL
	Incendio	RIESGO TRIVIAL
FÍSICOS	Exposición a temperaturas altas	RIESGO TOLERABLE
QUÍMICOS	Exposición a gases y vapores	RIESGO IMPORTANTE
BIOLÓGICOS	Exposición a animales selváticos: tarátulas, serpientes	RIESGO TRIVIAL
BIOLOGICOS	Habitos alimenticios	RIESGO TOLERABLE
	Diseño del puesto de trabajo	RIESGO TRIVIAL
	Sobre esfuerzo físico/sobre tensión	RIESGO TRIVIAL
ERGONÓMICOS	Manejo manual de cargas	RIESGO TOLERABLE
LINGONOIVIICOS	Posturas forzadas	RIESGO MODERADO
	Movimientos repetitivos	RIESGO TRIVIAL
	Confort térmico	RIESGO TOLERABLE

3.1.13.1 Resultados y Conclusiones

- Riesgos mecánicos: como riesgos tolerables se presentan caída de personas al mismo nivel y choque contra objetos inmóviles debido a la disposición del sitio de trabajo.
- Riesgos físicos: Exposición a altas temperaturas constituye un riesgo moderado debido a que el personal trabaja bajo invernaderos donde se puede presentarse temperaturas elevadas en función del clima de la zona.
- Riesgos Químicos: este es el principal riesgo de esta sección. La
 exposición a gases y vapores constituye un riesgo importante debido a
 que el personal realiza trabajos de fumigación y fertilización mediante una
 bomba de fumigación sin conocer cuál es la manera adecuada de la
 manipulación de los mismos.
- Riesgos Biológicos: Los hábitos alimentos constituyen un riesgo tolerable.
- Riesgos Ergonómicos: Como riesgo moderado se presenta las posturas forzadas debido a que la mayoría de trabajos los realizan agachados.



3.1.14 Sección mantenimiento

Esta sección está conformada por cuatro personas incluido el Jefe de mantenimiento. El espacio que disponen para trabajar no tiene las mínimas condiciones de seguridad para trabajar incluyendo los trabajadores que no posee los equipos de protección adecuados.

Tampoco se presentan condiciones de orden y limpieza.

Los equipos de trabajo tampoco se encuentran en buenas condiciones, así como las instalaciones eléctricas del lugar.

Los trabajos de mantenimiento comprenden principalmente, trabajos de soldadura, pintura, eléctricos, reparaciones y calibraciones de aparatos.



Ilustración 18 Sección mantenimiento

La evaluación cualitativa presenta el siguiente cuadro resumen:

Tipo	Peligro Identificativo	Estimación del riesgo
	Caída de personas a distinto nivel	RIESGO MODERADO
	Caída de personas al mismo nivel	RIESGO MODERADO
	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	RIESGO TOLERABLE
	Caída de objetos en manipulación	RIESGO MODERADO
	Caída de objetos desprendidos	RIESGO TRIVIAL
MECÁNICOS	Pisada sobre objetos	RIESGO TRIVIAL
IVILCANICOS	Choque contra objetos inmóviles	RIESGO TOLERABLE
	Choque contra objetos móviles	RIESGO TOLERABLE
	Golpes/cortes por objetos herramientas	RIESGO MODERADO
	Proyección de fragmentos o partículas	RIESGO MODERADO
	Atrapamiento por o entre objetos	RIESGO TOLERABLE
	Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehívulos	RIESGO TOLERABLE
	Exposición a temperaturas altas	RIESGO MODERADO
	Exposición a temperaturas bajas	RIESGO TOLERABLE
FÍSICOS	Contactos térmicos	RIESGO MODERADO
FISICOS	Contactos elétricos directos	RIESGO MODERADO
	Contactos elétricos indirectos	RIESGO MODERADO
	Ruido	RIESGO MODERADO
	Exposición a gases y vapores	RIESGO MODERADO
	Exposición a material particulado	RIESGO IMPORTANTE
QUÍMICOS	Exposición a aerosoles líquidos	RIESGO MODERADO
	Exposición a sustancia nocivas o tóxicas	RIESGO MODERADO
	Contacto con sustancias caústicas y/o corrosivas	RIESGO MODERADO
BIOLÓGICOS	Habitos alimenticios	RIESGO TOLERABLE
	Diseño del puesto de trabajo	RIESGO TOLERABLE
	Manejo manual de cargas	RIESGO TOLERABLE
ERGONÓMICOS	Movimientos repetitivos	RIESGO TOLERABLE
	Organización del trabajo	RIESGO MODERADO
	Utilización de herramientas inadecuadas	RIESGO TOLERABLE

3.1.14.1 Resultados y Conclusiones

- Riesgos mecánicos: todos los riesgos propuestos en la matriz cualitativa se encuentran presentes en esta sección en una clasificación de tolerable y moderado lo que indica que se deben tomar medidas correctivas a corto plazo. Muchos de ellos están ligados con la falta de orden y limpieza del lugar.
- Riesgos físicos: los riesgos físicos asociados al trabajo de mantenimiento son los más críticos de todos considerándose la mayoría de ellos como moderado, debido principalmente que el personal labora sin equipos de protección y los que tienen son ineficientes ya sea porque



no cumplen con las características necesarias para el uso que se requiere o son deficientes por el desgaste.

- Riesgos Químicos: como riesgo importante encontrado se tiene la proyección de material particulado producto de operaciones tales como soldadura y corte principalmente. Otros riesgos como exposición a vapores y gases, aerosoles líquidos y substancias nocivas y causticas se presentan como riesgo moderado.
- Riesgos Biológicos: los hábitos alimenticios se presentan como riesgos tolerables ya que el personal consume alimentos dentro de la jornada laboral.
- Riesgos Ergonómicos: como principal riesgo se presenta la desorganización del trabajo, que puede estar ligada a los demás riesgos presentes que se encuentran en la clasificación de moderado.

3.1.15 Sección administrativa

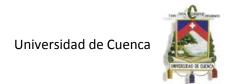
Esta sección está conformada por los directivos de planta y técnicos de área cuyas actividades son de oficina.

La evaluación cualitativa dio como resultado lo siguiente:

	Seguridad Cipaperai			DIAGNÓSTICO INICIAL DE RIESGO				Fecha creación: Elaborado por: Hoja:	, . ,	
Sec	ión:	Partes administravitas	Respon	sable:						
N tr	abaj.	4 personas								
			Probabilidad Consecuencia			cia	Estimation del de con-			
No		Peligro Identificativo	В	M	Α	LD	D	ED	Estimación del riesgo	
46	ERGONÓMICO	Posturas forzadas		x		х			RIESGO TO	DLERABLE
55		Operadores de PVD	х				х		RIESGO TO	OLERABLE
56	SICOSOCIALES	Carga mental			х	х			RIESGO M	ODERADO
57	cos	Contenido del trabajo	х				х		RIESGO TO	OLERABLE
62	ISd	Relaciones personales		х		х			RIESGO TO	DLERABLE

3.1.15.1 Resultados y Conclusiones

Riesgos mecánicos: los riesgos triviales pueden despreciarse.



- Riesgos Ergonómicos: como riesgo tolerable se presenta operadores de PVD ya que la persona pasa gran parte del tiempo frente a un computador.
- Riesgos psicosociales: debido a la gran responsabilidad que conlleva este puesto de trabajo la persona está sometida a carga mental que se presenta como un riesgo psicosocial moderado.

3.2 Identificación, medición y evaluación de los riesgos mecánicos

Después de realizar la evaluación cualitativa ya disponemos de un mejor enfoque sobre los factores de riesgo presentes en cada sección de trabajo. Se ha utilizado una matriz en la que se detallan las tareas críticas del proceso, para cada una de ellas se describe el tipo de riesgo y los riesgos asociados. En función de los riesgos asociados se detallan las medidas correctivas y el soporte legal que justifique dicha corrección. Se adjunta también el diagrama de flujo y el mapa de la sección.

3.2.1 NTP 330: sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente

El instituto nacional de Higiene de España propone este método para la determinación de riesgos mecánicos.

Probabilidad

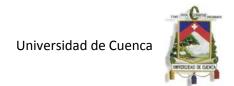
Determinar la probabilidad de ocurrencia de un riesgo dependerá del suceso inicial que lo genere y todos los sucesos desencadenantes que este materialice.

Consecuencias

Un riesgo puede generar distintas consecuencias a medida que la probabilidad aumenta o disminuye.

A mayor gravedad de las consecuencias previsibles, mayor deberá ser el rigor en la determinación de la probabilidad.

Descripción del método



La metodología que presentamos permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y, en consecuencia, jerarquizar racionalmente su prioridad de corrección. Por tanto tenemos:

- Detección del nivel de deficiencias existentes en los lugares de trabajo
- Estimación del nivel de probabilidad de que ocurra un accidente y,
- Determinación del nivel de consecuencias.

Puntuando estos tres ítems procedemos a determinar el nivel de riesgos en cada una de dichas deficiencias.

Esta metodología considera que el nivel de probabilidad es función del nivel de deficiencia y de la frecuencia o nivel de exposición a la misma. (INSHT, 1999) El nivel de riesgo (NR) será por su parte, función del nivel de probabilidad (NP) y del nivel de consecuencias (NC) y puede expresarse como:

$$NR = NP * NC$$

Ecuación 1. Nivel de riesgo

3.2.2 Nivel de deficiencia (ND)

Se refiere al nexo esperable entre el conjunto de factores de riesgo considerados y su relación causal directa con el posible accidente.

Nivel de deficiencia	ND	Significado
		Factores de riesgo significativos que determinan como muy posible la
Muy deficiente (MD)	10	generación de fallos. Las medidas preventivas existentes respecto al
		riesgo resulta ineficaz
Deficiente (D)	6	Factores de riesgo que precisan ser corregidos. La eficacia del conjunto de
Deficiente (D)	O	medidas preventivas existentes se ve reducida de forma apreciable
		Factores de riesgo de menor importancia. La eficacia del conjunto de
Mejorable (M)	2	medidas preventivas existentes respecto al riesgo no se ve reducida de
		forma apreciable

Tabla 2. Nivel de deficiencia (INSHT, 1999)

3.2.3 Nivel de exposición (NE)

Es una medida de la frecuencia con la que se da la exposición al riesgo (función del tiempo).

Nivel de exposición NE	Significado
------------------------	-------------

Continuada (EC)	4	Continuamente. Varias veces en su jornada laboral con tiempo prolongado			
Frecuente (EF)	3	Varias veces en su jornada laboral, aunque sea con tiempos cortos			
Ocasional (EO)	2	Alguna vez en su jornada laboral y en un periodo corto de tiempo			
Esporádica (EE)	1	Irregularmente			

Tabla 3. Nivel de exposición (INSHT, 1999)

3.2.4 Nivel de probabilidad

En función del nivel de deficiencia y del nivel de exposición al riesgo, se determinará el nivel de probabilidad (NP), el cual se puede expresar como el producto de ambos términos:

$$NP = ND * NE$$

Ecuación 2. Nivel de probabilidad

Nivel de probabilidad	NP	Significado
Muy Alta (MA)	Entre 40 y	Situación deficiente con exposición continuada o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alta (A)	Entre 20 y	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en el ciclo de vida laboral.
Media (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Baja (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Tabla 4. Nivel de probabilidad (INSHT, 1999)

3.2.5 Determinación del nivel de probabilidad

NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)					
4	3	2	1		

E \(ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
NIVEL DE DEFICIENCIA(ND)	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
N	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Tabla 5.Nivel de probabilidad (INSHT, 1999)

3.2.6 Nivel de consecuencias (NC)

En el nivel de consecuencias se han establecido los daños personales y materiales. La puntuación de este factor es muy superior a los demás nombrados anteriormente, esto se debe, a que siempre el factor de consecuencias tendrá un mayor peso.

Nivel de	NC	Significado				
consecuencias		Daños personales	Daños materiales			
Mortal (M)	100	1 muerto o más	Destrucción total del sistema			
Muy grave (MG)	60	Lesiones graves que pueden ser irreparables	Destrucción parcial del sistema			
Grave (G)	25	Lesiones con incapacidad laboral	Se requiere paro de proceso para efectuar la operación			
Leve (L)	10	Pequeñas lesiones que no requieren hospitalización	Reparable sin necesidad de paro del proceso			

Tabla 6. Nivel de consecuencias (INSHT, 1999)

3.2.7 Nivel de riesgo y nivel de intervención

El cuadro siguiente detalla mediante agrupación los diferentes valores obtenidos en bloques para establecer niveles de priorización de las intervenciones, a través del establecimiento también de cuatro niveles (indicados en el cuadro con cifras romanas).

NR=NP*NC

		I	IIVEL DE PR	OBABILIDA	D
		40-24	20-10	8-6	4-2
		1	1	1	Ш
NC)	100	4000-2400	2000-1200	800-600	400-200
CIAS (60	1	1	Ш	11 240
CUEN	00	2400-1440	1200-600	480-360	III 120
NIVEL DE CONSECUENCIAS (NC)	25	1	=	Ш	Ш
LDEC	2	1000-600	500-250	200-150	100-50
NIVE	10	Ш	11 200	Ш	111 40
	10	400-240	III 100	80-60	IV 20

Tabla 7. Nivel de riesgo (INSHT, 1999)

El nivel de riesgo viene determinado por el producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencias.

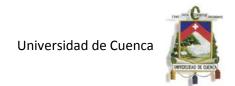
Nivel de intervención	NR	Significado		
I	Entre 600 y 4000	Situación crítica. Corrección urgente		
II	Entre 150 y 500	Corregir y adoptar medidas de control		
III	Entre 120- 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad		
IV	20	No intervenir, salvo que un análisis más preciso lo justifique		

Tabla 8. Nivel de intervención (INSHT, 1999)

En el anexo 1 se detalla la medición y evaluación de los riesgos mecánicos encontrados en casa sección estudiada.

3.3 Identificación, medición y evaluación de los riegos químicos

Para este factor de riesgo se ha utilizado el Procedimiento de evaluación cualitativa de medición de riesgos químicos por inhalación utilizando para ello las notas técnicas de prevención 937 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene



de España para aplicarse en la sección de invernaderos del Centro de Acopio Mayor San Joaquín con los plaguicidas utilizados.

Determinación del riesgo potencial

Para realizar la determinación de riesgo potencial se requiere conocer la clase de peligro que viene dada por la categoría toxicológica del agente químico, la cantidad de agente utilizado y la frecuencia con la que utiliza.

Para la categorización toxicológica de los plaguicidas se ha tomado como referencia la NORMA Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.

Todo plaguicida como agente químico tiene un componente tóxico, que comúnmente forman el o los principios activos. La toxicidad del principio activo debe ser calculada mediante la medición conocida como DL50 (dosis letal 50).

DL 50 (Dosis letal 50): "es, en términos simples, la dosis letal necesaria para eliminar al cincuenta por ciento de una población de prueba (por ejemplo ratones de laboratorio). Cuanto menor es el valor DL50, mayor es la toxicidad. Hay un valor para cada tipo de contacto (oral, dermal, respiración)."

El color de la franja corresponderá al nivel de toxicidad del producto.

Categorías toxicológicas según OMS						
Clase OMS	Clasificaci ón	Color banda	Dosis letal			
I a-Producto sumamente peligroso	Muy tóxico	Rojo (PMS 199 C)	DL50: hasta 20 Mg/Kg (líquidos) y hasta 5 Mg/Kg (sólidos)			
l b- Producto muy peligroso	Toxico	Rojo (PMS 199 C)	DL50: de 20 a 200 Mg/Kg (líquidos) y de 5 a 50 Mg/Kg (sólidos			
II- Producto moderadamente peligro	Nocivo	Amarillo (PMS amarillo C)	DL50: de 200 a 2000 Mg/Kg (líquidos) y de 50 a 500 Mg/Kg (sólidos			
III- Producto poco peligroso	Cuidado	Azul (PMS 293 C)	DL50: de 2000 a 3000 Mg/Kg (líquidos) y de 500 a 2000 Mg/Kg (sólidos			



IV- Producto que		Verde (PMS 347	
normalmente no ofrece	Cuidado	C)	DL50: más de 3000 Mg/Kg (líquidos) y
peligro		0)	más de 2000 Mg/Kg (sólidos

Tabla 9. Categoría Toxicológica según OMS (ENTOLUX, s.f.)

Clases de peligro

En este apartado se requiere realizar el inventario de todos los químicos y clasificarlos según la categoría toxicológica.

Cabe anotar que esta es una adaptación de las Notas Técnicas de Prevención NTP 937

CLASE DE PELIGRO	CLASIFICACIÓN	AGENTE QUIMICO	UTILIZADO PARA
5	Muy tóxico		
4	Toxico		
3	Nocivo		
2	Cuidado		
1	Cuidado		

Tabla 10 Clase de peligro en función de la clasificación toxicológica

Clase de exposición potencial

Lo determinaremos mediante el registro de la cantidad de agente químico y la frecuencia de utilización en una jornada laboral.

Clase de cantidad	Cantidad/día
1	< 100 g ó ml
2	≥ 100 g ó ml y < 10 Kg ó l
3	≥ 10 y < 100 Kg ó l
4	≥ 100 y < 1000 Kg ó l
5	≥ 1000 Kg ó l

Tabla 11 Clases de cantidad en función de las cantidades por

Día (Encarnación Rodríguez, 2001)

UTILIZACIÓN	OCASIONAL	INTERMITENTE	FRECUENTE	PERMANENTE
DÍA	≤ 30 min.	> 30-≤ 120 min	> 2- ≤ 6 h	> 6 horas
SEMANA	≤ 2 h	> 2-8 h	1-3 días	> 3 días
MES	1 día	2-6 días	7-15 días	> 15 días

AÑO	≤ 15 días	> 15 días- ≤ 2 meses	> 2-≤ 5 meses	> 5 meses			
	1	2	3	4			
CLASE	0= El agente	químico no se usa ha	ce al menos un a	año			
	El agente químico no se una más						

Tabla 4. Clases de frecuencia de utilización (Encarnación Rodríguez, 2001)

Una vez determinada la clase de cantidad y la clase de frecuencia determinamos en la siguiente tabla la Clase de exposición potencial:

Clase de cantidad						
5	0	4	5	5	5	
4	0	3	4	4	5	
3	0	3	3	3	4	
2	0	2	2	2	2	
1	0	1	1	1	1	
	0	1	2	3	4	Clase de frecuencia

Tabla 5. Determinación de las clases de exposición potencial (Encarnación Rodríguez, 2001)

Clase de riesgo potencial y puntuación

Utilizando las tablas de clases de peligro y exposición potencial se determina en la siguiente tabla la clase de riesgo potencial.

Una vez establecida la clase de riesgo potencial, se determina la puntuación clase de riesgo potencial.

Clase de exposición potencial						
5	2	3	4	5	5	
4	1	2	3	4	5	
3	1	2	3	4	5	
2	1	1	2	3	4	
1	1	1	2	3	4	
	1	2	3	4	5	Clase de peligro

Tabla 6. Clases de riesgo potencial (Encarnación Rodríguez, 2001)

Clase de riesgo potencial	Puntuación de riesgo potencia
5	10 000
4	1 000
3	100
2	10
1	1

Tabla 7. Puntuación para cada clase de riesgo potencial (Encarnación Rodríguez, 2001)

Determinación de la volatilidad

En función del procedimiento a seguir de las notas técnicas NTP 937 el nivel de volatilidad para los gases, humos y a los líquidos o sólidos en suspensión liquida que se utilicen en operaciones de pulverización (spraying) se les atribuye siempre clase 3 del nivel de volatilidad, cuya puntuación corresponde a 100.

Determinación del procedimiento de trabajo

Para el caso puntual de la sección de invernaderos donde se utilizan bombas de fumigación en función de la tabla de selección se tomará la clase 4 (procedimiento de dispersión).

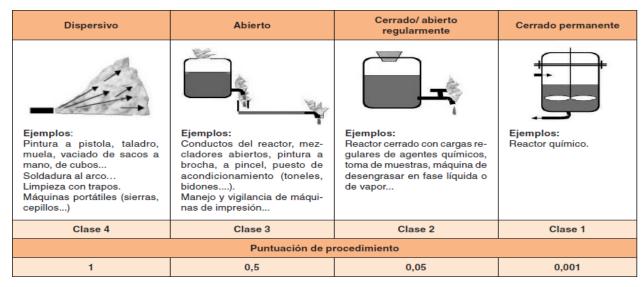


Ilustración 19 Determinación del procedimiento de trabajo

Determinación de la protección colectiva

Se asignará la clase y puntuación de acuerdo a las necesidades.

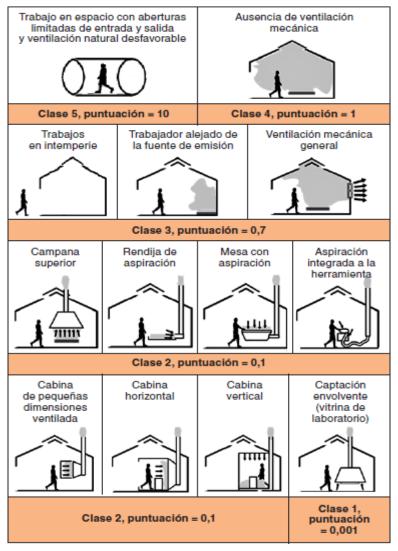


Ilustración 20 Determinación protección colectiva

Corrección en función del VLA

Por ser este un procedimiento de evaluación cualitativa se corre el riesgo de sub estimar algunos riesgos sobre todo cuando el agente posee un valor límite muy bajo ya que sería sencillo alcanzar en el ambiente una concentración muy próxima al valor de referencia VLA. Por tal motivo este procedimiento aplica un FC (factor de corrección) en función del VLA (mg/m3). Si el compuesto no tiene VLA, se considerará que el FCVLA es 1. (Encarnación Rodríguez, 2001)

VLA	FC VLA
VLA > 0,1	1
0,01 < VLA 0,1	10
0,001 < VLA 0,01	30



VLA 0,001 Tabla 12 **Puntuación VLA**

Cálculo de la puntuación del riesgo por inhalación

La puntuación global de riesgo por inhalación será el producto de la puntuación de riesgo potencial, de volatilidad, de procedimiento, de protección colectiva y del factor de corrección por VLA.

$$P_{inh} = P_{riesgo\ pot} X P_{volatilidad} X P_{procedimiento} X P_{protec.colec} X FC_{VLA}$$

La siguiente tabla determina según la puntuación obtenida el nivel de riesgo que va desde riesgo probablemente muy elevado a riesgo moderado.

Para el caso de riesgo inmediato se debe detener el proceso hasta implantar medidas correctoras.

Puntuación del riesgo por inhalación	Prioridad de acción	Caracterización del riesgo
> 1 000	1	Riesgo probablemente muy elevado (medidas correctoras inmediatas)
> 100 y ≤ 1 000	2	Riesgo moderado. Necesita probablemente medidas correctoras y/o una evaluación más detallada (mediciones)
≤ 100	3	Riesgo a priori bajo (sin necesidad de modificaciones

Tabla 13 Puntuación riesgo por inhalación

CONTROL DEL RIESGO

Una vez jerarquizados los riesgos se procede a la planificación y ejecución de un plan de seguridad que permita reducir o mitigar el riesgo a un nivel de riesgo bajo o de ser posible eliminarlo.

El control de los riesgos se puede definir a través de:

- Controles de diseño e ingeniería.
- · Controles administrativos.
- Prácticas de trabajo.
- Controles en la fuente.



Equipo de protección individual.

3.3.1 Conclusiones y recomendaciones

De un total de 23 productos químicos utilizados tan solo uno se clasifica como sello rojo, uno como sello amarillo y tres con sello azul, esto se debe la mayoría de metodologías utilizadas para crecimiento de los sembríos y combate de plagas se deben a técnicas de cultivos y utilización de productos sello verde cuando el caso sea de extrema necesidad.

En resumen se indica, que el nivel de prioridad de acción es de 3, es decir, que su nivel de prioridad es bajo y no se requiere de acciones específicas, sin embargo, se deben tomar las medidas necesarias en función de las indicaciones de las hojas técnicas de seguridad de carácter técnico como sistemas de ventilación, transporte, almacenaje, equipos de protección personal, entre otros.

A continuación se detalla un cuadro resumen obtenido del anexo 2 de la metodología aplicada para cada producto químico donde indica la prioridad de acción para cada producto. Se anexa también las hojas de seguridad de cada uno de los químicos estudiados.

Clasificación de los productos químicos utilizados en la sección de invernaderos

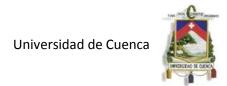
Clase de peligro	Clasificació n	Pesticida o plaguicida	Utilizado para	Riesgo potencia I	Puntuació n del riesgo potencial	Riesgo por inhalación	Priorida d de acción
2	Cuidado	Nomolt	Insecticid a	1	1	1	3
1	Cuidado	Newbt-2X	Insecticid a	1	1	1	3
2	Cuidado	BioNeem 0,4 EC	Insecticid a	1	1	1	3
3	Nocivo	Beauveriplant	Insecticid a	2	10	10	3
2	Cuidado	Epingle 10% EC	Insecticid a	2	1	1	3
1	Cuidado	Tracer 120 sc	Insecticid a	1	1	1	3

Clase de peligro	Clasificació n	Pesticida o plaguicida	Utilizado para	Riesgo potencia I	Puntuació n del riesgo potencial	Riesgo por inhalación	Priorida d de acción
2	Cuidado	Neem-X	Insecticid a	1	1	1	3
4	Toxico	Maestro	Fungicida	3	100	100	3
1	Cuidado	Phyto-k- Milenium	Fertilizant e	1	1	10	3
1	Cuidado	Amino Power	Estimulant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Kelpak	Estimulant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Bactoplus	Insecticid a	1	1	1	3
1	Cuidado	Biohealth BS WSG	Estimulant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Biorend Cu	Fertilizant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Eco Hum	Fertilizant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Newfol-Boro	Estimulant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Progranic Mega	Bactericid a	1	1	1	3
1	Cuidado	Seaweed Extract	Estimulant e	1	1	1	3
1	Cuidado	Azufre Micronizado	Fungicida	1	1	1	3
1	Cuidado	Cantus Wg	Fungicida	1	1	1	3
1	Cuidado	Rhapsody 1.34 SC	Fungicida	1	1	1	3
1	Cuidado	Scala 400 SC	Fungicida	1	1	1	3
1	Cuidado	Sting	Fungicida	1	1	1	3

Tabla 14 clasificación productos químicos

3.4 Identificación, medición y evaluación de los riesgos físicos

Estrategia de muestreo



Determinar las fuentes generadores de ruido, si se dispone información técnica de las máquinas o equipos mejor.

Si se identifica que un proceso de trabajo "x" que genera ruido, conocer los ciclos y tiempos de trabajo bajo estas condiciones.

Procedimiento

Fórmulas de aplicación en ruido

Según el R.D. de España 286/2006, para los puestos de trabajo cuya jornada laboral sea de 8 horas diarias y 5 días a la semana, el nivel diario equivalente coincidirá con el nivel de presión acústica continuo equivalente que se detalla en el cuadro siguiente:

Tiempo máximo de exposición al ruido para alcanzar un nivel equivalente diario de 87 dB(A)

$L_{Aeq,T}$ en $dB(A)$	Tiempo máximo de exposición
87	8 horas
90	4 horas
93	2 horas
96	1 hora
99	1/2 hora
102	1/4 hora
105	71/2 minutos
112	1½ minutos
117	1/2 minuto
120	15 segundos

Tabla 15 tiempo máximo de exposición ruido

A) El nivel equivalente se calculara de acuerdo con la fórmula:

$$L_{Aeq,d} = L_{Aeq,T} + 10\log\frac{T}{8}$$

Siendo:

 $L_{Aea,d}$ = Nivel diario equivalente.

 $L_{{\scriptscriptstyle Aeq},{\scriptscriptstyle T}}=$ Nivel de presión acústica continúo equivalente ponderado.

T= Tiempo de exposición en horas / día.

Paso 1: Informar a los Trabajadores

Dar a conocer a los trabajadores que se realizarán mediciones de ruido con el fin de brindarle seguridad en su puesto de trabajo, de esta manera el trabajador realizará sus actividades como lo hace de manera habitual, permitiendo que la toma de muestras sea efectiva.



Paso 2: Verificación de Calibración del Equipo

Verificar que la consultora JVI disponga de los certificados de calibración vigente del equipo.

Al utilizar equipos correctamente calibrados estamos cumplimento con uno de los ítems de la LISTA DE CHEQUEO: " EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y REGULACIONES RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LAS EMPRESAS SUJETAS AL RÉGIMEN DEL SGRT – IESS"

Paso 3: Realizar la medición

Verificar que al momento de realizar las mediciones las condiciones de trabajo sean las misma, es decir que no haya una variación de proceso, nueva maquinaria o ausencia de alguna, obstáculos, entre otros.

La medición y análisis del ruido la realizará la consultora JVI.

Paso 4: Exposición de los trabajadores

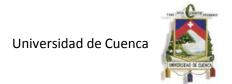
Para determinar el tiempo de exposición de los trabajadores al nivel de ruido se toma como parámetro la legislación nacional vigente es este caso Decreto 2393 que su artículo 55 señala:

Art 55.- Ruidos y Vibraciones(...) 7. "Para el caso de ruidos continuos, los niveles sonoros, medidos en decibeles con el filtro "A" en posición lenta, que se permitirán, estarán relacionados con el tiempo de exposición..."

3.4.1 Resultados y conclusiones

Las mediciones de ruido se realizaron en cada una de las secciones de trabajo sin embargo se identificaron dos puntos críticos:

Sección Elaborados: cuyas fuentes generadoras de ruido son, la marmita utilizada para cocción de las frutas y la máquina despulpadora utilizada para extraer las semillas de los frutos. Estas máquinas que permanecen en funcionamiento simultáneo durante toda la jornada laboral son generadoras de ruido continuo.



Sección de cárnicos: cuya fuente generadora de ruido es la máquina cortadora de hueso, que permanece encendida un promedio de 4 horas por jornada.

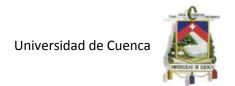
A continuación se presenta un cuadro resumen de las mediciones realizadas en las diferentes secciones del Centro de Acopio Mayor.

	0500101150.05	TEX	LAEQ,	LAEQ,T (LAEQ,T	LAEQ,T	LAEQ,
ITE M	SECCIONES DE TRABAJO	P Hora	Т	1)	(2)	(3)	D
	INABAGO	S	(dBA)	(dBA)	(dBA)	(dBA)	(dBA)
1	Frutas	8	63	65	64	60	63
2	Empaque	8	66,17	66,9	66,6	65	66,17
3	Pollos	8	62,13	66,8	57,7	61,9	62,13
4	Carnes	8	66,63	66,9	68	65	66,63
5	Carnes (sierra funcionando)	8	82,73	85,2	80,2	82,8	82,73
6	Hortalizas	8	64,43	64,9	65,7	62,7	64,43
7	Mariscos	8	61,40	61	61,9	61,3	61,40
8	Despachos	8	62,03	59,9	63,6	62,6	62,03
9	Elaborados (saneamiento)	8	67,53	66,8	70	65,8	67,53
10	Elaborados (procesamiento)	8	91,77	90,1	92,7	92,5	91,77
11	Despachos	8	73,07	74,1	75,9	69,2	73,07
12	Tienda	8	67,90	68	69,2	66,5	67,90
13	Ahumados	8	67,43	66,6	69,2	66,5	67,43
14	Bodega granos tiernos	8	61,63	59,3	62,8	62,8	61,63
15	Pollos	8	66,33	65	66	68	66,33
16	Panadería	8	61,37	61	62,1	61	61,37
17	Granos secos	8	62,8	61,8	62,7	63,9	62,8
18	Papas	8	60,1	61,1	59,8	59,4	60,1
19	Gavetas	8	67,9	65,5	69,8	68,4	69,8

Tabla 16. Resultados mediciones de ruido. Fuente: consultora JVI

La sección que sobrepasó el límite de presión sonora fue la sección de Elaborados cuyo resultado fue de 91.77 dB. En tal sentido como indica el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y mejoramiento del medio Ambiente en su artículo 53 numeral 4, se debe aplicar los principios generales de prevención actuando en primer lugar en la generación de ruido, después en su emisión y finalmente en su transmisión.

Para el caso de la sección de Elaborados la marmita y la despulpadora son máquinas imprescindibles para los procesos de trabajo, en tal sentido, no es



posible su sustitución por otro tipo de proceso, además que los gastos que esto generaría serían altos.

Realizando la observación al proceso se detectó que ninguna de las dos máquinas se encuentra ancladas al piso, se recomienda que estas deben ser sujetas al piso y luego de esto volver a realizar una nueva medición.

La sección de elaborados se encuentra dividida en dos espacios el primero donde están localizadas todas máquinas y la segunda que es el área de saneo donde los niveles de ruido no sobrepasan los 67 dB por tal motivo se recomienda que el personal rote durante la jornada laboral en estas dos áreas de tal manera de que el tiempo de exposición se reduzca a la mitad de la jornada.

3.4.2 Identificación, medición y evaluación de Estrés térmico

Definiciones

Temperatura de globo (tg): es la temperatura obtenida mediante radiación.

TA: Es la temperatura del aire.

El sensor del termómetro que mide esta temperatura estará provisto de una protección que impida la circulación natural de aire a su alrededor.

TBH: Es el valor indicado por un sensor de temperatura recubierto de un tejido humedecido (algodón) que es ventilado de forma natural.

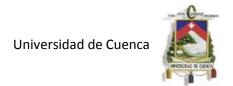
TGBH: Temperatura de Globo de Bulbo Húmedo o el inglés WBGT es el valor que integra valores de temperatura del aire, temperatura por radiación y temperatura por humedad. El TGBH son la combinación de las temperaturas ambientales y el calor.

TGBHi: No considera los valores de temperatura por radiación. Se usa para ambientes cerrados donde el trabajador no tiene exposición a la luz solar.

TGBHe: considera los valores de temperatura por radiación (externo).

Calor metabólico (M): Calor generado en el cuerpo debido a la actividad que se está realizando. En la exposición a estrés térmico se deberá determinar si un ambiente permite que el calor metabólico sea eliminado de manera eficiente.

Límite Permisible: Valor máximo que debe alcanzar la temperatura TGBH en un ambiente caluroso. Sin embargo, no es una frontera definida entre



condiciones seguras e inseguras, por lo que se recomienda siempre usarlo junto con el Nivel de Acción.

Nivel de Acción: Valor de temperatura TGBH por encima del cual se deberá empezar a tomar medidas correctivas y preventivas para hacer frente a la exposición a calor en el ambiente de trabajo.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Se basa en el cálculo del índice TGBH según las fórmulas siguientes: Para trabajos en el interior, sin radiación solar:

$$TGBH = 0.7 th + 0.3 tg$$

La consultora JVI está encargada de realizar la medición de este factor de riesgo. Una vez echas las mediciones junto con las actividades físicas que se realiza en el puesto de trabajo podremos hallar el valor, si este se encuentra por encima de los límites permisibles nos encontraríamos ante una situación de riesgo. En casos particulares como en cámaras frigoríficas donde la temperatura no es constante en el puesto de trabajo se requieren mayores mediciones en el mismo lugar pero en distintas posiciones para el caso de personas que trabajan de pie se requiere que las mediciones se las realicen a nivel de tobillos, abdomen y cabeza:

$$TGBH = \frac{TGBH (cabeza) + TGBH (abdome) + TGBH (tobillos)}{\Delta}$$

Las mediciones serán realizadas en horas de trabajo más calurosas y donde la demanda de la actividad física sea más exigente.

Mediante lectura de la Tabla 1, se determina la temperatura máxima que puede alcanzar el índice TGBH según el valor que adopta el término **M** (Calculado usando las tablas 2 y 3).

Tabla 1: Valores límite de referencia para estrés térmico

Ubicación del	Va	Valor Límite (TGBH en °C)			Nivel de Acción (TGBH en °C)			ı °C)
trabajo dentro de un ciclo de trabajo- descanso	Ligero	Modera- do	Pesado	Muy Pesado	Ligero	Modera- do	Pesado	Muy Pesado
75% a 100%	31	28			28	25		
50% a 75%	31	29	27.5		28.5	26	24	
25% a 50%	32	30	29	28	29.5	27	25.5	24.5
0% a 25%	32.5	31.5	30.5	30	30	29	28	27

Consumo metabólico (M)

La cantidad de calor producido por el organismo por unidad de tiempo es una variable que es necesario conocer para la valoración del estrés térmico. Para estimarla se puede utilizar el dato del consumo metabólico, que es la energía total generada por el organismo por unidad de tiempo (potencia), como consecuencia de la tarea que desarrolla el individuo, despreciando en este caso la potencia útil (puesto que el rendimiento es muy bajo) y considerando que toda la energía consumida se transforma en calorífica.

El término **M** puede medirse a través del consumo de oxígeno del individuo, o estimarlo mediante tablas. Esta última forma es la más utilizada, pese a su imprecisión, por la complejidad instrumental que comporta la medida del oxígeno consumido. La Tabla 2, determinan **M** según la posición y movimiento del cuerpo, el tipo de trabajo y el metabolismo basal. Este último se considera de 1 Kcal / min como media para la población laboral, y debe añadirse siempre.

Tabla 2: Estimación del consumo metabólico M

A. Posición y Movimiento del Cuerpo				
	KCal/min			
Sentado	0.3			
De pie	0.6			
Andando	2.0 – 3.0			
Subida de una pendiente andando	Añadir 0.8 por m de subida			

	B. Tipo de trabajo						
Intensidad	Media KCal/min	Rango KCal/min					
Ligero	0.4	0.2 - 1.2					
Pesado	0.9						
Ligero	1.0	0.7 – 2.5					
Pesado	1.8						
Ligero	1.5	1.0 – 3.5					
Pesado	2.5						
Ligero	3.5	2.5 – 15.0					
Moderado	5.0						
Pesado	7.0						
Muy Pesado	9.0						
C. Gasto Metabólico Basal							
1 Kca	al/min						
	Ligero Pesado Ligero Pesado Ligero Pesado Ligero Pesado Ligero Moderado Pesado Muy Pesado Basal	KCal/min Ligero 0.4 Pesado 0.9 Ligero 1.0 Pesado 1.8 Ligero 1.5 Pesado 2.5 Ligero 3.5 Moderado 5.0 Pesado 7.0 Muy Pesado 9.0					

^{*:} Datos aplicables a una persona de 70Kg de peso, para corregir ver la ecuación VIII.

El consumo metabólico se expresa en unidades de potencia o potencia por unidad de superficie corporal. La relación entre ellas es la siguiente:

1 Kcal/hora = 1,16 watios = 0,64 watios/m2 (para una superficie corporal media de 1,8

m2).

Para la aplicación del límite máximo permisible habrá que determinar cuál es el gasto metabólico total de la actividad realizada y ubicarlo dentro de una de las siguientes categorías (Luna, 1999):

Tabla 3: Intensidad del trabajo respecto al Gasto Metabólico en Kcal/hora

Gasto Metabólico (Kcal/hr)	Categoría de Intensidad del Trabajo	Ejemplo de Actividad
<100	Descanso	Sentado
100-200	Ligero	Sentado con trabajo ligero
		con las manos o con las
		manos y los brazos, etc
200-300	Moderado	Trabajo constante moderado
		con las manos y brazos, etc
300-400	Pesado	Trabajo intenso con manos y
		tronco, excavación manual,
		caminando rápidamente, etc.
>400	Muy Pesado	Actividad muy intensa

Para la identificación de estrés térmico se ha reconocido a aquellas operaciones repetitivas durante la jornada laboral y se ha procedido con las mediciones en horas de mayor actividad laboral en las principales secciones. Una vez determinado el consumo metabólico de dichas operaciones y tomadas las temperaturas de globo y bulbo húmedo se determina si existe la presencia de estrés térmico:

Sección elaborados:

TAREA	CORRESPONDE A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaje del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaje de ciclo * Kcal/min
Transportar cargas pesadas desde la mesa de trabajo hacia las máquinas	Andando y trabajo pesado con dos brazos	12	15%	4,5	0,65853659
Operar la máquina despulpadora/ cocción a vapor	De pie y trabajo pesado con dos brazos	60	73%	3,1	2,26829268
Retornar a la mesa de trabajo	Andando	10	12%	2	0,24390244
Metabolismo basal	-	-	-	1	1

Tabla 17 Estrés térmico sección elaborados

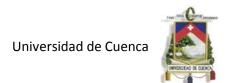
Sección empaque

TAREA	CORRESPOND E A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaj e del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaj e de ciclo * Kcal/min
Transportar cargas pesadas desde la zona de almacenamiento hacia la mesa de trabajo	Andando y trabajo pesado con dos brazos	11	3%	4,5	0,1148491 9
Saneado y empaque del producto	De pie y trabajo ligero con dos brazos	420	97%	2,1	2,0464037
Metabolismo basal	-	-	-	1	1

Tabla 18 Estrés térmico sección empaque

Sección Pollos

TAREA	CORRESPONDE A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaje del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaje de ciclo * Kcal/min
Transportar cargas pesadas desde la zona de desembarque	Andando y trabajo pesado con dos brazos	11	3%	4,5	0,11484919



Saneado del pollo	De pie y trabajo ligero con dos brazos	420	97%	2,1	2,04640371
Metabolismo basal	-	-	ı	1	1

Tabla 19 Estrés térmico sección pollos

Sección carnes

TAREA	CORRESPONDE A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaje del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaje de ciclo * Kcal/min
Transporte y manpulación de cargas hacia el área de trabajo	Andando y trabajo pesado con dos brazos	300	19%	4,5	0,86538462
Desposte de la carne	De pie y trabajo pesado con dos brazos	1260	81%	4,5	3,63461538
Almacenaje de carne	De pie y trabajo pesado con dos brazos	180	12%	4,5	0,51923077
Metabolismo basal	-	-	-	1	1

Tabla 20 Estrés térmico sección carnes

Sección hortalizas

TAREA	CORRESPONDE A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaje del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaje de ciclo * Kcal/min
Sanear las hortalizas en la mesa de trabajo	De pie y trabajo ligero con dos brazos	120	86%	2,1	1,8
Colocar el producto en gavetas	De pie y trabajo ligero con dos brazos	20	14%	2,1	0,3
Metabolismo basal	-	-	-	1	1

Tabla 21Estrés térmico sección hortalizas

Sección mariscos

TAREA	CORRESPONDE A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaje del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaje de ciclo * Kcal/min
Sanear el camarón	De pie y trabajo ligero con dos brazos	58	85%	2,1	1,79117647
Colocar el producto en gavetas	De pie y trabajo ligero con dos brazos	10	15%	2,1	0,30882353
Metabolismo basal	-	-	1	1	1

Tabla 22 Estrés térmico sección mariscos

Sección ahumados

TAREA	CORRESPONDE A:	Tiempo del ciclo (seg)	Porcentaje del ciclo (%)	Kcal/min	M= Porcentaje de ciclo * Kcal/min
Saneo de la carne en la mesa de trabajo	De pie y trabajo ligero con dos brazos	850	54%	2,1	1,12974684
Introducir la carne en redes	De pie y trabajo ligero con dos brazos	480	30%	2,1	0,63797468
Llevar a hornear	Andando con trabajo ligero con dos brazos	250	16%	3,5	0,55379747
Metabolismo basal	-	-	-	1	1

Tabla 23Estrés térmico sección ahumados

La siguiente tabla de las mediciones realizadas por la consultora JVI a cada sección muestra que la sección que muestra estrés térmico es la sección de elaborados:

	MEDICION DE ESTRÉS TERMICO												
Centro de Acopio Mayor San Joaquin		WBGT	WBGT	Cab	eza	Abdomen		Tobillos		Consumo metabólico (M)	WBGT total	ESTI Térn	
N°	Secciones	FORMULA	°c	TH	TG	тн	TG	TH	TG	kcal/hora	lUlai	SI	NO
1	Empacado	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	23,19 20,41 20,87	22,8	24,1	19,6	22,3	20,6	21,5	189,7	21,2		х
2	Pollos	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	25,60 19,66 20,41	25	27	18,4	22,6	19,3	23	189,7	21,3		х
3	Carnes	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	21,88 16,78 12,52	21,4	23	16,6	17,2	11,2	15,6	361,2	17,0		х
4	Hortalizas	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	18,00 19,46 15,92	17,4	19,4	18,2	22,4	15,2	17,6	186,0	18,2		х
5	Mariscos	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	19,94 29,79 32,56	19,4	21,2	28,8	32,1	29,8	39	186,0	28,0		х
6	Elaborados Frutas	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	27,18 22,56 24,00	26,4	29	22,2	23,4	23,4	25,4	196,0	24,1		х
7	Elaborado area de cocion	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	28,88 30,60 32,56	29	28,6	28,8	34,8	29,8	39	250,2	30,7	х	
9	ahumados	WBGT Cabeza WBGT Abdomen WBGT Tobillos	23,74 22,34 20,42	22,6	26,4	20,6	26,4	18,8	24,2	199,3	22,2		х

Tabla 24 Medición estrés térmico Fuente: consultora JVI

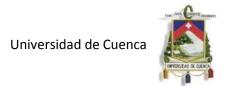
3.4.3 Resultados y recomendaciones

De las mediciones realizadas se determinó que la sección que presenta estrés térmico por calor es la sección de elaborados cuyo WBGT alcanza los 30.7 °C. Estableciendo un régimen de trabajo-descanso se determinó que la persona debe trabajar en el periodo de una hora 49 minutos. El periodo de descanso lo realizará en la sección de saneo de frutas cuyo WBGT alcanza los 24.1 °C.

3.4.4 Medición y evaluación de riesgo psicosocial

Dentro de la planta de procesamiento se han detectado problemas tales como ausentismo laboral, conflictividad laboral, baja productividad y alto nivel de rotación de personal en todas las áreas, es evidente entonces que, existen riesgos del ámbito psicosocial que deben identificarse y para ello se ha utilizado el método de evaluación psicosocial NTP 443.

Esta encuesta se ha aplicado a una muestra representativa de la población del Centro de Acopio sin contar con el personal de la sección de invernaderos, choferes a que no son trabajadores fijos de planta.



La población a estudiar es entonces de 157 personas, el nivel de confianza requerido será del 90 % y un error del 10%. En este caso utilizaremos la siguiente fórmula para determinar la una muestra aceptable en una población finita.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{Ne^2 + Z^2 * q * q}$$

En donde:

z= nivel de confianza	Z= 1,65 según la tabla de distribución
	normal
p= probabilidad de ocurrencia	P= 0,5
q= probabilidad que no ocurra	q=0,5
e= nivel de error	e=o,1
N=tamaño de la población	N=157
n= tamaño de la muestra	n=48 entrevistados

Una vez realizada la encuesta los datos deben ser tabulados en el software del procedimiento antes mencionado llamado I.N.S.H.T. AIP Factores psicosociales 2.0 que mostrará una representación porcentual de las respuestas de los siguientes factores identificados:

- Carga mental
- Autonomía temporal
- Contenido del trabajo
- Supervisión-participación
- Definición de rol
- Interés por el trabajador
- Relaciones personales

Descripción de los factores psicosociales

El método estudia los siguientes factores: carga mental, autonomía temporal, contenido del trabajo, supervisión-participación, definición de rol, interés por el trabajador, relaciones personales. (Félix Martín Daza, 1999)

Carga Mental(CM); definimos la dimensión considerada como el grado de movilización, el esfuerzo intelectual que debe realizar el trabajador para hacer frente a las demandas que recibe del sistema nervioso en el curso de la realización de su trabajo.

Autonomía Temporal(AT); definida como la discreción concedida al trabajador sobre la gestión de su tiempo de trabajo y descanso. Se pregunta al trabajador



sobre la elección del ritmo o de la cadencia de trabajo y de la libertad que tiene para alternarlos si lo desea, así como respecto a su capacidad para distribuir sus descansos.

Contenido del trabajo(CT); entendemos este elemento como el grado en que el conjunto de tareas que desempeña el trabajador activan una cierta variedad de capacidades humanas, responden a una serie de necesidades y expectativas del trabajador y permiten el desarrollo psicológico de los trabajadores.

Supervisión-Participación(SP); podríamos definir esta dimensión comoel grado de autonomía decisional del trabajador, es decir, la distribución del poder de decisión entre el trabajador y la dirección relativo a aspectos relacionados con el desempeño del trabajo, es adecuada.

Definición de Rol(DR); considera los problemas que pueden derivarse del rol laboral y organizacional otorgado a cada trabajador.

Interés por el Trabajador(IT); hace referencia al grado en que la empresa muestra una preocupación de carácter personal y a largo plazo por el trabajador o bien si la consideración que tiene por el trabajador es de carácter instrumental y a corto plazo.

Relaciones personales(RP); Mide la calidad de las relaciones personales de los trabajadores.

Proceso de evaluación

- Determinación del tamaño de la muestra poblacional a ser evaluada, tomando en cuenta el total de los trabajadores y las variables estratificación por grado de exposición a riesgos, diferentes secciones, diferentes turnos, edad.
- 2. El proceso de evaluación se realizará empleando el cuestionario del método de evaluación de factores psicosociales. Anexo 3
- Tabulación de los resultados obtenidos introducidos en el programa de evaluación de riesgos psicosociales FPSICO versión 2.0 del INSHT de España.
- **4.** Publicación de resultados por grupo (se debe mantener el anonimato del personal).
- 5. Planes de acción correctiva y gestión de mejora.

Una vez ingresado los datos el software se obtuvo la siguiente gráfica:

Análisis riesgos psicosociales



I.N.S.H.T. AIP Factores psicosociales 2.0

Donde se puede ver con claridad que existen inconvenientes relacionados a la carga mental (CM) y la autonomía temporal (AT), que serán estudiados a continuación:

Carga Mental (CM)

Las presiones de tiempo, contempladas a partir del tiempo asignado a la tarea, la recuperación de retrasos y el tiempo de trabajo con rapidez.

3. Para realizar tu trabajo, la cantidad de tiempo de que dispones es

N°	Opciones	Porcentaje
1	normalmente demasiado poco	13,04%
2	en algunas ocasiones demasiado poco	30,43%
3	es suficiente, adecuado	34,78%
	no tengo un tiempo determinado, me lo fijo	
4	yo	21,74%

4. Cuando se produce un retraso en el desempeño de tu trabajo, ¿se ha de recuperar?

N°	Opciones	Porcentaje
1	No	17,39%
2	sí, con horas extras	17,39%
3	sí, durante las pausas	8,70%
	sí, durante el trabajo, acelerando el	
4	ritmo	56,52%

5. La ejecución de tu tarea, ¿te impone trabajar con cierta rapidez?

N°	Opciones	Porcentaje
1	casi todo el tiempo	83,33%
2	sobre 3/4 partes del tiempo	0,00%
3	sobre la mitad del tiempo	0,00%



4	sobre 1/4 del tiempo	0,00%
5	casi nunca	16,67%

Esfuerzo de atención.

1. Exceptuando las pausas reglamentarias. Aproximadamente, ¿cuánto tiempo debes mantener una exclusiva atención en tu trabajo? (de forma que te impida tener la posibilidad de hablar, de desplazarte o simplemente de pensar en cosas ajenas a tu tarea)

N°	Opciones	Porcentaje
1	casi todo el tiempo	34,78%
2	sobre 3/4 partes del tiempo	17,39%
3	sobre la mitad del tiempo	0,00%
4	sobre 1/4 del tiempo	30,43%
5	casi nunca	17,39%

2. ¿Cómo calificarías la atención que debes mantener para realizar tu trabajo?

N°	Opciones	Porcentaje
1	muy alta	56,52%
2	Alta	43,48%
3	media	0,00%
4	Baja	0,00%

6. Los errores, averías u otros incidentes que puedan presentarse en tu puesto de trabajo se dan

N°	Opciones	Porcentaje
1	frecuentemente	0%
	en algunas	
2	ocasiones	83,33%
3	casi nunca	16,67%

7. Cuando en tu puesto de trabajo se comete algún error:

N°	Opciones	Porcentaje
1	generalmente pasa desapercibido	0,00%
2	puede provocar algún problema menor	66,67%
3	puede provocar consecuencias graves	33,33%

8. Al acabar la jornada, ¿te sientes fatigado?

Ν°	Opciones	Porcentaie
1 14	Opcidites	FUICEIILAIE

1	no, nunca	0,00%
2	sí, a veces	16,67%
3	sí, frecuentemente	33,33%
4	sí, siempre	50,00%

9. Para realizar tu trabajo la cantidad de información (órdenes de trabajo, señales de la máquina, datos de trabajo...) que manejas es:

N°	Opciones	Porcentaje
1	muy elevada	0,00%
2	Elevada	16,67%
3	Poca	50,00%
4	muy poca	33,33%

10. ¿Cómo es la información que manejas para realizar tu trabajo?

N'	Opciones	Porcentaje
1	muy complicada	0,00%
2	Complicada	0,00%
3	Sencilla	83,33%
4	muy sencilla	16,67%

11. El trabajo que realizas, ¿te resulta complicado o difícil?

N°	Opciones	Porcentaje
1	No	83,33%
2	sí, a veces	16,67%
3	sí, frecuentemente	0,00%

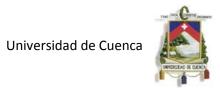
Autonomía temporal (AT)

12. ¿Tienes posibilidad de abandonar el trabajo por unos minutos?

N°	Opciones	Porcentaje
1	puedo hacerlo sin necesidad de ser sustituido	33,33%
2	puedo ausentarme siendo sustituido por un compañero	33,33%
3	es difícil abandonar el puesto	33,33%

13. ¿Puedes distribuir tú mismo las pausas a lo largo de la jornada laboral?

N.	0	0	D = = = = (= !=
N	•	Opciones	Porcentaje



1	Sí	16,67%
2	No	33,33%
3	a veces	50,00%

14. ¿Tienes posibilidad de marcar tu propio ritmo de trabajo?

N°	Opciones	Porcentaje
1	Sí	50,00%
2	No	16,67%
3	a veces	33,33%

15. ¿Tienes posibilidad de variar el ritmo de trabajo a lo largo de tu jornada laboral? (Adelantar trabajo para tener luego más descanso

N°	Opciones	Porcentaje
1	Sí	33,33%
2	No	16,67%
3	a veces	50,00%

3.4.4.1 Conclusiones y recomendaciones

Mediante los resultados sobre la presión de tiempo se concluye que este es el suficiente para realizar las tareas de forma cómoda sin que implique fatiga laboral. Se concluye que el trabajador puede disponer y programar su tiempo de trabajo y descanso, sin que esto pueda implicar retrasos en la productividad.

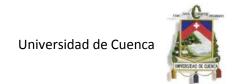
Aunque no se perciba ningún posible riesgo psicológico en cuanto a la carga mental, se sugiere que se realice un estudio de tiempos y movimientos para determinar estándares de producción.

Finalmente, el nivel de complejidad de la información que debe conocer el trabajador para realizar sus tareas es mínima en tal sentido esto no generaría algún tipo de sobrecarga mental.

3.2.7 Identificación y evaluación de riesgos biológicos

Condiciones de trabajo

Si bien los riesgos biológicos pueden estar presentes en todas las secciones del Centro de Acopio Mayor San Joaquín se ha considerado para este estudio las



secciones más vulnerables para este tipo de factor de riesgo que son las secciones de cárnicos, mariscos y limpieza.

Agentes biológicos

En concordancia con el Real Decreto 664/1997 se han determinado los posibles agentes biológicos que podrían presentarse en las secciones de cárnicos, mariscos y limpieza identificando que el nivel de riesgo para las tres secciones están considerados como alto no por el nivel de riesgo sino por las condiciones de trabajo que están consideradas como deficientes.

Clasificación de los agentes biológicos

El Real Decreto 664/1997 de España en su artículo 3 clasifica a los agentes biológicos en cuatro grupos de la siguiente manera:

CLASIFI	CLASIFICACIÓN AGENTES BIOLÓGICOS			
GRUPO	CONDICIÓN			
1	Aquel que resulta poco probable que cause una enfermedad en el hombre.			
	Aquel que puede causar una enfermedad en el hombre y puede suponer un peligro			
2	para los trabajadores, siendo poco probable que se propague a la colectividad y			
	existiendo generalmente profilaxis o tratamiento eficaz.			
	Aquel que puede causar una enfermedad grave en el hombre y presenta un serio			
3	peligro para los trabajadores, con riesgo de que se propague a la colectividad y			
	existiendo generalmente una profilaxis o tratamiento eficaz.			
	Aquel que causando una enfermedad grave en el hombre supone un serio peligro			
4	para los trabajadores, con muchas probabilidades de que se propague a la			
	colectividad y sin que exista generalmente una profilaxis o un tratamiento eficaz.			

Tabla 25Clasificación agentes biológicos

Condiciones de trabajo

A más del proceso productivo del puesto de trabajo en la evaluación de agentes biológicos se debe considerar las condiciones de higiene en las que se encuentra el trabajador. Se debe verificar si existen procedimientos de aseo del área, máquinas, equipos entre otros donde se puede encontrar focos de contaminación.

Nivel de riesgo

Se estimará un nivel de riesgo en base a las condiciones higiénicas de trabajo y la probabilidad de ocurrencia, en tal sentido se considerará un nivel de riesgo bajo si se posee condiciones de trabajo adecuadas y la probabilidad de ocurrencia sea minina, mientras que un riesgo alto estará dado por una ambiente de trabajo con condiciones de higiene optimas y la probabilidad de ocurrencia sea alto. (Manual para la identificación y evaluación de riesgos higienicos)

A continuación se detalla una tabla de posibles agentes biológicos que pudiera presentarse en las secciones de cárnicos, mariscos y limpieza.

SECCIÓ N	PROCES OS	FOCO DE ORIGEN	POSIBLES AGENTES BIOLÓGICOS	CLASIFICA CIÓN	VÍA DE INGRESO	NIVEL DE RIESGO
			Hepatitis A,	2	Oral	Riesgo Alto
			Streptococcus pyogenes	2	Cutánea	Riesgo Alto
Cárnico	Recepció	n y res, cerdo, cuyes	Erysipelothrix rhusiopathiae	2	Cutánea	Riesgo Alto
S	n y desposte		Pseudomonas aeruginosa	2	Cutánea	Riesgo Alto
			Escherichia coli	2	Oral	Riesgo Alto
				Sthapylococcus aureus	2	Cutánea
			Salmonella	2	Oral	Riesgo Alto
Marisco	Recepció n y saneo	Pescado,	Escherichia coli	2	Oral	Riesgo Alto
S		cangrejo, concha y camarón	Sthapylococcus aureus	2	Cutánea	Riesgo Alto
		y camaion	Salmonella	2	Oral	Riesgo Alto
			Hepatitis B	3	Oral	Riesgo Alto
Limpiez a	Aseo de	ASEU UE contaminados	Hepatitis A	2	Oral	Riesgo Alto
	baños y demás		Staphylococcus aureus	2	Cutánea	Riesgo Alto

Tabla 26 Nivel de riesgo biológico

3.4.4.2 Conclusiones y recomendaciones

Se concluyen que el nivel de riesgo biológico en las secciones analizadas son altos, ante esto se recomienda las siguientes medidas:

 Aunque actualmente se imparten charlas para concientizar sobre los riesgos biológicos presentes en el lugar de trabajo se requiere un supervisor de área para que verifique el cumplimiento de los procedimientos de higiene.

- Para las secciones cárnicos y mariscos se sugiere la utilización de un lavamanos de pedal que sea exclusivo para estas áreas que se encuentre en perfecto estado de higiene y mantenimiento. El aseo de manos deberá ser minucioso antes de empezar la jornada de trabajo, durante la jornada de trabajo con un intervalo de tiempo de una hora y al finalizar la jornada de trabajo.
- Instalar equipos y útiles de trabajo para almacenar y desinfectar los utensilios de trabajo.
- En cuanto a los equipos de protección personal se recomienda la dotación de guantes de hebras de acero inoxidable para evitar posibles accidentes con cortes que puedan provocar el contacto de la carne o pescado con la herida.
- En cuanto al aseo de la ropa de trabajo esta deberá ser de cambio diario.
- El acceso a las áreas de trabajo deberá ser exclusivo para las personas que trabajen en dicho sector.
- Se recomienda en general instaurar un buen sistema de buenas prácticas de higiene.
- En cuanto al personal de la sección de limpieza, la dotación de equipos de protección personal tales como guantes de limpieza es lo adecuado.
- Los insumos de limpieza deben ser desechables y suficientes.

De mejorar las condiciones de trabajo el nivel de riesgo se reduciría a un nivel mínimo o bajo.

3.4.5 Identificación, medición y evaluación de riesgos ergonómicos

Para la evaluación de los riesgos ergonómicos se ha realizado una combinación de dos procedimientos: Evaluación de las condiciones de trabajo: carga postural (NTP 611) y el Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME del cual se tomará únicamente la parte de riesgos ergonómicos.

Como primer paso se realiza la identificación del tipo de riesgo ergonómico mediante el siguiente cuestionario a aplicarse en las distintas secciones del Centro de Acopio donde el objetivo será determinar la situación actual del diseño



del puesto de trabajo, el tipo de carga que se ejecuta y si existen posturas forzadas o no.

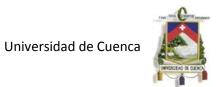
DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo de tarea o para las dimensiones del trabajador.	
Se tienen que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo que están muy alejados del cuerpo del trabajador (por ejemplo, obligan a estirar mucho el brazo).	
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	
Se emplean herramientas inadecuadas, por su forma, tamaño o peso, para la tarea que se realiza.	
Los controles y los indicadores no son cómodos de activar o de visualizar.	
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	
Se manipulan cargas > 3 kg en alguna de las siguientes situaciones:	
Por encima del hombro o por debajo de las rodillas.	
Muy alejadas del cuerpo.	
Con el tronco girado.	
Con una frecuencia superior a 1 vez/minuto.	
Se manipulan cargas en postura sentada.	
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las piernas rectas.	
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	
Postura de pie prolongada.	
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	

Tabla 27 Identificación de riesgo ergonómico. Fuente (INSHT, 2002)

Si se marca más de un ítem se debe continuar hacia la evaluación de riegos, si no se marca ningún ítem se considera una situación aceptable en la que no es necesaria la aplicación de una evaluación.

Tomar en cuenta que al realizar la identificación de riegos contar en todo momento con la participación del trabajador ya que son ellos quienes conocen mejor la realidad de su puesto de trabajo.

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES	
La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie:	
• En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de los codos del trabajador.	
• En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los codos del trabajador.	
• En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de codos del trabajador.	
Si el trabajador está sentado, la altura de la superficie de trabajo no está aproximadamente al nivel de los codos.	
La zona de trabajo está alejada del trabajador debido a alguna de las siguientes situaciones:	
 Los elementos de uso muy frecuente están a más de 25 cm del borde de la mesa de trabajo. 	
Los elementos de uso medio están a más de 50 cm del borde de la mesa de trabajo.	
Los elementos de uso ocasional están a más de 70 cm del borde de la mesa de trabajo.	
Se dan alcances por encima del nivel del hombro (brazos elevados y sin apoyo de manera frecuente o prolongada).	
Se dan alcances laterales o por detrás del cuerpo.	
Hay apoyo de los antebrazos en bordes no redondeados o cantos agudos de mesas u otras superficies de trabajo.	
ESPACIO DE TRABAJO	
No hay espacio suficiente encima de la superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) para distribuir adecuadamente los diferentes elementos u objetos utilizados por el trabajador.	
El trabajador no tiene bastante espacio para mover cómodamente las piernas (por ejemplo, por debajo de la mesa o banco de trabajo) o el cuerpo.	
La superficie libre en el entorno del puesto de trabajo es < 2 m2.	
TRABAJO DE PIE / SENTADO	
Los trabajadores que de forma habitual trabajan de pie no disponen de banquetas o sillas (por ejemplo, sillas de tipo semi-sentado) para sentarse ocasionalmente.	
El trabajador está sentado en trabajos que requieren desplazamientos o ejercer fuerzas.	
La silla de trabajo no es adecuada; por ejemplo, los pies cuelgan del asiento sin poderse apoyar en el suelo, o el respaldo no permite un apoyo adecuado del tronco.	
Se trabaja de pie sobre superficies inestables o irregulares.	
MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS	
Los pasillos y áreas por las que se transportan los materiales no tienen la anchura suficiente, están ocupados por obstáculos, existen desniveles, los suelos no son lisos o son resbaladizos.	



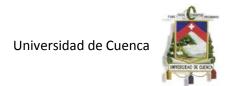
No se dispone de ayudas mecánicas (carros, carretillas, etc.), para el movimiento de los materiales pesados.	
No se dispone de áreas de almacenaje (estantes) cercanos al puesto de trabajo para minimizar los transportes de materiales.	
Los contenedores no tienen asideros adecuados que faciliten el agarre.	
La longitud (profundidad) de los contenedores es >50cm, la anchura >60cm y/o la altura >60cm.	
Se manipulan carros cargados a alturas superiores a 140 cm.	
Los carros manuales están en mal estado (por ejemplo, deslizan con dificultad).	
El punto de empuje o arrastre de los carros (asidero) está por encima de la altura de los hombros o por debajo de la altura de los nudillos del trabajador.	
HERRAMIENTAS	
Se emplean herramientas que no son las específicas para la tarea que se realiza.	
Cuando usa la herramienta el trabajador mantiene una postura forzada de la muñeca (flexión, extensión, giro o inclinación hacia un lado elevados).	
El mango de las herramientas no es cómodo (grosor, longitud, forma o material inadecuados).	
El trabajador utiliza herramientas de peso > 2.3 kg que no están suspendidas.	
El trabajador utiliza herramientas de peso > 0.4 kg en tareas de precisión.	
Las herramientas más pesadas y de uso frecuente en una misma zona de trabajo no están suspendidas.	
Hay herramientas en mal estado.	
Hay transmisión de vibraciones molestas de las herramientas	

Tabla 28 Identificación del lugar de trabajo. Fuente: (INSHT, 2002)

Una vez que se ha realizado la evaluación de los factores de riesgo ergonómico del área de trabajo ahora se procede a realizar las evaluaciones posturales de forma individual, de tal forma, que el analista deberá seleccionar las posturas más representativas como por ejemplo posturas repetitivas.

Previo a la evaluación de riesgos el analista debe:

 Determinar el periodo de tiempo de observación del puesto considerando, si es necesario, el tiempo de ciclo de trabajo.



- Realizar, si fuera necesario debido a la duración excesiva de la tarea a evaluar, la descomposición de esta en operaciones elementales o subtareas para su análisis pormenorizado.
- Identificar de entre todas las posturas registradas aquellas consideradas más significativas o "peligrosas" para su posterior evaluación con el método REBA.
- El método REBA se aplica por separado al lado derecho y al lado izquierdo del cuerpo. Por tanto, el evaluador según su criterio y experiencia, deberá determinar, para cada postura seleccionada, el lado del cuerpo que "a priori" conlleva una mayor carga postural. Si existieran dudas al respecto se recomienda evaluar por separado ambos lados.

La información requerida por el método es básicamente la siguiente:

- Los ángulos formados por las diferentes partes del cuerpo (tronco, cuello, piernas, brazo, antebrazo, muñeca) con respecto a determinadas posiciones de referencia.
- La carga en kilogramos además del tipo de agarre de la carga manejada.

Para la medición de las cargas posturales el método REBA divide al cuerpo en grupos a analizar

Grupo A: Puntuaciones del tronco, cuello y piernas.

El método comienza con la valoración y puntuación individual de los miembros del grupo A, formado por el tronco, el cuello y las piernas.

<u>Puntuación del tronco:</u> Se deberá determinar si el trabajador realiza la tarea con el tronco erguido o no, indicando en este último caso el grado de flexión o extensión observado.

PUNTUACIÓN Y POSICIÓN										
1	2	3	4							
El tronco está erguido.	El tronco está entre 0 y 20 grados de flexión o 0 y 20 grados de extensión.	El tronco está entre 20 y 60 grados de flexión o más de 20 grados de extensión.	El tronco está flexionado más de 60 grados.							
	20, 20,	200	- SD' - SD'							

Grafica 1. Puntuación tronco, método REBA

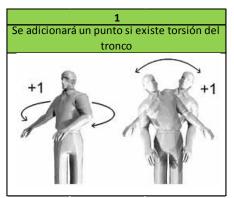


Ilustración 21 Torsión del tronco, método REBA

Puntuación del cuello: considera dos posiciones del cuello.

PUNTUACIÓ	ÓN Y POSICIÓN
1	2
El cuello está entre 0 y 20 grados de flexión.	El cuello está flexionado o extendido más de 20 grados.
20"	**

Ilustración 22 Puntuación cuello, método REBA



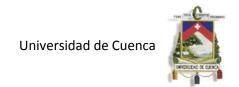
Ilustración 23 Puntuación torsión de cuello, método REBA

Puntuación de las piernas

PUNTUACIÓN Y POSICIÓN									
1	2								
Soporte bilateral, andando o sentado.	Soporte unilateral, soporte ligero o postura inestable.								

Ilustración 24 Puntuación piernas

La puntuación de las piernas se verá incrementada si existe flexión de una o ambas rodillas. El incremento podrá ser de hasta 2 unidades si existe flexión de más de 60°. Si el trabajador se encuentra sentado, el método considera que no existe flexión y por tanto no incrementa la puntuación de las piernas.



PUNTUACIÓ	N Y POSICIÓN
1	2
Existe flexión de una o ambas rodillas entre 30 y 60°.	Existe flexión de una o ambas rodillas de más de 60° (salvo postura sedente).
30°-60°	>60°

Ilustración 25 Puntuación piernas flexionadas

Grupo B: Puntuaciones de los miembros superiores (brazo, antebrazo y muñeca).

Este método tanto para los miembros superiores como inferiores analiza únicamente un solo lado del cuerpo.

Puntuación del brazo: el punto de referencia para medir el ángulo de inflexión del brazo será el tranco

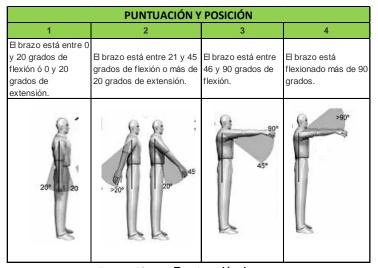
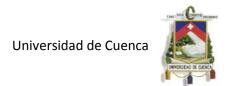


Ilustración 26 Puntuación brazos

Se asignará un punto más si el brazo esta abducido o rotado o si el hombro está elevado. Y se restará un punto el brazo se encuentra en una posición de apoyo.



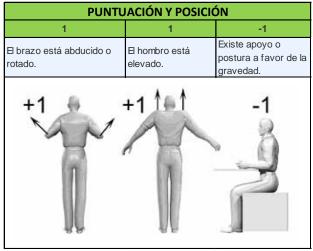


Ilustración 27 Puntuación bazos abducidos o elevados

Puntuación del antebrazo

PUNTUACIÓN Y POSICIÓN									
1	2								
El antebrazo está entre 60 y 100 grados de flexión.	El antebrazo está flexionado por debajo de 60 grados o por encima de 100 grados.								
100*	CC 3								

Ilustración 28 Puntuación antebrazo

Puntuación de la muñeca



PUNTUAC	CIÓN Y POSICIÓN
1	2
La muñeca está entre 0 y 15 grados de flexión o extensión.	La muñeca está flexionada o extendida más de 15 grados.
15° 0° 15°	>15° >15°

Ilustración 29 Puntuación muñeca

Se adicionará un punto si la muñeca presenta torsión o desviación lateral.



Ilustración 30 Puntuación muñeca en torsión

El grupo A tiene un total de 60 combinaciones posturales para el tronco, cuello y piernas. La puntuación obtenida de la tabla A estará comprendida entre 1 y 9; a este valor se le debe añadir la puntuación resultante de la carga/ fuerza cuyo rango está entre 0 y 3. (Tabla A)

El grupo B tiene un total de 36 combinaciones posturales para la parte superior del brazo, parte inferior del brazo y muñecas, la puntuación final de este grupo, está entre 0 y 9; a este resultado se le debe añadir la puntuación en agarre, es decir, de 0 a 3 puntos. (Tabla B)

Los resultados A y B se combinan en la Tabla C para dar un total de 144 posibles combinaciones, y finalmente se añade el resultado de la actividad para dar el resultado final BEBA que indicará el nivel de riesgo y el nivel de acción en la tabla D.



PUNTUACIÓN A

		Cuello											
Tronco			1		2				3				
Honco		Pier	nas		Piernas				Piernas				
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	
1	1	2	3	4	1	2	3	4	3	3	5	6	
<u>2</u>	2	3	4	5	3	4	5	6	4	5	6	7	
<u>3</u>	2	4	5	6	4	5	6	7	5	6	7	8	
<u>4</u>	3	5	6	7	5	6	7	8	6	7	8	9	
<u>5</u>	4	6	7	8	6	7	8	9	7	8	9	9	
	TABLA CARGA FUERZA												
				La carga o fuerza es menor de 5 kg.			Carga brusca o rápida						

PUNTUACIÓN B

TABLA B								
Antebrazo								
Drozo		1			2			
Brazo		Muñeca			Muñeca			
	1	2	<u>3</u>	1	2	<u>3</u>		
1	1	2	2	1	2	3		
2	1	2	3	2	3	4		
<u>3</u>	3	4	5	4	5	5		
<u>4</u>	4	5	5	5	6	7		
<u>5</u>	6	7	8	7	8	8		
<u>6</u>	7	7 8 8 8 9 9						
			AGARRE					

	AGARRE											
0	1	2	3									
BUEN AGARRE: EI agarre es bueno y la fuerza de agarre de rango medio	AGARRE REGULAR: El agarre con la mano es aceptable pero no ideal o el agarre es aceptable utilizando otras partes del cuerpo.	AGARRE MALO: El agarre es posible pero no aceptable.	AGARRE INACEPTABLE: El agarre es torpe e inseguro, no es posible el agarre manual o el agarre es inaceptable utilizando otras partes del cuerpo.									

PUNTUACIÓN C

Una vez determinadas las puntuaciones A y B determinaremos la puntuación C en la siguiente tabla C:

	TABLA C											
Puntuación <u>A</u>		<u>Puntuación B</u>										
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>
1	1	1	1	2	3	3	4	5	6	7	7	7
<u>2</u>	1	2	2	3	4	4	5	6	6	7	7	8
<u>3</u>	2	3	3	3	4	5	6	7	7	8	8	8
<u>4</u>	3	4	4	4	5	6	7	8	8	9	9	9
<u>5</u>	4	4	4	5	6	7	8	8	9	9	9	9
<u>6</u>	6	6	6	7	8	8	9	9	10	10	10	10
<u>7</u>	7	7	7	8	9	9	9	10	10	11	11	11
<u>8</u>	8	8	8	9	10	10	10	10	10	11	11	11
<u>9</u>	9	9	9	10	10	10	11	11	11	12	12	12
<u>10</u>	10	10	10	11	11	11	11	12	12	12	12	12
<u>11</u>	11	11	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12
<u>12</u>	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	1 Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ejemplo soportadas durante más de 1 minuto.											
ACTIVIDAD	1		Se producen movimientos repetitivos, por ejemplo repetidos más de 4 veces por minuto (excluyendo caminar).									
	1			Se p	roducen camb	oios de postura	importantes o	se adoptan p	osturas inesta	bles.		

Puntuación final

La puntuación final se agrupa en 5 subgrupos para el nivel de acción o intervención. A mayor valor, mayor riesgo.

Puntuación Final	Nivel de acción	Nivel de Riesgo	Actuación
1	0	Inapreciable	No es necesaria actuación
2-3	1	Bajo	Puede ser necesaria la actuación.
4-7	2	Medio	Es necesaria la actuación.
8-10	3	Alto	Es necesaria la actuación cuanto antes.
11-15	4	Muy alto	Es necesaria la actuación de inmediato.

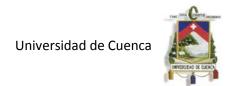
Tabla D. puntuación

Ya identificados los riesgos de trabajo se procederá con las recomendaciones de la medidas correctivas de las deficiencias encontradas.

Sin embargo hay que reconocer que las medidas correctivas que se sugieran estarán en función de la realidad económica de la empresa y el espacio de trabajo.

Sección de bodega

La observación se realizó durante toda la jornada laboral del trabajador en un día donde hay mayor cantidad de recepción de productos.



El personal de encargado de las actividades de bodegaje está conformado por un total de 12 personas que se dividen las actividades de bodegaje en diferentes secciones del centro de acopio por día.

Por promedio un saco de papas puede llegar a pesar aproximadamente unos 45 Kg y un saco de cebollas 48Kg y por viaje se puede descargar hasta unos 50 sacos entre dos personas.

El proceso se desarrolla de la siguiente manera:

- El camión se estaciona aproximadamente a unos 10 metros de distancia del punto donde deben ser almacenados los sacos.
- El vendedor se encarga desde el cajón del camión de acomodar los dos sacos en el hombro o espalda del bodeguero. La altura del camión suele ser la adecuada para la descarga de producto.
- El bodeguero acomoda el saco en su hombro o espalda y lo transporta hacia el lugar de almacenamiento.
- Ahí descarga el saco desde una altura de 20 cm hasta una altura de 2 metros aproximadamente. El personal de la sección de esta sección ayuda al bodeguero a almacenar los sacos.

Medición inicial de riesgo

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo de tarea o para las dimensiones del trabajador.	
Se tienen que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo que están muy alejados del cuerpo del trabajador (por ejemplo, obligan a estirar mucho el brazo).	
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	х
Se emplean herramientas inadecuadas, por su forma, tamaño o peso, para la tarea que se realiza.	х
Los controles y los indicadores no son cómodos de activar o de visualizar.	
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	х
Se manipulan cargas > 3 kg en alguna de las siguientes situaciones:	

	_
Por encima del hombro o por debajo de las rodillas.	х
Muy alejadas del cuerpo.	
Con el tronco girado.	
Con una frecuencia superior a 1 vez/minuto.	
Se manipulan cargas en postura sentada.	
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las piernas rectas.	х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	
Postura de pie prolongada.	Х
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	

Tabla 29 Evaluación sección bodegaje

Evaluación postural



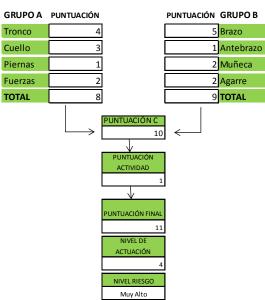


Tabla 30 Evaluación postural, bodega



3.4.5.1 Conclusiones y recomendaciones para la sección de bodega

- El nivel de riesgo es muy alto lo que indica que se debe tomar medidas correctivas inmediatas.
- En apego al decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo el máximo peso que podrán levantar será de hasta 175 libras.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- El transporte de materiales debe hacerse por medios mecanizados se recomienda en este caso utilizar carros transportadores.
- Implementación de gimnasia laboral o pausas activas en periodos de cada tres horas.



Sección invernaderos

Identificación inicial

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	Х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las piernas rectas.	х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	х



Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	х
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	Х
Tabla 31 Evaluación sección invernaderos	

En este caso no se han detectado deficiencias ergonómicas del lugar de trabajo.

Evaluación postural

La actividad que aquí demanda mayor esfuerzo es la tarea de siembra por planta que consiste en abrir un hueco de aproximadamente 15 cm de profundidad, colocar la planta, tapar el hueco. Las camas puedes tener hasta 10 metros de longitud y la distancia que debe existir entre cada planta dependiendo del tipo será de entre 20 y 30 cm.

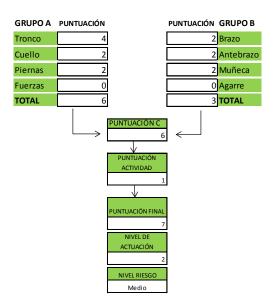
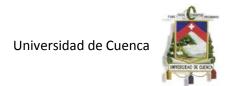


Tabla 32 Evaluación postural invernaderos

3.4.5.2 Conclusiones y recomendaciones para la sección de invernaderos

- La condición física del área de trabajo no puede ser modificada, sin embargo se recomienda que dos personas trabajen en cada lado de la cama de siembra con el fin de evitar la extensión del brazo y antebrazo.
- Implementación de pausas activas a desarrollarse cada tres horas de trabajo continuo.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de



los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Sección ahumados

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO		
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	Х	
Se emplean herramientas inadecuadas, por su forma, tamaño o peso, para la tarea que se realiza.	Х	
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS		
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х	
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las		
piernas rectas.	Х	
POSTURAS / REPETITIVIDAD		
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х	
Postura de pie prolongada.	Х	

Tabla 33 Evaluación sección ahumados

Evaluación de riesgos

TRABAJO DE PIE / SENTADO	
Los trabajadores que de forma habitual trabajan de pie no disponen de banquetas o sillas (por ejemplo, sillas de tipo semi-sentado) para sentarse ocasionalmente.	х
Los pasillos y áreas por las que se transportan los materiales no tienen la anchura suficiente, están ocupados por obstáculos, existen desniveles, los suelos no son lisos o son resbaladizos.	
No se dispone de ayudas mecánicas (carros, carretillas, etc.), para el movimiento de los materiales pesados.	х
Los contenedores no tienen asideros adecuados que faciliten el agarre.	х
Los carros manuales están en mal estado (por ejemplo, deslizan con dificultad).	х

Tabla 34 Evaluación riesgos, ahumados

Evaluación postural

Las operaciones consisten en lo siguiente una vez que tienen a su alcance la materia prima a ser procesada en la mesa de trabajo el personal empieza con las operaciones de saneo. Los desperdicios son colocados en un tacho ubicado junto a la persona.



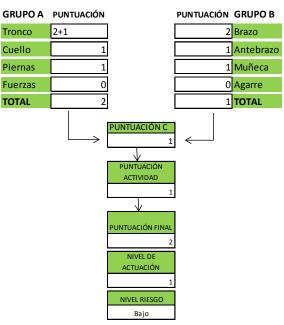
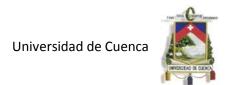


Tabla 35 Evaluación postural, ahumados

3.4.5.3 Conclusiones y recomendaciones para la sección de ahumados

3.1.15.2

- Implementación de un programa de pausas activas a tomarse cada 4 horas de trabajo
- Colocar rieles integrados a la mesa que sirvan a manera de apoya pies que permitirán al trabajador cambiar el peso del cuerpo de una pierna a la otra.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal.
- Mejorar todos los accesos a la sección de ahumados así como todas las vías de transporte de material que al momento se encuentra en mal



- estado ya que esto dificulta el transporte de productos, por ejemplo reemplazar gradas por rampas.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.
- El transporte de bidones plásticos se realizan en improvisados coches de transporte que generan un esfuerzo al trabajador, en este caso se recomienda cambiar por carros ergonómicos transporte de bidones o en general contenedores cilíndricos.



Ilustración 31 Ejemplo de carro ergonómico

Sección elaborados

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo	
de tarea o para las dimensiones del trabajador.	Х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	Х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	Х
Se emplean herramientas inadecuadas, por su forma, tamaño o peso, para la tarea que se	
realiza.	Х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las	
piernas rectas.	Х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	х
Table 00 Evaluación avecata de trabaja alabarada	_

Tabla 36 Evaluación puesto de trabajo, elaborados

Evaluación de riesgo

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES

La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie:	x
• En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de los codos del trabajador.	_
• En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los codos del trabajador.	
• En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de codos del trabajador.	
MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS	
No se dispone de ayudas mecánicas (carros, carretillas, etc.), para el movimiento de los materiales pesados.	х
Los contenedores no tienen asideros adecuados que faciliten el agarre.	х
La longitud (profundidad) de los contenedores es >50cm, la anchura >60cm y/o la altura >60cm.	х
Los carros manuales están en mal estado (por ejemplo, deslizan con dificultad).	Х
HERRAMIENTAS	
Se emplean herramientas que no son las específicas para la tarea que se realiza.	х

Tabla 37Evaluación de riesgos, elaborados

Evaluación postural

Se ha seleccionado la actividad más repetitiva que es la de saneo de las frutas. En este caso una vez que se ha desinfectado la fruta la persona va pelando la fruta utilizando para ello un cuchillo y lo coloca en un recipiente.



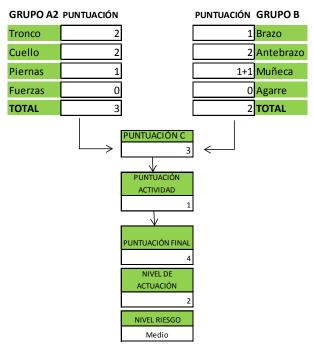
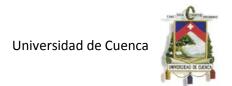


Tabla 38 Evaluación postural, elaborados

3.4.5.4 Conclusiones y recomendaciones para la sección elaborados

- Elevar la altura la mesa hasta unos 85 cm, altura ideal para trabajo liviano ya que actualmente el trabajador en ocasiones utiliza el propio recipiente como apoyo de sus muñecas mientras realizan el procesamiento del producto.
- Implementar un programa de pausas activas.
- Dotar a esta área de cuchillos adecuados en función del tipo de corte a realizar en este caso se requiere de cuchillos para pelar fruta. Actualmente se utiliza cuchillos tipo carnicero que por tu tamaño grande y pesado (15 cm aprox.) dificulta la fácil maniobrabilidad para pelar frutos pequeños con un durazno por ejemplo.
- Dotar en la sección de alfombras anti fatiga.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- Se recomienda cambiar los mecanismos actuales por carros ergonómicos transporte de bidones o en general contenedores cilíndricos.



 El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Sección de Empaque

Identificación de riesgo

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo de tarea o para las dimensiones del trabajador.	х
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las	
piernas rectas.	Х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	x
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	х
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	Х

Tabla 39 Evaluación puesto de trabajo, empaque

Evaluación de riesgo

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES	
La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie:	х
• En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de l codos del trabajador.	os
• En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los cod del trabajador.	os
• En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de cod del trabajador.	os
Se dan alcances laterales o por detrás del cuerpo.	х
ESPACIO DE TRABAJO	
La superficie libre en el entorno del puesto de trabajo es < 2 m2.	х
MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS	
Los pasillos y áreas por las que se transportan los materiales no tienen la anchura suficiente, están ocupados por obstáculos, existen desniveles, los suelos no son lisos o son resbaladizos.	
No se dispone de ayudas mecánicas (carros, carretillas, etc.), para el movimiento de los materiales pesados.	х

Los carros manuales están en mal estado (por ejemplo, deslizan con dificultad).

Tabla 40Evaluación de riesgo, empaque

Evaluación postural

Entre las actividades más representativas de esta sección está el etiquetado de bandejas de frutas y verduras. Las bandejas ya llenas se encuentran detrás de la persona a ser analizada.

El trabajador toma con la mano la bandeja y la lleva hacia la balanza etiquetadora, etiqueta el producto y coloca la bandeja en una gaveta ubicada a un costado de la persona.



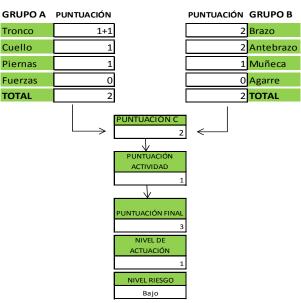
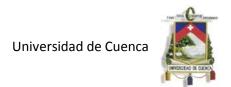


Tabla 41 Evaluación postural, empaque

3.4.5.5 Conclusiones y recomendaciones para la sección de empaque

 Redistribución del área de trabajo en forma lineal de tal forma que las bandejas queden a un costado de la persona.



- Reajustar la altura del área de trabajo (nivel de la balanza) a unos 85 cm de tal forma que el antebrazo tenga un área de desplazamiento de entre 60° y 80°.
- Dotación de alfombras anti fatiga de grado alimenticio para reducir el nivel de tensión muscular.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- Mejora los sistemas de transporte que se utilizan actualmente por carros ergonómicos.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Sección cárnicos y aves

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo de tarea o para las dimensiones del trabajador.	х
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	х
Se emplean herramientas inadecuadas, por su forma, tamaño o peso, para la tarea que se realiza.	х
Los controles y los indicadores no son cómodos de activar o de visualizar.	
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х
Se manipulan cargas > 3 kg en alguna de las siguientes situaciones:	
Por encima del hombro o por debajo de las rodillas.	х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las piernas rectas.	х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	х

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES

La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie:

• En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de los codos del trabajador.

- En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de codos del trabajador.

ESPACIO DE TRABAJO

La superficie libre en el entorno del puesto de trabajo es < 2 m2.

х

х

TRABAJO DE PIE / SENTADO

Los trabajadores que de forma habitual trabajan de pie no disponen de banquetas o sillas (por ejemplo, sillas de tipo semi-sentado) para sentarse ocasionalmente.

MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS

Los pasillos y áreas por las que se transportan los materiales no tienen la anchura suficiente, están ocupados por obstáculos, existen desniveles, los suelos no son lisos o son resbaladizos.

Los carros manuales están en mal estado (por ejemplo, deslizan con dificultad).

HERRAMIENTAS

Se emplean herramientas que no son las específicas para la tarea que se realiza.

Cuando usa la herramienta el trabajador mantiene una postura forzada de la muñeca (flexión, extensión, giro o inclinación hacia un lado elevados).

Tabla 42 Evaluación puestos de trabajo, cárnicos y aves

Evaluación postural

La principal actividad que demanda mayor tiempo es el despiece de pollo y carne.



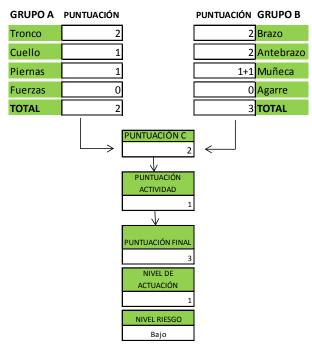
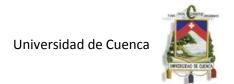


Tabla 43 Evaluación postural, cárnicos y aves

3.4.5.6 Conclusiones y recomendaciones para la sección de aves

- El nivel de riesgo está considerado como bajo en tal sentido no se requiere tomar acciones correctivas, sin embargo se recomienda en cuanto a las herramientas de trabajo dotar de cuchillos propios para la actividad de corte.
- Dotar de alfombras anti fatiga para reducir la tensión muscular.
- Colocar rieles integrados a la mesa que sirvan a manera de apoya pies que permitirán al trabajador cambiar el peso del cuerpo de una pierna a la otra.
- Dotación de cuchillos ergonómicos para las actividades de despiece.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- El área de trabajo resulta incómoda por el poco espacio que se dispone para trabajar, debería considerarse al futuro ampliar la capacidad laboral con un segundo turno de trabajo.
- Cambiar los mecanismos de transporte por carros ergonómicos.



 El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.



Sección de Hortalizas

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo	
de tarea o para las dimensiones del trabajador.	Х
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	x
	<u> </u>
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	Х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las	
piernas rectas.	х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las	
manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	Х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	Х

Tabla 44 Evaluación puesto de trabajo, hortalizas

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES

La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie: x

- En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de codos del trabajador.

ESPACIO DE TRABAJO

La superficie libre en el entorno del puesto de trabajo es < 2 m2.

MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS

Los pasillos y áreas por las que se transportan los materiales no tienen la anchura suficiente, están ocupados por obstáculos, existen desniveles, los suelos no son lisos o son resbaladizos.

HERRAMIENTAS

Se emplean herramientas que no son las específicas para la tarea que se realiza.

Tabla 45 Evaluación de riesgos, hortalizas

Los procesos de saneo de hortalizas tienen el mismo proceso, las gavetas se colocan a un costado de la mesa de trabajo que es de donde se toma las hortalizas a ser saneadas, una vez saneado el producto este se coloca en un extremo de la mesa.



Ilustración 32 Sección elaborados

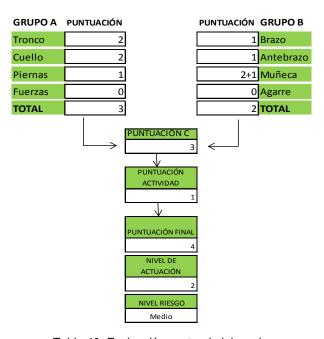


Tabla 46 Evaluación postural elaborados



3.4.5.7 Conclusiones y recomendaciones para la sección de hortalizas

- El nivel de riesgo es medio por tanto se requiere la toma de acciones correctivas.
- Dotar de cuchillos ergonómicos para el saneo de hortalizas ya que al momento utilizan cuchillos tipo carnicero.
- Dotar de alfombras anti fatiga ya que esta actividad se realiza durante toda la jornada laboral.
- Colocar rieles integrados a la mesa que sirvan a manera de apoya pies que permitirán al trabajador cambiar el peso del cuerpo de una pierna a la otra.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Sección de Mariscos

Identificación de riesgos

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	х
Se emplean herramientas inadecuadas, por su forma, tamaño o peso, para la tarea que se realiza.	х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg. El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las piernas rectas.	x
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	Х

Tabla 47 Evaluación puesto de trabajo, sección mariscos

Evaluación de riesgo

ESPACIO DE TRABAJO

No hay espacio suficiente encima de la superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc) para distribuir adecuadamente los diferentes elementos u objetos utilizados por el trabajador.	
La superficie libre en el entorno del puesto de trabajo es < 2 m2.	Х
Los pasillos y áreas por las que se transportan los materiales no tienen la anchura suficiente, están ocupados por obstáculos, existen desniveles, los suelos no son lisos o son	
resbaladizos.	Х
El punto de empuje o arrastre de los carros (asidero) está por encima de la altura de los	
hombros o por debajo de la altura de los nudillos del trabajador.	Х
HERRAMIENTAS	
Se emplean herramientas que no son las específicas para la tarea que se realiza.	х

Tabla 48 Evaluación del riesgo, mariscos

Evaluación postural

El producto que más se procesa en esta sección es el pescado. Cada persona toma una parte del producto para filetear y sanear y luego este es depositado en gavetas.



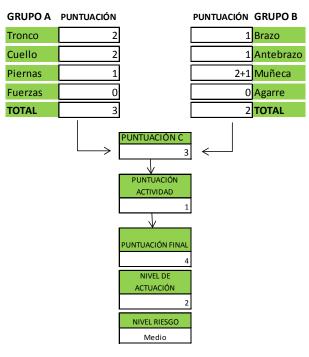


Tabla 49. Evaluación postural, mariscos



3.4.5.8 Conclusiones y recomendaciones para la sección de mariscos

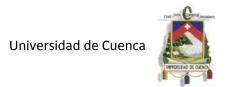
- El nivel de riesgo es medio lo que indica que se requiere la toma de medidas correctivas.
- Se recomienda dotar de cuchillos ergonómicos propios para la actividad de fileteo.
- Implementación de un programa de pausas activas a ser tomadas en intervalos de cada tres o cuatro horas.
- Colocación de alfombras anti fatiga.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Sección de Papas

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo	
de tarea o para las dimensiones del trabajador.	Х
Se tienen que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo que están muy alejados del cuerpo del trabajador (por ejemplo, obligan a estirar mucho el brazo).	х
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo)	
es insuficiente o inadecuado.	Х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	Х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	Х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х
Por encima del hombro o por debajo de las rodillas.	х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las	
piernas rectas.	Х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las	
manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	Х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	х
Postura de pie prolongada.	Х
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	
Table 50 Fralvesión muesto de trabajo acceión menos	

Tabla 50. Evaluación puesto de trabajo, sección papas

Evaluación postural



La misma postura de esta sección comprende la sección de granos tiernos.

La materia prima se encuentra a nivel de piso de donde el personal debe tomar el producto clasificarlo y sanearlo si es necesario.



Tabla 51. Sección papas

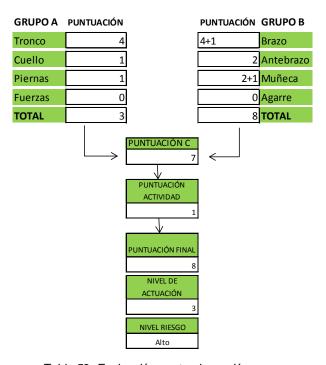
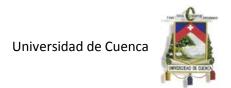


Tabla 52. Evaluación postural, sección papas

3.4.5.9 Conclusiones y recomendaciones para la sección de papas

- Se concluye que el nivel de riesgo es alto por lo tanto el nivel de actuación debe hacerse lo antes posible.
- Se recomienda colocación de una banda transportadora para la sección de la materia prima que se encuentre a la altura de codo aproximadamente. Si no es posible entonces se recomienda la colocación



- de mesas de trabajo para realizar estas actividades, que incluso optimizaría la producción.
- Implementación de un programa de pausas activas a tomarse en un periodo de cada tres horas.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Sección granos secos

Evaluación inicial de riesgos

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
La superficie de trabajo (mesa, banco de trabajo, etc.) es muy alta o muy baja para el tipo de tarea o para las dimensiones del trabajador.	х
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	Х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х
Se manipulan cargas > 3 kg en alguna de las siguientes situaciones:	
Por encima del hombro o por debajo de las rodillas.	Х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las piernas rectas.	х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	Х
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	Х
Tabla 53 Evaluación puesto de trabajo	

Evaluación de riesgos

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES

La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie:

- En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de codos del trabajador.

ESPACIO DE TRABAJO

El trabajador no tiene bastante espacio para mover cómodamente las piernas (por ejemplo, por debajo de la mesa o banco de trabajo) o el cuerpo.

La superficie libre en el entorno del puesto de trabajo es < 2 m2.

TRABAJO DE PIE / SENTADO

La silla de trabajo no es adecuada; por ejemplo, los pies cuelgan del asiento sin poderse apoyar en el suelo, o el respaldo no permite un apoyo adecuado del tronco.

MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS

No se dispone de ayudas mecánicas (carros, carretillas, etc.), para el movimiento de los materiales pesados.

Tabla 54 Evaluación de riesgos



Ilustración 33 Sección granos secos

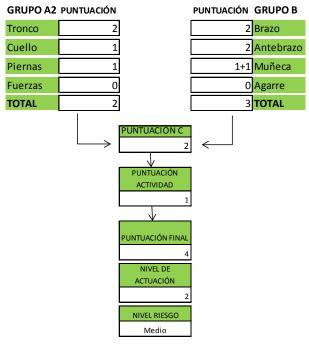
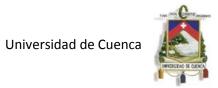


Tabla 55 Evaluación postural



3.4.5.10 Conclusiones y recomendaciones para la sección de granos secos

- El nivel de riesgo es medio lo que indica que su actuación es necesaria.
- Adecuar la mesa de trabajo a una altura aproximada de 85 cm o nivel de codo.
- Colocar rieles integrados a la mesa que sirvan a manera de apoya pies que permitirán al trabajador cambiar el peso del cuerpo de una pierna a la otra.
- Implementación de pausas activas.
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.
- La sección de granos secos se encuentra en la segunda planta por lo que dificulta el transporte de los productos, en este caso se sugiere la colocación de una rampa mecánica para el transporte del producto.

Sección de frutas

Identificación inicial de riegos

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	
El espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno del puesto de trabajo) es insuficiente o inadecuado.	х
El diseño del puesto no permite una postura de trabajo (de pie, sentada, etc.) cómoda.	х
El trabajador tiene que mover materiales pesados (contenedores, carros, carretillas, etc.).	х
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	
Se manipulan cargas > 6 kg.	Х
El trabajador levanta cargas en una postura inadecuada, inclinando el tronco y con las	
piernas rectas.	Х
POSTURAS / REPETITIVIDAD	
Posturas forzadas de algún segmento corporal (el cuello, el tronco, los brazos, las	
manos/muñecas o los pies) de manera repetida o prolongada.	Х
Movimientos repetitivos de los brazos y/o de las manos/muñecas.	Х
Postura de pie prolongada.	Х
Postura de pie con las rodillas flexionadas o en cuclillas de manera repetida o prolongada.	Х

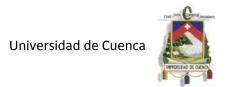


Tabla 56. Evaluación puesto de trabajo, sección frutas

Evaluación de riesgos

ALTURA, PROFUNDIDAD, ALCANCES La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada

La altura de trabajo no se adapta al tipo de tarea y a las dimensiones de cada trabajador. En concreto, se presenta alguna de las siguientes situaciones estando el trabajador de pie:

- En las tareas de precisión, la altura de trabajo no está 5-10 cm por encima de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas ligeras, la altura de trabajo no está 10-15 cm por debajo de la altura de los codos del trabajador.
- En las tareas pesadas, la altura de trabajo no está 15-30 cm por debajo de la altura de codos del trabajador.
- Si el trabajador está sentado, la altura de la superficie de trabajo no está aproximadamente al nivel de los codos.
- La zona de trabajo está alejada del trabajador debido a alguna de las siguientes situaciones:

Se dan alcances por encima del nivel del hombro (brazos elevados y sin apoyo de manera frecuente o prolongada).

MOVIMIENTO DE MATERIALES / CONTENEDORES / CARROS

No se dispone de ayudas mecánicas (carros, carretillas, etc.), para el movimiento de los materiales pesados.

Tabla 57. Evaluación de riesgos

Evaluación postural

El personal de esta sección no posee una mesa de trabajo para realizar las operaciones de selección y limpieza de la fruta, toma una postura similar a la sección de papas.

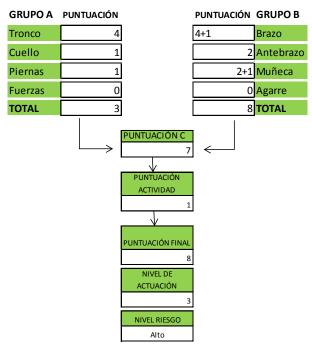
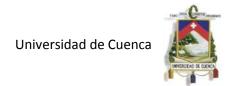


Tabla 58. Evaluación postural, frutas

3.4.5.11 Conclusiones y recomendaciones para la sección de frutas

- El nivel de riesgo es alto por lo tanto se requiere priorización en la toma de decisiones
- Dotar al personal de una mesa de trabajo de esta manera se evita las posturas forzadas.
- Implementación de pausas activas
- Adiestramiento y entrenamiento sobre cargas seguras a todo el personal de bodega.
- El peso máximo de la carga que puede soportar un trabajador está en función del decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

3.4.6 Equipos de protección personal



Una vez realizada la evaluación de cada uno de los factores de riesgo se ha definido que equipos de protección personal son los más adecuados para cada actividad por sección de trabajo.

Todas las secciones deben estar dotadas de ropa de trabajo, botas de seguridad tipo grado alimenticio, mascarilla plástica y cofia desechable.



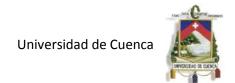
En cuanto a calzado las demás secciones utilizarán calzado de seguridad con puntera reforzada y suela antideslizante

Guantes de trabajo: Para las actividades que requieren el manejo de herramientas corto punzantes tales como chuchillos se recomienda el uso de guantes de hebras de acero inoxidable. Para las secciones de manejo de materia prima congelada y cuartos fríos se recomienda el uso de guantes de grado alimenticio anticorte para bajas temperaturas. Para las secciones de ahumados y elaborados que requieren la manipulación de productos a altas temperaturas se recomienda el uso de guantes tipo silicón de grado alimenticio.

La sección de bodegaje deberá utilizar guantes de latex y algodón.



Ilustración 34. Tipos de guantes a utilizar



En la sección de invernadero el uso del equipo de protección personal dependerá del químico a utilizar pero se recomienda que la bodega esté dotada de lo siguiente:



Ilustración 35. EPP requerido sección invernadero

Los trajes químicos deberán ser desechados después de cada uso.

Gafas o monogafas: la sección de mariscos requiere la utilización de gafas para los procesos de remoción de escamas como parte del proceso de saneo. La sección de elaborados requiere también la utilización de gafas para las actividades de cocción y despulpado de fruta, aunque la probabilidad de proyección de elementos es baja el riesgo está presente.

Trajes de trabajo: la sección de mariscos, cárnicos y bodegueros de cuartos fríos requieren la dotación de trajes térmicos adecuados para la temperatura que trabajan. La sección de mantenimiento requiere la dotación de ropa de trabajo resistente tipo gabardina, para actividades específicas como trabajos de soldadura se requerirá de camperas, polainas, mangas y delantal de cuero.

Mascarillas: la sección de invernaderos requerirá mascarillas media cara para gases tóxicos de igual manera la sección de mantenimiento para trabajos de soldadura y pintura.

Trabajos eléctricos: la sección de mantenimiento estará dotada de equipos de protección personal para trabajos eléctricos tales como guantes, calzados y quantes dieléctricos para trabajos de baja tensión.

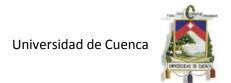


CAPITULO IV

4.1 Conclusiones y recomendaciones generales Conclusiones

El estudio de evaluación de riesgos laborales aplicado al Centro de Acopio Mayor San Joaquín comprende la evaluación inicial de riesgos aplicando la matriz de triple criterio de la cual se identificarán los principales riesgos presentes que después fueron estudiados a detalle.

- Para el estudio de los riesgos mecánicos se aplicó el método de evaluación de las Normas Técnicas de Prevención 330 llamado Sistema Simplificado de Evaluación de Riesgos de Accidente del Instituto Nacional de Higiene de España.
 - Se determinó riesgos mecánicos críticos en las secciones de elaborados, cárnicos, ahumados como cortes por el uso de herramientas cortopunzantes y caídas a mismo nivel por pisos resbaladizos, la sección de papas presenta como mayor riesgo la caída de objetos por desplome o derrumbamiento debido a que las paredes o estructuras de esta sección se encuentran visiblemente deterioradas por último la sección de mantenimiento tiene como riesgo golpes, cortes por el uso de herramientas manuales y eléctricas.
- Los riesgos químicos fueron evaluados con las Notas Técnicas de Prevención 937, evaluación cualitativa de medición de riesgos químicos por inhalación del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene de España aplicados en la sección de invernaderos. Se determinó que el nivel de riesgo químicos por inhalación presente es el mismo debido a que la mayoría de productos de uso frecuente son de sello verde, sin embargó



cuando se inspeccionó las bodegas se detectó que las condiciones de almacenamiento, ventilación no eran las óptimas.

Los riegos físicos identificados fueron el ruido y estrés térmico por calor.

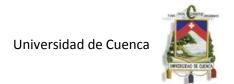
En cuanto al nivel de ruido se detectó que la sección que sobrepasó el límite de presión sonora fue la sección de Elaborados generados por los procesos de utilización de máquinas como la marmita y la despulpadora que son de uso indispensable casi en la totalidad de procesos de la sección.

La sección que presenta estrés térmico es la sección de Elaborados cuando se realizan los procesos de cocción principalmente. Cabe indicar que el área destinada para esta sección no es adecuada ya que no existen sistemas de ventilación adecuados.

La evaluación de los riesgos psicosociales fueron realizados utilizando las notas técnicas de prevención 443. De forma general se concluye que el riesgo psicosocial generado es bajo por lo tanto la carga laboral y mental del trabajador no afectan la productividad.

- Los principales agentes de riesgo biológico podrían presentarse en las secciones de cárnicos, mariscos y limpieza debido a que las condiciones de trabajo son deficientes además que no existe una adecuada supervisión de personal lo que permite el consumo de alimentos dentro de las áreas de trabajo.
- La evaluación de riesgos ergonómicos utilizó la combinación de dos métodos de evaluación que son la Evaluación de la carga postural de las normas técnicas de prevención 611 y el Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME del cual se tomó únicamente la parte de riesgos ergonómicos. Los riesgos ergonómicos son generados debido a que las instalaciones e infraestructura no fueron diseñadas para este tipo de industria sino para una industria florícola.

Recomendaciones generales



- Para los riesgos mecánicos se recomienda la dotación de guantes de hebras de acero de grado alimenticio para las secciones que requieren el uso de herramientas cortopunzantes y calzado antideslizante de grado alimenticio.
 - Para las secciones en las que se detectó riesgo de desplome o derrumbamiento se recomienda realizar una evaluación de las condiciones de infraestructura con un personal competente y determine lo correctivos adecuados.
- El riesgo químico estudiado en la sección de invernaderos determinó que el nivel de riesgo por inhalación presente es el mínimo siempre y cuando se mantengan los controles de seguridad requeridos en las hojas MSDS y se adecue de mejor manera la bodega de almacenamiento de productos químicos en espacio, orden y limpieza, identificación adecuada del producto, ventilación, iluminación entre otros.
- Se recomienda en la sección de Elaborados que para disminuir el nivel de ruido generado por las maquinas marmita y despulpadora, estas deben estar ancladas al piso y luego de esto volver a realizar una nueva medición. Si no es posible disminuir el nivel de ruido se requerirá de la rotación de personal entre las secciones de saneo y producción disminuyendo el nivel de exposición a cuatro horas diarias.
- De la evaluación de riesgo térmico por calor, se recomienda establecer un régimen de trabajo-descanso donde la persona debe trabajar en el periodo de una hora 49 minutos. El periodo de descanso lo realizará en la sección de saneo.
- De la evaluación de riesgos psicosociales se recomienda realizar un estudio de tiempos y movimientos y de esta forma determinar estándares de producción además de obtener mayor control de la distribución del tiempo del personal y la cantidad de recurso humano requerido para cada actividad
- De la evaluación de riesgos químicos se recomienda, utilizar insumos de aseo desechables, higiene de personal continua que sea controlada, dotación de equipos de protección personal de cambio diario además de la utilización guantes de hebras de acero para evitar heridas que sean una



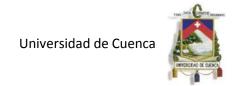
- vía de acceso de agentes de riesgo biológicos detallados en el capítulo III, charlas de concientización al personal además de designar personal para supervisión continua. Una vez que se hayan implementado estas sugerencias el nivel de riesgo pasaría de alto a bajo.
- En cuanto a los riesgos ergonómicos, la mayoría de secciones requieren de dotación de herramientas de trabajo y transporte de cargas, adecuación de estructuras de trabajo que se ajusten a la actividad que realizan y adiestramiento sobre levantamiento de carga segura. Todo levantamiento de carga deberá ajustarse a lo establecido en decreto ejecutivo 2393 reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo con respecto a la manipulación de materiales.

Bibliografía

- REAL DECRETO 286/2006. (2006). Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- 1561/1995 REAL DECRETO. (1995).
- (2011). En Reglamento Seguro General de Riesgos de Trabajo. Quito.
- Aucay, R. (s.f.). Obtenido de www.coopera.fin.ec
- Decreto Real, 773/1997. (1997). En Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Encarnación Rodríguez, J. T. (2001). Agentes químicos: evaluación cualitativa y simplicada de riesgo por inhalación (III).
- ENTOLUX. (s.f.). http://www.entolux.com.ar/page.php?id=16. Recuperado el 2 de Julio de 2013, de http://www.entolux.com.ar/page.php?id=16.
- Evaluación de riesgos laborales INSHT. (s.f.). Recuperado el 13 de Mayo de 2013
- Falagán Rojo, M. J., Canga Alonso, A., Ferrel Piñol, P., & Fernández Quitana, J. M. (2000). Manual básico de prevención de riesgos laborales. Oviedo.
- Félix Martín Daza, J. P. (1999). En NTP 443: Factores psicosociales: metodología de evaluación.



- Florida, P. M. (1992). *La prevención del ruido en la empresa*. Fundación CONFEMETAL.
- García , V. (2013). Pausas activas en la promoción de estilos de vida y trabajo saludables. Revista técnica informativa del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- GUÍA BÁSICA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO. (2007). QUITO.
- IESS. (2011). Informe de investigación de accidentes. En Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo (págs. 189-190, 198).
- INSHT. (1999). En F. P. Manuel Bestratén Belloví, *NTP 330: Sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente*.
- INSHT. (2002). Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME.
- INSHT. (2005). NTP 409: Contaminantes biológicos: criterios de valoración.
- Luna, P. (1999). En NTP 322: Valoración del riesgo de estrés térmico: índice WBGT.
- Manual para la identificación y evaluación de riesgos higienicos. (s.f.).
- REAL DECRETO 486/1997. (2006). Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a los lugares de trabajo.
- Riesgo químico: Sistemática para la evaluación higiénica (INSHT). (s.f.). Recuperado el 01 de Junio de 2013

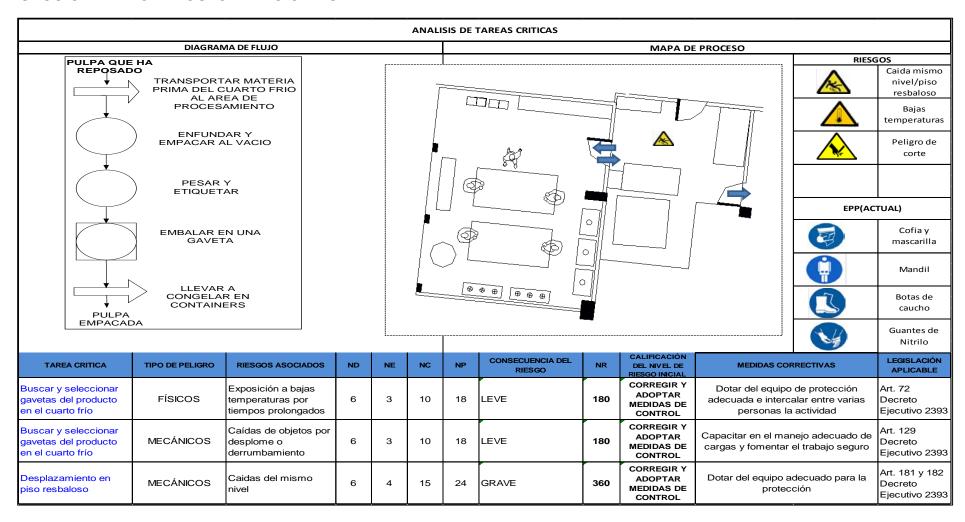




ANEXOS

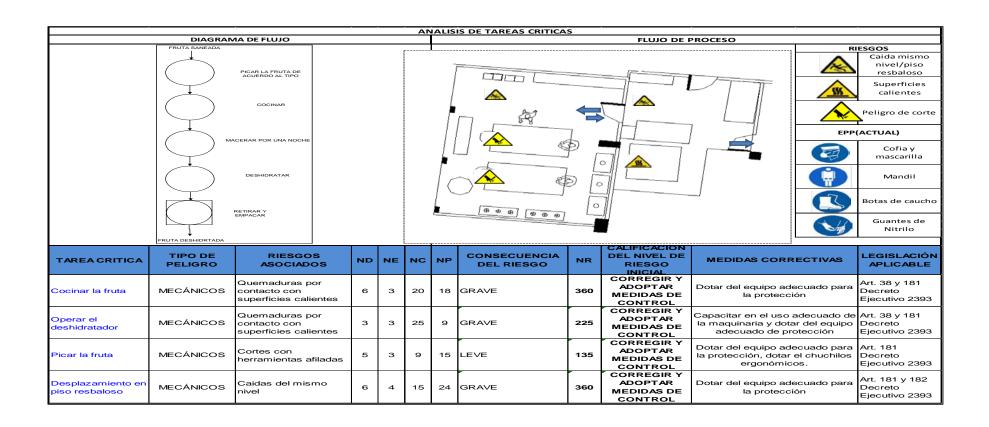


SECCIÓN ELABORADOS: OPERACIÓN PULPA



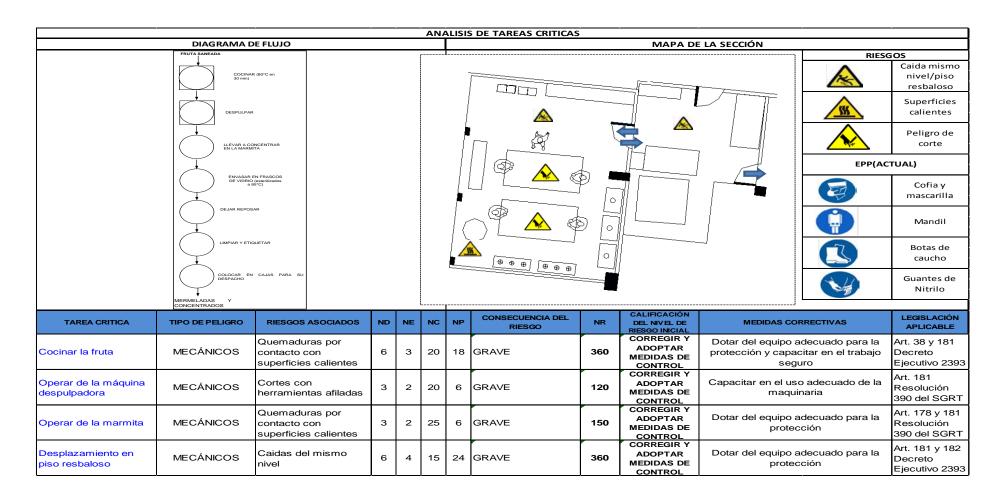


SECCIÓN ELABORADOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN FRUTAS DESHIDRATADAS



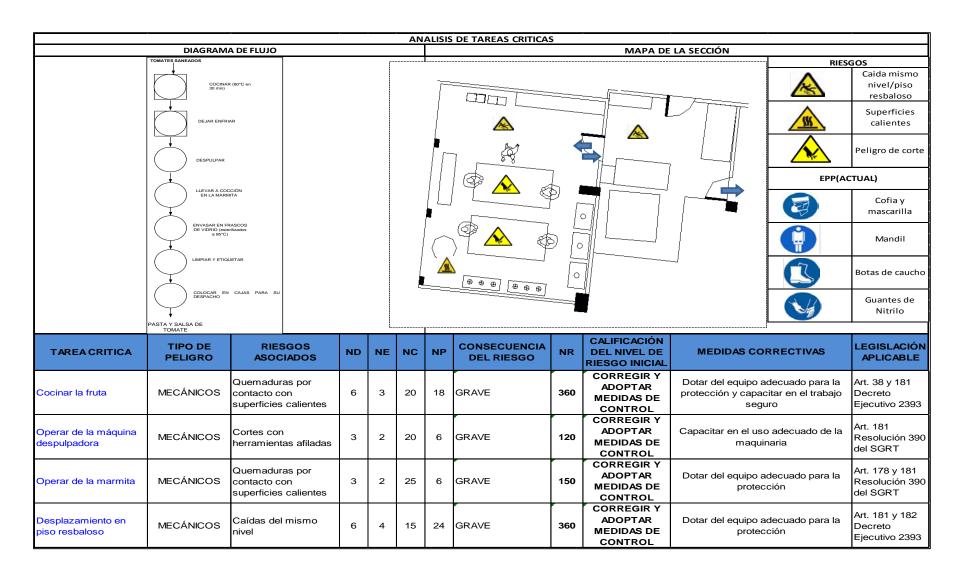


SECCIÓN ELABORADOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN MERMELADAS



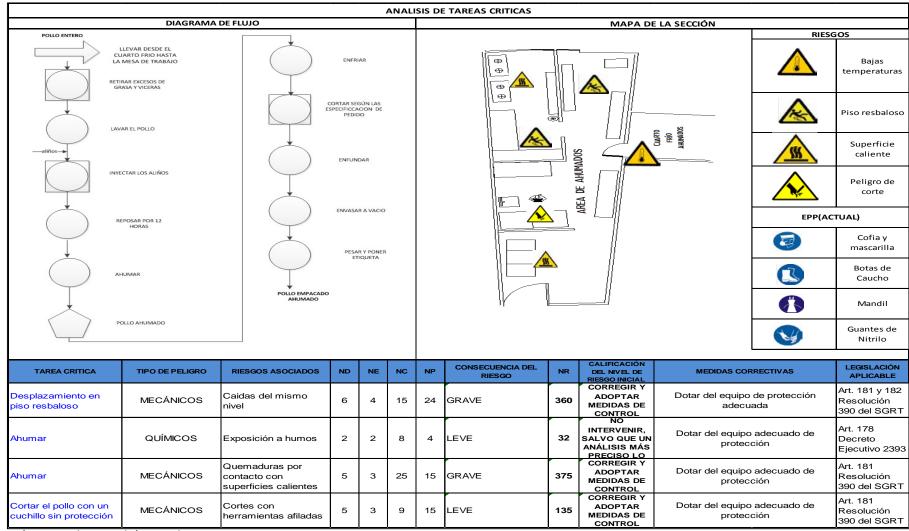


SECCIÓN ELABORADOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN PASTA DE TOMATE



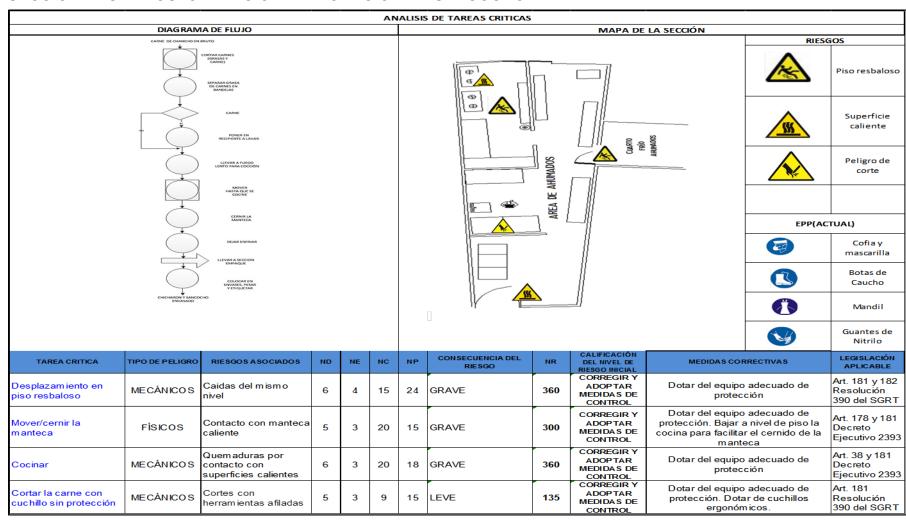


SECCIÓN AHUAMDOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN POLLO AHUMADO



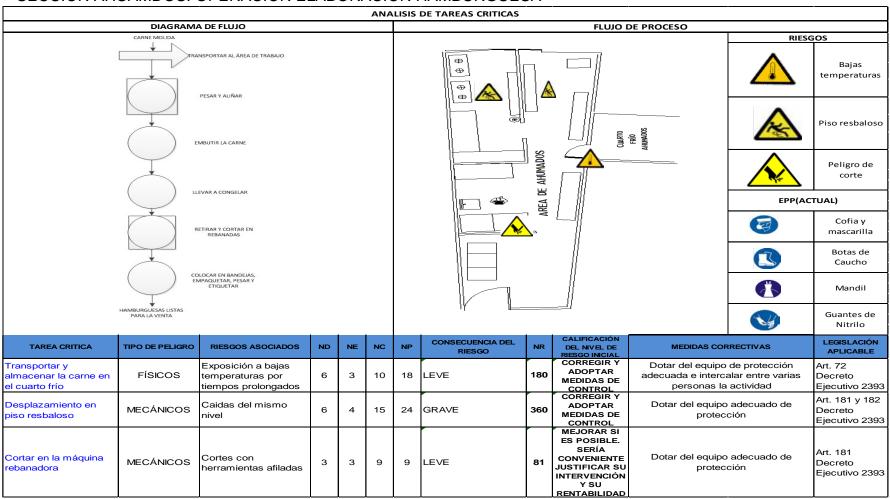


SECCIÓN AHUAMDOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN DE SANCOCHO



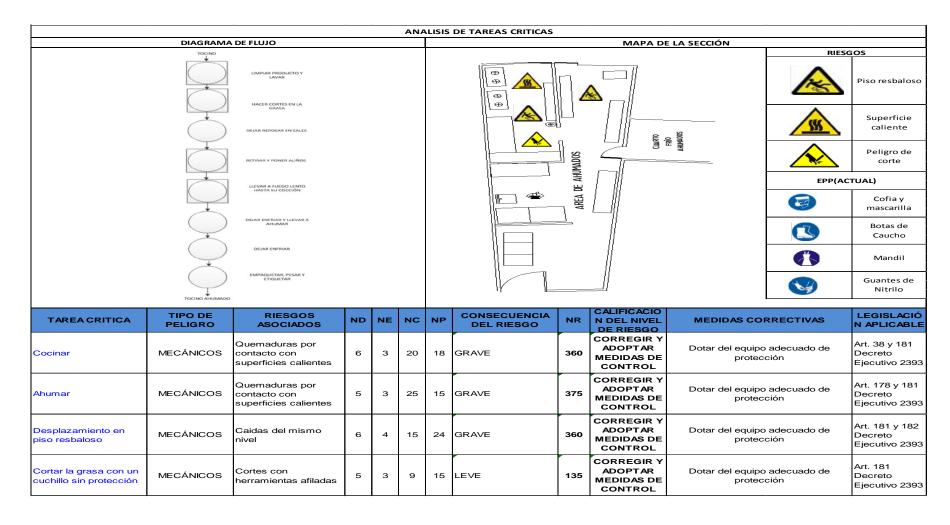


SECCIÓN AHUAMDOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN HAMBURGUESA



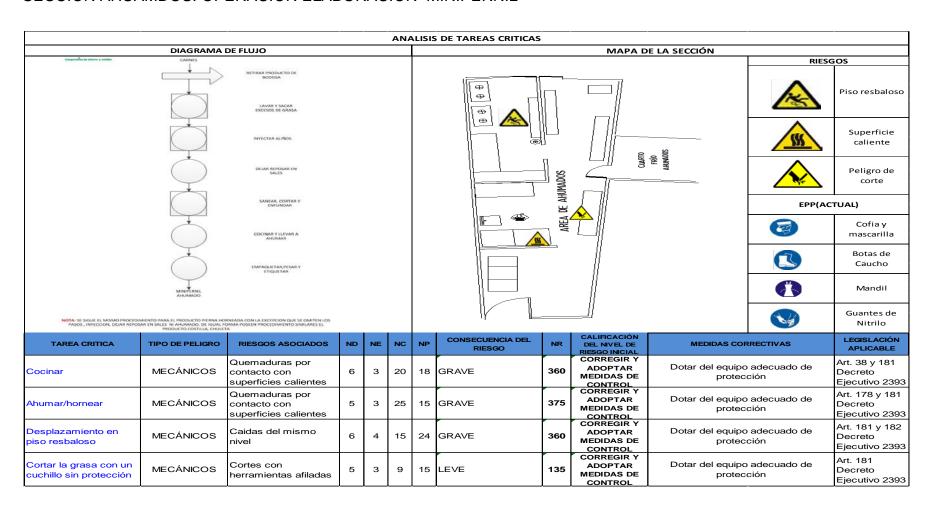


SECCIÓN AHUAMDOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN DE TOCINO



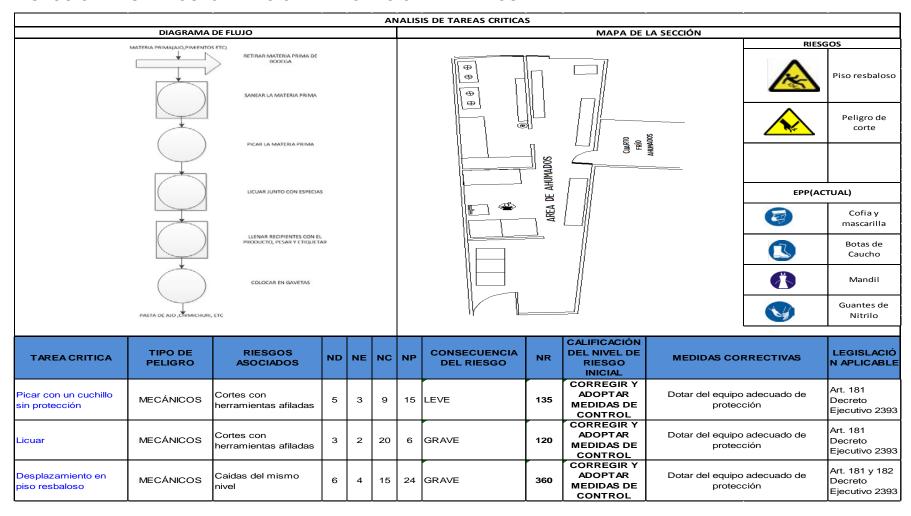


SECCIÓN AHUAMDOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN MINIPERNIL



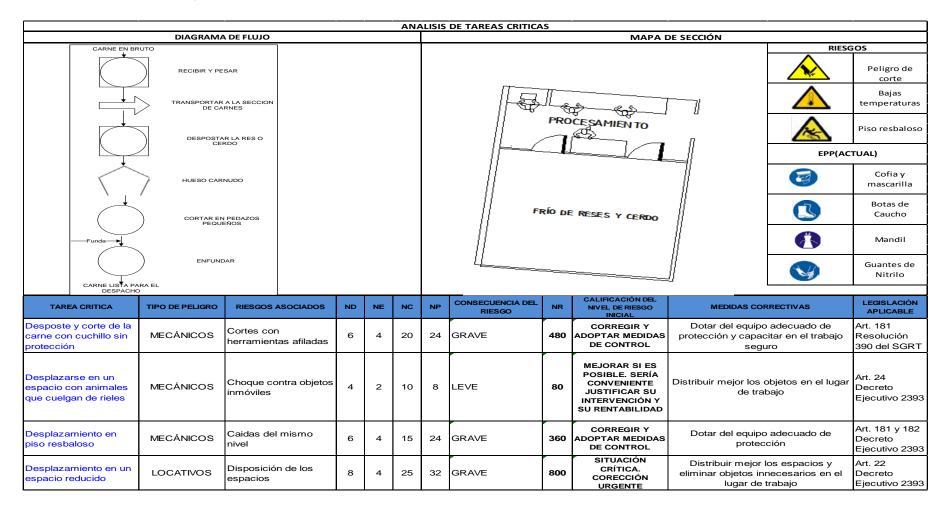


SECCIÓN AHUAMDOS: OPERACIÓN ELABORACIÓN DE ALIÑOS



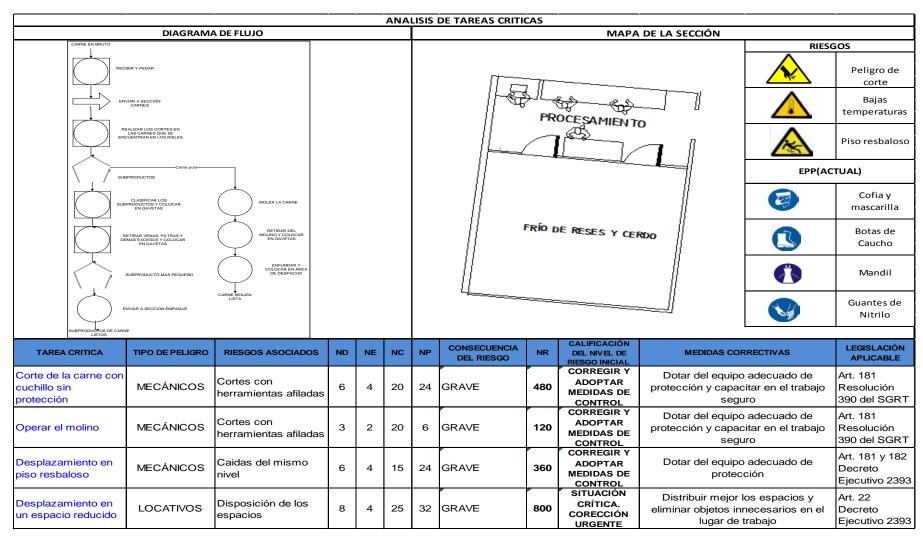


SECCIÓN CÁRNICOS, SANEO DE AVES



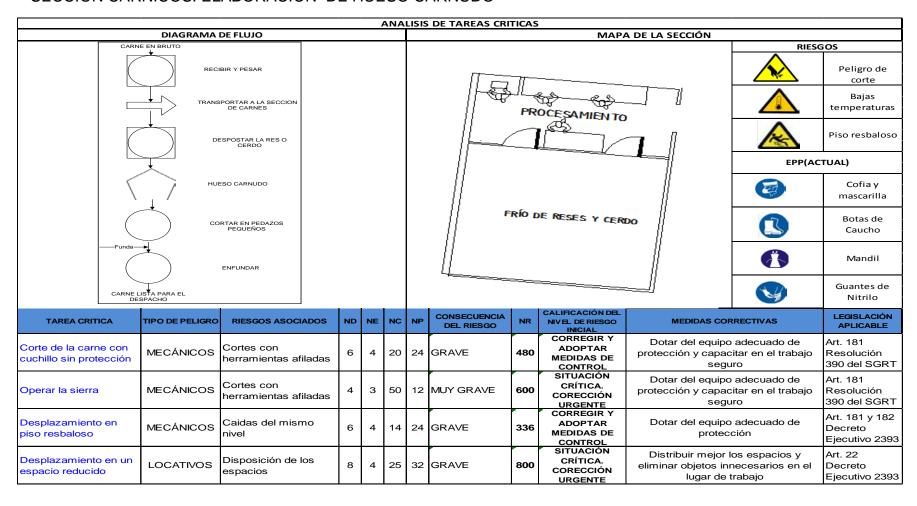


SECCIÓN CARNICOS: ELABORACIÓN DE CARNE MOLIDA



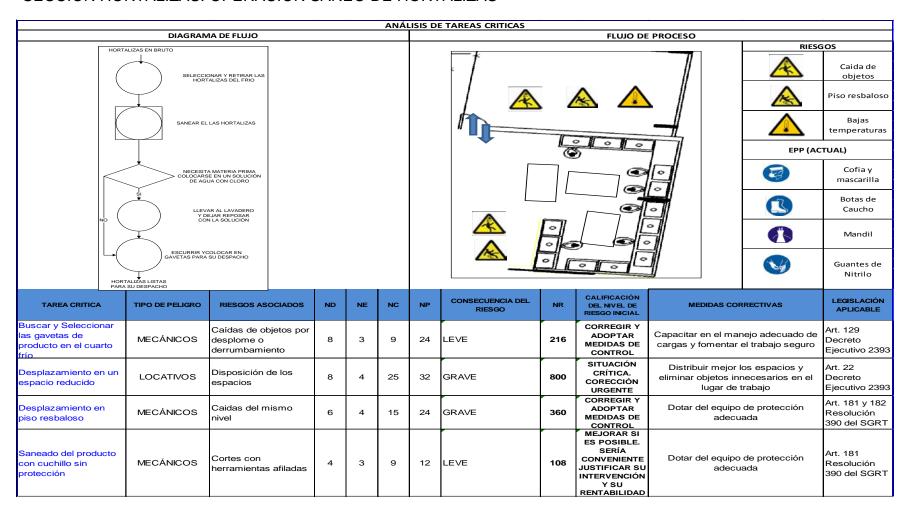


SECCIÓN CARNICOS: ELABORACIÓN DE HUESO CARNUDO



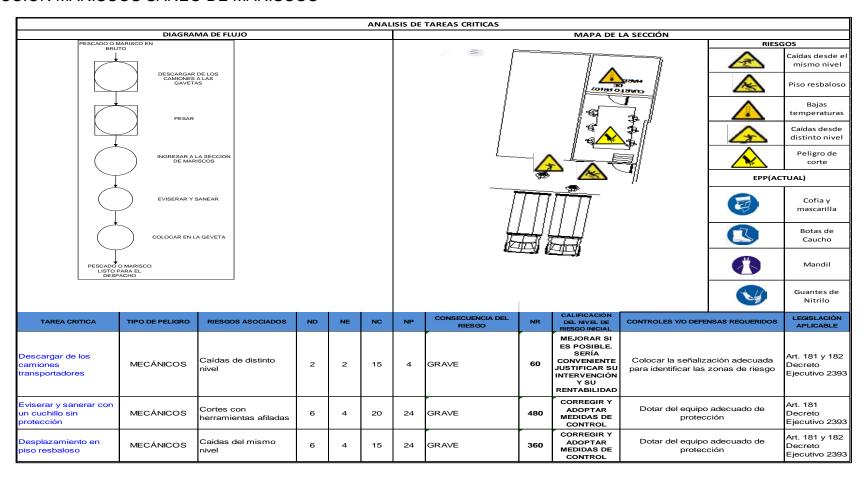


SECCIÓN HORTALIZAS: OPERACIÓN SANEO DE HORTALIZAS



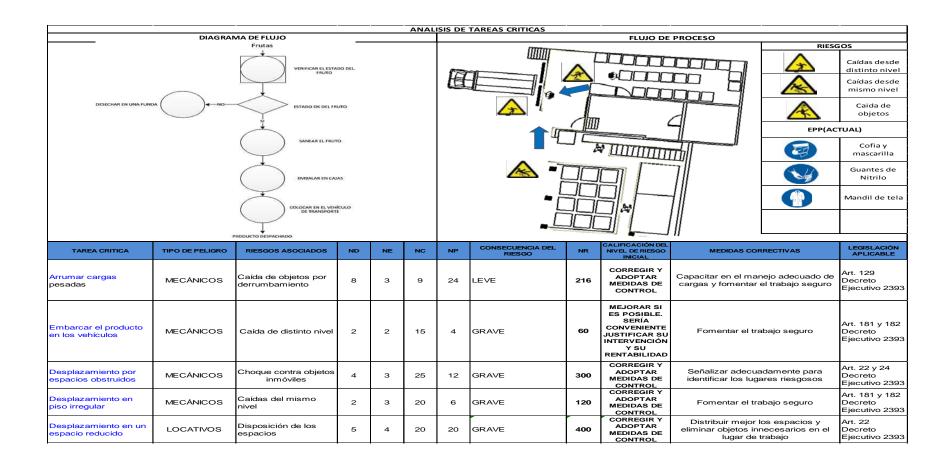


SECCIÓN MARISCOS SANEO DE MARISCOS



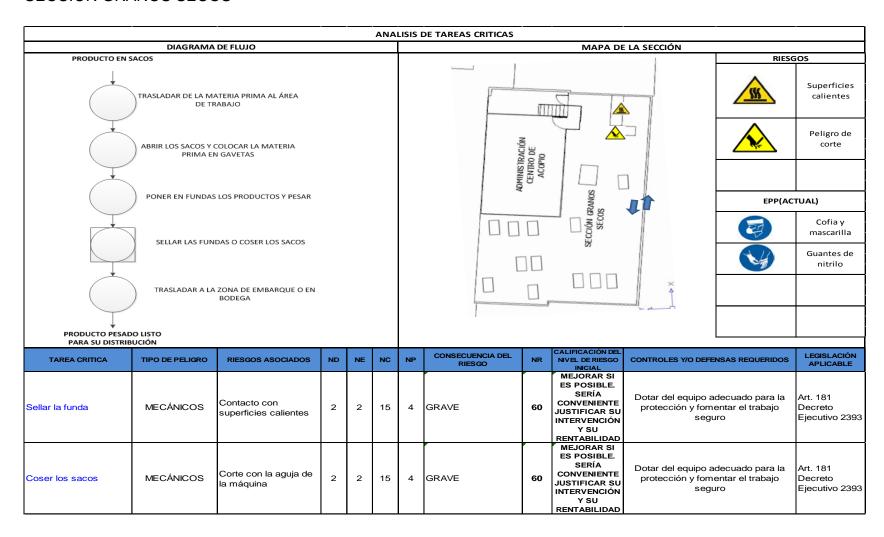


SECCIÓN FRUTAS



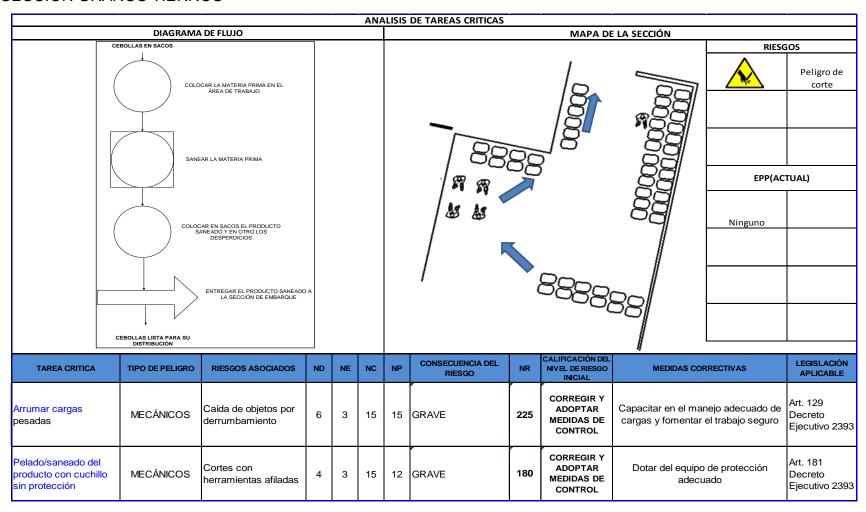


SECCIÓN GRANOS SECOS



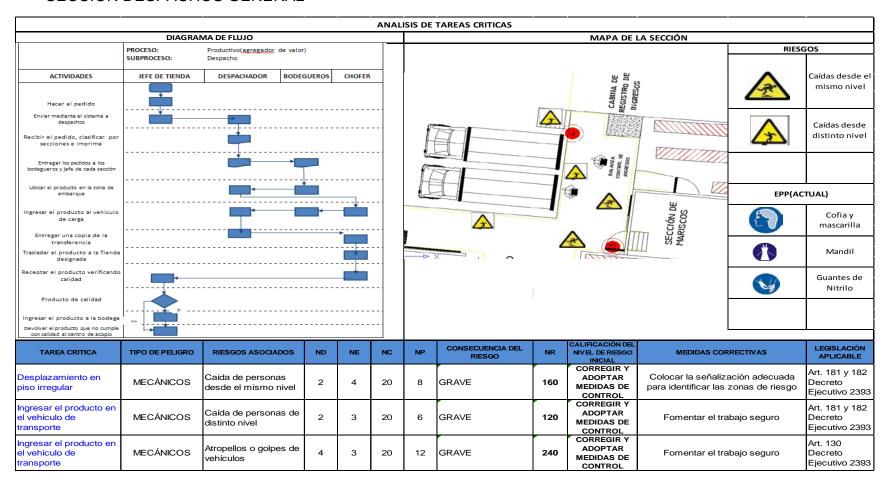


SECCIÓN GRANOS TIERNOS



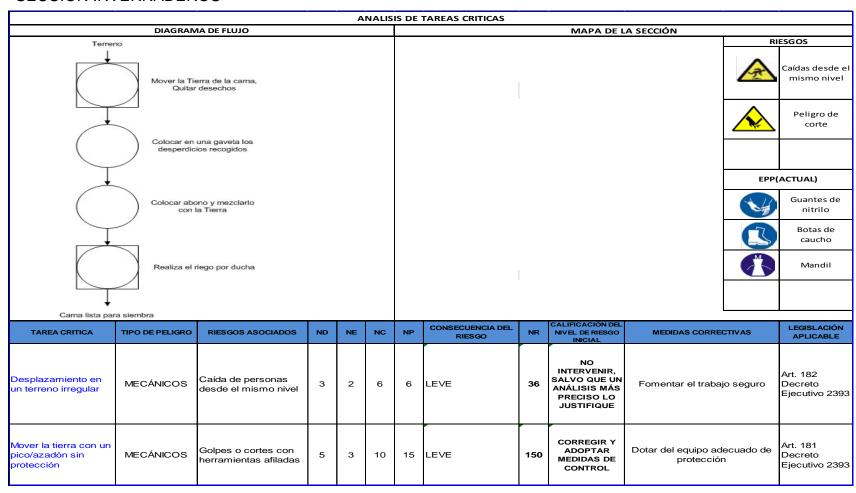


SECCIÓN DESPACHOS GENERAL





SECCIÓN INVERNADEROS





Anexo 2

EVALUACIÓN DE RISGOS QUÍMICOS

Clase de peligro	Clasificación	Pesticidad o plaguicida	Utilizado para	Cantidad	Frecuencia	Exposición potencial	Clase de peligro	Riesgo potencial	Puntuación del riesgo potencial	Volatilidad	Protección colectiva	Procedimient o de trabajo	Factor de corrección	Riesgo por inhalación	Prioridad de acción
2	Cuidado	Nomolt	Insecticida	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Newbt-2X	Insecticida	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
2	Cuidado	BioNeem 0,4 EC	Insecticida	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3
3	Nocivo	Beauveriplant	Insecticida	1	2	1	3	2	10	1	1	1	1	10	3
2	Cuidado	Epingle 10% EC	Insecticida	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Tracer 120 sc	Insecticida	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
2	Cuidado	Neem-X	Insecticida	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3
4	Toxico	Maestro	Fungicida	1	1	1	4	3	100	1	1	1	1	100	3
1	Cuidado	Phyto-k- Milenium	Fertilizante	2	1	2	1	1	1	1	1	1	10	10	3
1	Cuidado	Amino Power	Estimulante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Kelpak	Estimulante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Bactoplus	Insecticida	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Biohealth BS WSG	Estimulante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Biorend Cu	Fertilizante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Eco Hum	Fertilizante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Newfol-Boro	Estimulante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Progranic Mega	Bactericida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Seaweed Extract	Estimulante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Azufre Micronizado	Fungicida	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Cantus Wg	Fungicida	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Rhapsody 1.34 SC	Fungicida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Scala 400 SC	Fungicida	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
1	Cuidado	Sting	Fungicida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3

SEGURIDAD Y SA		Experience de la constitución de		
CENTRO DE ACOPIO MAYOR SAN JOAQUÍN			N° de Documento FS-001-SyS-09-05-2013	
		Versión:	1	
	MSDS_ FICHA DE	Hoja:	1 de 1	
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD		Emisión: 3	

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	NOMBRE COMERCIAL /GENÉRICO: NOMOLT		
DESCRIPCIÓN	Es un insecticida perteneciente al grupo de derivados de la		
	benzoilurea. Es no sistémico, y a	ctúa por vía digestiva, con	
	cierto efecto de contacto. Su forn	na de acción es la interferencia	
	de la síntesis de quitina y la interrupción del proceso de		
	larval del insecto, provocándole la muerte.		
COMPOSICIÓN	COMPOSICIÓN teflubenzuron: 1(3,5-dicloro-2,4-difluorofenil)-3-(2,6-difluoro-		
	benzoil) urea15g inertes y	coadyuvantes c.s.p	

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Producto Clase III (sello azul): Moderadamente tóxico.



GRADO DE PELIGRO

O. Peligro mínimo

1. Peligro algo mayor

2. Peligro moderado

3. Peligro Serio

4. Peligro grave



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE INGENIERÍA	Sistema de ventilación adecuada en el lugar donde se los almacena
MEDIDAS DE	Lávese bien las manos, luego usar el producto, deseche la
HIGIENE	ropa que ha utilizado.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Es un producto prácticamente no tóxico para aves, ligeramente tóxico para peces y virtualmente no tóxico para abejas.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vacíe completamente el envase en el equipo de aplicación y efectúe un lavado del mismo. El agua proveniente de esta limpieza se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la tarea prevista. NO REUTILIZAR EL ENVASE.

DERRAMES

Recoger el líquido derramado con un material absorbente como arena, aserrín, tierra o papel absorbente y recolecte el material en containers cerrados e identificados para su posterior incinerado. Luego mangueree el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> quitar la ropa contaminada, lavar con abundante aqua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: enjuáguelos bien con abundante agua durante 15 minutos.

<u>En caso de ingestión</u>: no inducir el vómito. No administrar nada por vía oral a una persona vía oral inconsciente. Avise al médico inmediatamente.



SEGURIDAD Y SA		Cooperativa de alvarra y crédito		
CENTRO DE ACOPIO	MAYOR SAN JOAQUÍN	FS-002-	ocumento SyS-10-05- 013	
		Versión:	1	
	MSDS FICHA DE	Ноја:	1 de 1	
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD		Emisión: 3	

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

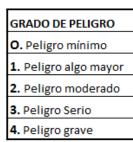
NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	NEWBT-2X / Bacillus		
thuringiensis var	kurstaki.			
DESCRIPCIÓN	Polvo humectable (2x) / Suspensión emulsionable (8L), es un			
	insecticida con una nueva cer	oa de <i>Bacillus thuringiensi</i> s		
	variedad kurstaki, en fermentación, diseñado para controlar			
	larvas de lepidópteros de los cultivos anuales y perennes.			
COMPOSICIÓN	Bacillus thuringiensis var. Kur	staki		

SECIÓN III. IDENTIFICACIÓN DERIESGOS

TOXICIDAD: Categoría Toxicológica IV (Franja verde).

Límites de exposición: No establecidos





SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Sistema de ventilación adecuada en el lugar donde se los
INGENIERÍA	almacena, lavador de ojos de emergencia.
MEDIDAS DE	Lávese bien las manos, luego usar el producto, deseche la
HIGIENE	ropa que ha utilizado.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Prácticamente no es un producto dañino para los animales

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

DERRAMES

No inhalar los vapores. Ventilar el área del derrame o escape, especialmente las áreas confinadas.

No permita que entre en el alcantarillado o cursos de agua.

Para el producto almacenado derramado, barrer cuidadosamente el material, colocar en un contenedor para su posterior eliminación, el producto derramado no debe ser re-usado.

Eliminar la capa de suelo muy contaminada y enterrarlo en un lugar seguro colocar lejos de fuentes de agua

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> quitar la ropa contaminada, lavar con abundante agua y jabón.



<u>En caso de contacto con los ojos</u>: enjuáguelos bien con abundante agua durante 15 minutos.

<u>En caso de ingestión</u>: no inducir el vómito. No administrar nada por vía oral a una persona vía oral inconsciente. Avise al médico inmediatamente.

SEGURIDAD Y SA	G	Experience de la final de la f			
COOPERATIVA DE AHOI	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA				
LTDA.			FS-002-SyS-09-05-2013		
		Versión:	1		
	MSDS- FICHA DE	Ноја:	1 de 1		
Título:	SEGURIDAD	Fecha de 09/05/301			

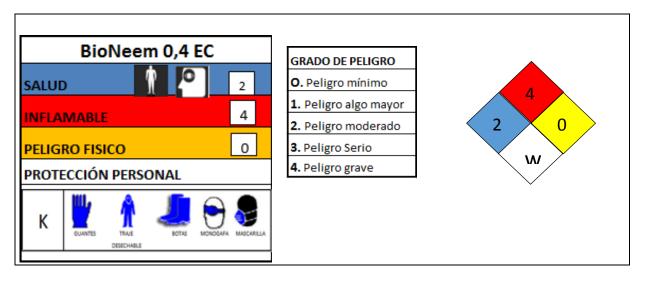
SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	BioNeem	0,4 EC
DESCRIPCIÓN	SCRIPCIÓN Insecticida en composición Química liquida		
COMPOSICIÓN	Azadirachtina, Alcohol etílic	o, alcohol metílico.	

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Colocar un extintor C02/ PQS. Ventilación adecuada. No
INGENIERÍA	exponer al calor.
MEDIDAS DE	Prohibido, comer, fumar o beber mientras se esta en contacto
HIGIENE	con el material, realizar al aseo adecuado de manos después de
	utilizar estos productos.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Puede ser peligroso para los invertebrados acuáticos. No lo aplique directamente al agua, no contaminar el agua

al limpiar el equipo o eliminación de aguas de lavado.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Recolectar los envase en fundas designadas para este fin y envíar con el recolector de basura.

DERRAMES

Enjuagar con abundante agua y limpiar.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión, beber inmediatamente gran cantidad de agua. Nunca dar líquidos a una persona inconsciente. Conseguir atención médica.

En caso de contacto con la piel, Lavar con abundante agua y jabón. Consultar a un médico atención.



En caso de inhalación, llevar a la víctima a un ambiente fresco, en caso que no respire aplicar respiración artificial preferiblemente boca a boca.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			© Cooperativa de ahorro y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA		N° de Documento		
LTDA.		FS-001-SyS-13-05-2013		
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión: 1		
		Ноја:	1 de 1	
		Fecha 13/05/301	de Emisión: 3	

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COMERCIAL /GENÉRICO BEAUVERIPLANT

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



DESCRIPCIÓN	Es un insecticida biológico producido con una cepa patógena natural y selectiva de Beauveria bassiana. Es efectivo para el control de insectos plagas que atacan las plantas cultivadas.	
COMPOSICIÓN	Ingrediente activo: Beauveria bassiana a 1 x 10 ^10 esporas/gramo Inertes: Caolín estéril	
Categoría III: Med	Catagoría III: Modianamento táxico	

Categoría III: Medianamente tóxico



GRADO DE PELIGRO
O. Peligro mínimo
1. Peligro algo mayor
2. Peligro moderado
3. Peligro Serio
4. Peligro grave

SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES	DE	Ventilación del lugar de almacenamiento, tener a la mano
INGENIERÍA		extintor PQS /CO2
MEDIDAS	DE	Prohibido comer, beber, fumar cuando se va a manipular este
HIGIENE		producto, realizar un aseo adecuado de manos después de
		trabajar con este producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

1	N۱۸	ida	ntif	ioo
- 1	VΟ	lue	entif	ıca

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Colocar en una funda destinada para este tipo de desperdicios y enviarlo con el recolector de basura. NO REUTILIZAR LOS ENVASES.

DERRAMES

Retire a la persona que no lleve la ropa protectora del área del derrame y ventilar área del derrame.

Evite la contaminación de los arroyos y alcantarillas. Absorber en arcilla u otro material absorbente.



No contamine el agua al limpiar el equipo o eliminación de lavado del equipo. No descargar en lagos, arroyos, lagunas o cauces públicos.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

Exposición a los ojos: Lave inmediatamente con grandes cantidades de agua fresca o salina (no menos de 15 minutos)

Exposición a la piel: Este producto no es irritante a la piel.

Lave las áreas expuestas con agua y jabón. Repita el lavado. Remueva la ropa contaminada y lávela antes de ser usada de nuevo.

Inhalación: Si la exposición es por inhalación mueva al individuo hacia áreas con aire fresco. Si el individuo experimenta náuseas, dolor de cabeza, mareos, tiene dificultad para respirar o en estado cianótico, consulte a un médico especialista inmediatamente.

Ingestión: beber 1 o 2 vasos de agua lentamente. INDUCIR AL VOMITO



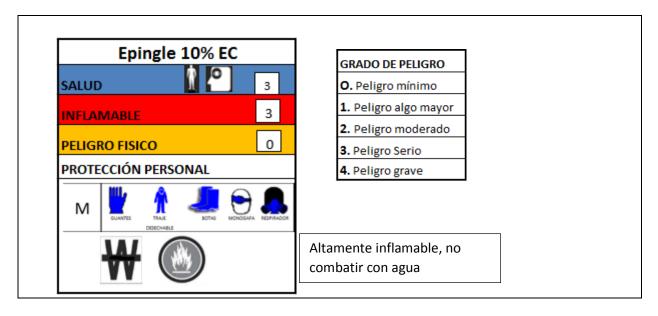
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		G	* Operos de Cooperativa de ahorro y crédito
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.			Documento yS-13-05-2013
		Versión: Hoja:	1 1 de 1
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Fecha de Emisión: 13/05/3013	

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: Epingle 10% EC
DESCRIPCIÓN	Reprime la embriogénesis dentro del huevo del insecto e inhibe la
	metamorfosis dentro del huevo del insecto e inhibe la metamorfosis
	y la emergencia de insectos adultos. La puesta de huevos por los
	insectos adultos también se ve reducida; el producto no tiene otros
	efectos sobre los insectos adultos.
COMPOSICIÓN	Pyrifroxyfen
/INGREDIENTE	
ACTIVO	





CONTROLES DE	Ventilación adecuada, colocación extintor PQS, CO2 o sistema
INGENIERÍA	de protección contra incendios. Punto de inflamación 119°C.
	Usarse únicamente en áreas bien ventiladas.
	Evitar la exposición directa con el sol.
	No compatible con ácidos y bases fuertes.
	Lavador de ojos de emergencia.
	Almacenar con refrigeración. NO EXPONER A ALTAS
	TEMPERATURAS.
MEDIDAS DE	
HIGIENE	

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES



Toxicología:

Oral aguda LD 50:> 5000 mg / kg en ratas (calculado para la formulación) (técnicas => 5,000 g / kg en ratas).

DL50 cutánea aguda:> 2000 mg / kg en ratas (calculado para la formulación) (técnico => 2000 mg / kg en ratas).

Inhalation: Technical = > 1300 mg/ (4 hours, rats)

Degradabilidad:

Ratas:La mayor parte de los Piriproxifeno administrado por vía oral se excreta en las heces (81 al 92%) y la orina (5 a 12%) durante un período de 7 días.

Suelo: El Piriproxifeno se degrada rápidamente a través de la catálisis biológica, que tiene una vida media de 6 a 9 días y que sirve como una fuente de carbono para los organismos del suelo.

Toxicidad para animales:

Altamente tóxico para los peces: LC50 Trucha arco iris (96 horas)> 0.325 mg / L. Muy tóxico para los invertebrados acuáticos: CE50 Daphnia magna (48 horas) = 0,40 mg / L.

Altamente tóxico para las algas: EC50 Selenastrum capricornutum (72 horas) = 0.064mg / L

*EC: concentración eficaz de fármaco.

*LC: concentración letal

*LD: dosis letal

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACÍOS

Colocar todo envase en una funda propia para su desecho y eliminación correcta con el recolector de basura público.

La quema de pesticidas está prohibida.

Los envases vacíos retienen los vapores y residuos del producto.

Observar todas las instrucciones de seguridad recomendadas hasta que el recipiente sea destruido de manera adecuada.

Invertir el recipiente vacío sobre el tanque de pulverización o mezcla y permitir el drenaje durante al menos 30 segundos después de que el flujo se haya reducido a un goteo. A partir de entonces enjuagar el recipiente tres veces con un volumen de agua igual a un mínimo de 10% de la del recipiente. Añadir el enjuague al contenido del tanque de pulverización antes de destruir el contenedor en la forma prescrita.

DERRAMES

Detener la fuente del derrame si es seguro hacerlo. Contener el derrame para evitar la contaminación adicional del suelo, las aguas superficiales o subterráneas. Evite que el material entre en alcantarillados o cuerpos de agua.

Si es un derrame seco, barra el material y contener en un recipiente de residuos para su eliminación. Si es necesario, lave el área del derrame con un detergente



alcalino y agua y absórbelo y depositar en un contenedor para su posterior eliminación.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel: Es irritante para la piel y puede causar dermatitis por pérdida de grasa.

Inhalación: Si se han inhalado vapores o nieblas, y se ha presentado irritación, conduzca al afectado hacia una zona ventilada. El paciente debe permanecer en observación y obtener atención médica si persiste la irritación.

Contacto con la piel: Retirar la ropa y zapatos contaminados, Lavarse la zona afectada con abundante agua y jabón, si la irritación persiste consulte al médico.

Contacto con los ojos: altamente irritante puede causar daño permanente.

Ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO. Beba abundante agua lentamente. Consulte a su médico



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		G	E Cooperativa de alturro y crédito
COOPERATIVA DE	AHORRO Y CRÉDITO COOPERA	N° de Documento	
	LTDA.		SyS-13-05-2013
		Versión:	1
		Ноја:	1 de 1
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Fecha de Emisión:	
		13/05/301	3

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: Tracer 120 sc
DESCRIPCIÓN	Control de insectos
COMPOSICIÓN	Spinosad: Spinosad A CAS # 131929-60-6 11.6% Spinosad D CAS # 131929-63-0
	Otros ingredientes, Total, incluyendo: 88.4% Propilen glicol (1,2-Propanediol) Cas # 000057-55-6

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN



CONTROLES DE	Ventilación adecuada
INGENIERÍA	
MEDIDAS DE	Aseo adecuado de manos luego de su uso. Prohibido, fumar,
HIGIENE	comer. Beber masticar chicle mientras se prepara y utiliza
	este quimico.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Altamente toxico para ciertos animales acuáticos.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Todo envase debe ser colocado en fundas destinadas para el caso y ser enviadas al recolector de basura de su sector.

DERRAMES

Barra y recoja el producto y colóquelo en un recipiente adecuado para su desecho adecuado.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Lave los ojos lentamente y con abundante agua por 15 minutos. Remueva los lentes de contacto, si los tiene. Puede producir leve irritación transitoria (temporal) de los ojos.

PIEL: quítese la ropa contaminada. Lave la piel inmediatamente con bastante cantidad de agua por 15 min.

Esencialmente no irritante a la piel. La DL50 para absorción por la piel en conejos es >5 000 mg/kg. Es improbable que una sola exposición prolongada resulte en una absorción del material a través de la piel en cantidades nocivas. No produjo reacciones alérgicas en la piel cuando se probó en cerdos de guinea.

INGESTION: llame al médico inmediatamente. NO INDUZCA AL VÓMITO. La toxicidad de una sola dosis oral es extremadamente baja. La DL50 oral para ratas es >5000mg/kg. No se esperan riesgos de una ingestión incidental de pequeñas cantidades o en operaciones normales de manipulación.

INHALACIÓN: Lleve al paciente a un lugar aireado. Una exposición por inhalación prolongada (horas) es improbable que produzca efectos adversos. La CL50 para ratas es > 17 mg/L para 4 horas.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		C	Cooperativa de ahorro y crédito
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		N° de Documento FS-001-SyS-09-05- 2013	
Fecha de Emisión: 09/05/3013	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión: Hoja:	1 1 de 1

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: NEEM-X	
DESCRIPCIÓN	Insecticida en composición Química liquida	
COMPOSICIÓN	Azadirachtina, Alcohol etílico, alcohol metílico.	





CONTROLES DE	Colocar un extintor C02/ PQS. Ventilación adecuada. No
INGENIERÍA	exponer al calor.
MEDIDAS DE	Prohibido, comer, fumar o beber mientras se está en contacto
HIGIENE	con el material, realizar al aseo adecuado de manos después
	de utilizar estos productos.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Puede ser peligroso para los invertebrados acuáticos. No lo aplique directamente al agua, no contaminar el agua

al limpiar el equipo o eliminación de aguas de lavado.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Recolectar los envase en fundas designadas para este fin y enviar con el recolector de basura.

DERRAMES

Enjuagar con abundante agua y limpiar.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión, beber inmediatamente gran cantidad de agua. Nunca dar líquidos a una persona inconsciente. Conseguir atención médica.

En caso de contacto con la piel, Lavar con abundante agua y jabón. Consultar a un médico atención.

En caso de inhalación, llevar a la víctima a un ambiente fresco, en caso que no respire aplicar respiración artificial preferiblemente boca a boca.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		C	POPPER DE COMPETITO DE CONTROL DE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA		N° de Documento	
LTDA.		FS-007-SyS-13-05-2013	
		Versión:	1
		Ноја:	1 de 1
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Fecha de Emisión: 13/05/3013	

NOMBRE PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO)

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	MAESTRO	
DESCRIPCIÓN	funguicida		
COMPOSICIÓN	Nombre:	CAS	%
	CAPTAN TECNICO	133-06-2	50% p/p
	Inertes y aditivos		50%



CATEGORÍA TOXICOLOGICA II: Altamente tóxico



GRADO DE PELIGRO
O. Peligro mínimo
1. Peligro algo mayor
2. Peligro moderado
3. Peligro Serio
4. Peligro grave

SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Ventilación adecuada del lugar, producto a altas
INGENIERÍA	temperaturas se descompone y pierde sus propiedades.
MEDIDAS DE	No comer, beber o fumar durante las operaciones de
HIGIENE	mezcla y aplicación.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Lave bien los recipientes 3 veces (usando una solución al 5% de soda cáustica) y destrúyalos para su posterior disposición en relleno sanitario o incineración en hornos especializados para residuos tóxicos.

Nunca lave los equipos de aplicación en las fuentes de agua: saque el agua de la fuente, lave el equipo y no envíe esta agua producto del enjuague al alcantarillado, recuerde viértela en un lugar seguro.

DERRAMES

Si el producto es vertido recójalo inmediatamente usando pala y escoba plástica o aspiradora y disponga en un recipiente cerrado herméticamente para su posterior disposición.



•Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillado.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Puede causar irritación. Lávelos inmediatamente con agua corriente durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Consulte a un médico.

PIEL: Puede causar irritación y dermatitis por contacto. Quite la ropa contaminada y lávese el área afectada con abundante agua y jabón. Si presenta irritación.

INGESTIÓN: ALTAMENTE TÓXICO si se ingiere. Si la víctima está consciente de a beber uno o dos vasos de agua sal tibia e induzca el vómito. Repita la operación hasta que el vómito sea claro. Busque atención médica inmediata.

INHALACIÓN: Baja toxicidad en condiciones normales de manejo. Lleve al paciente a una zona ventilada.

EFECTOS CRÓNICOS: No mutágeno, carcinógeno ni teratogeno

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			© Cooperativa de ahorro y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		N° de	N° de Documento	
COOPERA LTDA.		FS-018-S	FS-018-SyS-13-05-2013	
		Versión:	1	
	MSDS- FICHA DE	Ноја:	Fecha de Emisión:	
Título:	SEGURIDAD	Fecha de E 13/05/3013		

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

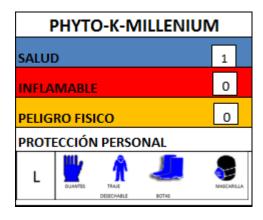
NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COMERCIAL /GENÉRICO: Phyto-k- Milenium



DESCRIPCIÓN	Es un fertilizante foliar líquido con alto contenido de potasio 100%	
	asimilable, recomendado en los cultivos que tienen requerimientos	
	mayores de este elemento.	
COMPOSICIÓN	Fósforo, Potasio, Nitrógeno	



CONTROLES DE	Ventilación adecuada del lugar, producto a altas		
INGENIERÍA	temperaturas se descompone y pierde sus propiedades.		
MEDIDAS DE	No comer, beber o fumar durante las operaciones de		
HIGIENE	mezcla y aplicación.		

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Los derrames accidentales de producto sin diluir puede causar la muerte de la vegetación. Manténgase fuera de cualquier cuerpo de agua.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Recolectar los envases en fundas plásticas propias para este fin y enviarlas con las entidades locales.

DERRAMES

Hacer un dique para contener el derrame. Evitar el derrame entre a sistemas de agua. Absorber el derrame en materia inerte como arcilla. Coloque el material absorbido en un recipiente etiquetado para su eliminación adecuada.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO CON LA PIEL: Puede causar irritación, enrojecimiento y / o quema *la piel*. Puede causar irritación, enrojecimiento y / o ardor. Retirar la ropa contaminada. Lave el área afectada con agua y jabón suave.

INGESTIÓN: Puede ser dañino en caso de ingestión. Puede causar dolor abdominal, náuseas, vómitos y / o diarrea. Beber tres vasos de agua.

PROVOCAR EL VÓMITO. Atención médica inmediata.



CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos.

Condiciones médicas agravadas por la exposición a largo plazo: las personas con lesiones de la piel existentes deben tener precaución al utilizar o manipular este producto. Estas personas también deben evitar todo contacto con la posible niebla de pulverización.

Efectos crónicos: El contacto prolongado con la piel puede causar dermatitis.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			peros bra de ahorro y crédito
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.			de nento SyS-14- 013
Título: MSDS- FICHA DE SEGURIDAD		Versión: Hoja: Fecha de Emisión: 14/05/301	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE

PROVEEDOR: DIRECCIÓN:

TELÉFONO



NOMBRE COMERCIAL /GENÉRICO: AMINO POWER			
DESCRIPCIÓN	Es un estimulador bioorgánico.		
COMPOSICIÓN	aminoácidos, péptidos y varios oligoelementos (Fe, Zn, Mn, Co y		
	Mo).		

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



GRADO DE PELIGRO		
O. Peligro mínimo		
1. Peligro algo mayor		
2. Peligro moderado		
3. Peligro Serio		
4. Peligro grave		

SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Ventilación adecuada del lugar.		
INGENIERÍA			
MEDIDAS DE	No comer, beber o fumar durante las operaciones de		
HIGIENE	mezcla y aplicación.		

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Ninguna indicada

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACÍOS

Desechar los envases un una funda plástica propia para este tipo de desechos y enviarlos con las entidades locales.

DERRAMES

Ninguno indicado

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Puede causar irritación. Lávelos inmediatamente con agua corriente durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Consulte a un médico.



PIEL: Quite la ropa contaminada y lávese el área afectada con abundante agua y jabón.

INGESTIÓN: consulte a su médico.

INHALACIÓN: Lleve al paciente a una zona ventilada.



SEGURIDAD Y SALUD OC	Caperatra de aharra y cridito	
COOPERATIVA DE AHOI LTDA.	N° de Documento FS-020-SyS-14-05- 2013	
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión: 1 Hoja: 1 de 1
Título:		Fecha de Emisión: 14/05/3013

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COMERCIAL /GENÉRICO: Kelpak				
DESCRIPCIÓN	Estimula la elongación celular durante el desarrollo de los frutos			
	y órganos productivos, mejorando la producción final .			
COMPOSICIÓN	Preservantes: Peróxido de Hidrógeno (50%)			
	Nombre Químico: Extracto de algas Ecklonia maxima			
	Componentes:			
	Materia prima: Material de <i>Ecklonia maxima</i> Agua: 32.26% 64.88%			





GRADO DE PELIGRO	
O. Peligro mínimo	
1. Peligro algo mayor	
2. Peligro moderado	_
3. Peligro Serio	
4. Peligro grave	
	_

CONTROLES	DE	Ventilación adecuada del lugar. Disponer en el lugar de		
INGENIERÍA		material absorbente.		
MEDIDAS	DE	No comer, beber o fumar durante las operaciones de		
HIGIENE		mezcla y aplicación.		

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Ecotoxicología: No tóxico Daphnia - EC50 (48 hr): >1000 mg/L

Abejas - LD50 (oral; 96 hr): >100 μg/abeja

Algas - IC50 (72 hr): >100 mg/L Biodegradación: Oxidación y micro-organismos

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACÍOS

Desechar los envases un una funda plástica propia para este tipo de desechos y enviarlos con las entidades locales.

DERRAMES

En caso de derrame absorber el producto con material absorbente, recoger los residuos y eliminarlos de la manera adecuada.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: NO IRRITANTE. Lavarse durante 5 minutos.

PIEL: NO IRRITANTE. Lávese el área afectada con abundante agua y jabón.

INGESTIÓN: NO TÓXICO. Enjuagar la boca y beber abundante agua. **INHALACIÓN**: NO TÓXICO. Lleve al paciente a una zona ventilada.

En caso de incendio los vapores no son tóxicos.



SEGURIDAD Y SA	G	* Operos de Cooperativa de ahorro y crédito	
COOPERATIVA DE AHOI	N° de Documento		
L'	FS-017-SyS-09-05- 2013		
	MSDS- FICHA DE	Versión:	1
		Ноја:	1 de 1
Título:	SEGURIDAD	Fecha de Emisión: 13/05/3013	

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	BACTOPLUS
DESCRIPCIÓN	BACTOPLUS (Pseudomonas Fluorescens) controla un número	
	de enfermedades patógenas del suelo y enfermedades al follaje	
	de las cosechas causadas por los hongos patógenos y otras	
	bacterias.	
COMPOSICIÓN		

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Producto Clase IV(sello verde): ligeramente tóxico

SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Almacenar en lugares secos y frescos, preferentemente con
INGENIERÍA	temperaturas menores a 25°C. Realizar las mezclas en lugares
	alegados del almacenaje de alimentos.
MEDIDAS DE	Una vez que se haya utilizado el producto, lavarse las manos
HIGIENE	con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante
	la utilización del producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES



Puede ser ligeramente tóxico en ratones, pero no se ha encontrado efectos adversos en otros seres vivos.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vaciar totalmente el envase y practicar el lavado. Los residuos colocarlos en el recipiente de la mezcla para su posterior uso. El envase colocarlo en un contenedor regulado para este propósito.

DERRAMES

Para la limpieza de ser absorbido con arena o aserrín y los residuos que esto provoque deben ser desechados de acuerdo a las regulaciones locales.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> Enjuague la piel contaminada con agua y jabón <u>En caso de contacto con los ojos</u>: Enjuague con abundante agua durante 15 minutos.

<u>En caso de ser ingerido</u>: Nunca dé a beber o comer a una persona inconsciente. INDUZCA EL VÓMITO y solicite atención médica.



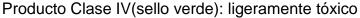
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		© Cooperativa de aburro y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		FS-016-	ocumento SyS-09-05- 2013
		Versión:	1
	MSDS- FICHA DE	Hoja:	1 de 1
Título:	SEGURIDAD	Fecha de Emisión: 13/05/3013	

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

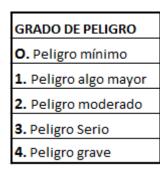
SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

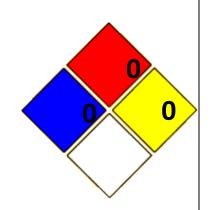
NOMBRE COMERCIAL /GENÉRICO:		BIOHEALTH BS WSG
DESCRIPCIÓN	Es una mezcla de cepas selecciona harzianum, ácidos húmicos y extra un antagonista contra patógenos n	cto de algas marinas. Es
COMPOSICIÓN	Trichoderma harzianum aprox. 10%, 75%, Extracto de alga aprox. 5%, Ma	•











CONTROLES DE	Almacenar en lugares secos y frescos, preferentemente con
INGENIERÍA	temperaturas menores a 25°C. Realizar las mezclas en
	lugares alegados del almacenaje de alimentos.
MEDIDAS DE	Una vez que se haya utilizado el producto, lavarse las manos
HIGIENE	con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar
	durante la utilización del producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Puede ser ligeramente tóxico en ratones, pero no se ha encontrado efectos adversos en otros seres vivos.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vaciar totalmente el envase y practicar el lavado. Los residuos colocarlos en el recipiente de la mezcla para su posterior uso. El envase colocarlo en un contenedor regulado para este propósito.

DERRAMES

Para la limpieza de ser absorbido con arena o aserrín y los residuos que esto provoque deben ser desechados de acuerdo a las regulaciones locales.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> Enjuague la piel contaminada con agua y jabón <u>En caso de contacto con los ojos</u>: Enjuague con abundante agua durante 15 minutos.

<u>En caso de ser ingerido</u>: Nunca dé a beber o comer a una persona inconsciente. INDUZCA EL VÓMITO y solicite atención médica.



SEGURIDAD Y SA	Cooperativa de ahorro y crédito		
COOPERATIVA DE AHOI	N° de Documento		
LTDA.		FS-023-SyS-09-05-2013	
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión:	1
		Ноја:	1 de 1
Título:		Fecha de Emisión: 14/05/3013	

NOMBRE PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	ECO HUM
DESCRIPCIÓN	Es un producto que se basa en sustan	cias húmicas concentradas,
	que actúa como bioestimulante foliar y	radical y mejora el balance
	nutricional de los cultivos.	
COMPOSICIÓN	Humatos, fulvatos y ácido hematomelá	nico 12%, Nitrógeno (NH4
	+ NO3) 8%, Potasio (K2O) 6%, Fósford	(P2O5) 6%, Magnesio
	(MgO) 0.5%, Boro (B) 20 ppm, Coloide	s inorgánicos 1%,
	Ingredientes inertes 66.5%	

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

SECCION III. IDEN	TIFICACION DE RIESGOS	
Producto Clase IV	(sello verde): ligeramente tóxico	
	GRADO DE PELIGRO	
	O. Peligro mínimo	
	1. Peligro algo mayor	
	2. Peligro moderado	
	3. Peligro Serio	Y Y
	4. Peligro grave	
		\checkmark

SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN



CONTROLES	Almacenar y utilizar el producto en lugares que no se encuentren
DE	cerca de los alimentos de personas o animales.
INGENIERÍA	
MEDIDAS DE	Una vez que se haya utilizado el producto, lavarse las manos con
HIGIENE	abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante la
	utilización del producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

No se registra algún riesgo para los seres vivos.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

DERRAMES

Recoger el producto y eliminarlo en un sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación consulte a un médico y muestre la etiqueta del producto.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		C	© Cooperativa de alterre y celetito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		N° de Documento FS-021-SyS-09-05-2013		
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión: Hoja:	1 1 de 1	
Título:		Fecha de Emisión: 13/05/3013		

NOMBRE PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: NEWFOL-BORO	
DESCRIPCIÓN	Es un bioestimulante de alta solubilidad en el desarrollo vegetativo	
	y foliar en todos los cultivos. El Boro interviene en la multiplicación	
	celular y es el constituyente principal en los tejidos	
	meristemáticos, en la textura de los pétalos de flores y en los	
	frutos.	
COMPOSICIÓN	Nitrógeno orgánico (N) 3.0 %, Boro (B) 6.0 %, Carbono orgánico	
	71.3 %, Aminoácidos 18.7 %, Ácido fólico 1.0 % Molibdeno (Mo)	
	0.0005 %, Zinc (Zn) 0.05 %	





CONTROLES DE	Almacenar en lugares frescos y secos preferentemente a
INGENIERÍA	temperaturas por debajo de los 35°C; y que se encuentren
	aislados del almacenaje de alimentos.
MEDIDAS DE	Una vez que se haya utilizado el producto, lavarse las manos
HIGIENE	con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante
	la utilización del producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

No se registra algún riesgo para los seres vivos

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin. Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo humano o animal.

DERRAMES

Recoger el producto y eliminarlo en un sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación consulte a un médico y muestre la etiqueta del producto.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			© Cooperation dis alterno y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		N° de Documento FS-013-SyS-09-05-2013		
		Versión:	1 1 do 1	
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Hoja: 1 de 1 Fecha de Emisión: 13/05/3013		

NOMBRE		
PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	PROGRANIC MEGA
DESCRIPCIÓN	Es un bactericida botánico que contiene resinas y ácidos orgánico	
	extraídos de gobernadora, que inhiben la germinación de espora	
	el crecimiento de las mismas.	
COMPOSICIÓN	Extracto de gobernadora (Larrea tridentata) no menos de 95%.	
	Equivalente a 768.55g I.A./L	Diluyente inerte no más del 5%.

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN



CONTROLES DE INGENIERÍA	Almacenar el producto en lugares que no sobrepasen los 30°C y que sean suficientemente ventilados; Usar un procedimiento adecuado de conexión a tierra por la acumulación electroestática. Preparar las mezclas en lugares aislados del almacenamiento de alimentos o bebidas.
MEDIDAS DE HIGIENE	Luego de usar el producto retirarse los guantes y desecharlos correctamente, retirar la ropa contaminada. Antes de comer, beber o fumar lavarse las manos con abundante agua y jabón.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

No contaminar con el producto ríos, lagos o vertientes de agua, puede ser ligeramente toxico para la fauna que ahí habita. Los residuos no deben ser desechados en el suelo o cerca de zonas donde exista alimento para animales.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vaciar totalmente el envase y lavarlo tres veces. Los residuos depositarlos en contenedores autorizados. Los envases deben ser perforados y depositados en contenedores autorizados para su incineración. NO REUTILIZAR EL ENVASE.

DERRAMES

Retener el material en sus diques y recuperarlo en envases cerrados. Contener los componentes con arena o tierra e iniciar la limpieza. En caso de derrame importante, construir un dique para contener el material, lavar los restos con agua. Para minimizar los daños a la población, lejas a las personas de la zona de peligro

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contactos con los ojos, lave con abundante agua, acudir al médico En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua

En caso de ingestión, beber liquido en abundancia

En caso de inhalación, mover a la persona hacia lugares ventilados donde exista aire fresco.



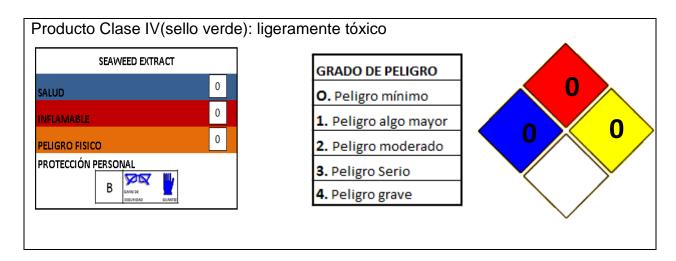
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			© Cooperativa de alvarra y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		N° de Documento FS-022-SyS-09-05-2013		
	MSDS- FICHA DE	Versión:	1	
		Ноја:	1 de 1	
Título:	SEGURIDAD	Fecha de Emisión: 14/05/3013		

NOMBRE PROVEEDOR:			
DIRECCIÓN:	Г	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	SEAWEED EXTRACT	
DESCRIPCIÓN	El extracto de algas marinas de N	oruega (Ascophyllum nodosum) es	
	considerado como una selecciór	n superlativa para uso en cultivos	
	extensivos, en hortalizas, fruta	les y ornamentales. El extracto	
	contiene más de 60 nutrientes,	especialmente N-P-K además de	
	calcio, magnesio, azufre, micronutrientes aminoácidos, citoquininas,		
	giberelinas y auxinas promotoras	de crecimiento.	
COMPOSICIÓN	Ingrediente activo 12% (incluyend	o bioestimulantes),	
	macronutrientes y oligoelementos	, micronutrientes, compuestos	
	reguladores de crecimiento, Carbohidratos, proteínas, ácidos		
	orgánicos, vitaminas, aminoácidos	5	





CONTROLES DE	Almacenar y utilizar el producto en lugares que no se
INGENIERÍA	encuentren cerca de los alimentos de personas o animales.
MEDIDAS DE	Una vez que se haya utilizado el producto, lavarse las manos
HIGIENE	con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante
	la utilización del producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

No se registra algún riesgo para los seres vivos.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

DERRAMES

Recoger el producto y eliminarlo en un sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación consulte a un médico y muestre la etiqueta del producto.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		© de Cooperativa de altorro y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		N° de Documento FS-015-SyS-10-05-2013	
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión: Hoja:	1 1 de 1
Título:		Fecha de Emisión:10/05/3013	

NOMBRE PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO	

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME 80%	RCIAL /GENÉRICO:	AZUFRE MICRONIZADO
DESCRIPCIÓN	producto es gránulos dispersable	nizado. El tipo de formulación del es, con un tamaño de partícula que ad al contacto con el agua. Actúa
COMPOSICIÓN	Polvo mojable que contiene 800 elemental) por cada Kg de produ	- ,

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN



CONTROLES DE	Preparar la dosificación en ambientes ventilados y alejados de	
INGENIERÍA	lugares donde se almacenen o ingieran alimentos.	
MEDIDAS DE	Lávese bien las manos con abundante agua luego usar el	
HIGIENE	producto.	

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Es tóxico para animales acuáticos y terrestres. No desecharlo en vertientes de agua o cerca del alimento de los animales.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vacíe completamente el envase, destruirlo y colocarlo en un vertedero controlado. NO REUTILIZAR EL ENVASE.

DERRAMES

Mezclar el producto con tierra o aserrín para posteriormente desecharlo en un vertedero controlado.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada, lavar con abundante agua y jabón.

<u>En caso de contacto con los ojos</u>: enjuáguelos bien con abundante agua por lo menos durante 15 minutos.

<u>En caso de ingestión</u>: NO INDUCIR EL VÓMITO. No administrar nada por vía oral a una persona vía oral inconsciente. Llevar inmediatamente al médico.

<u>En caso de inhalación:</u> apartar inmediatamente a la persona de zona de peligro y suministrarle aire puro, manténgale en reposo.

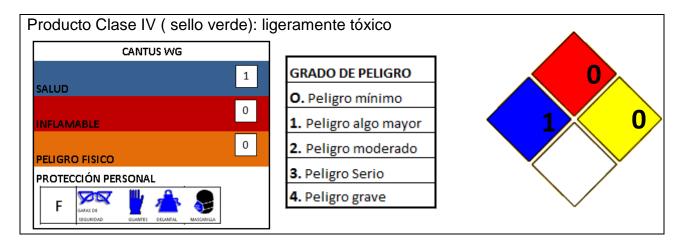
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			DECOS a de ahorro y crédito
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.			cumento yS-11-05- 13
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión:	1
		Ноја:	1 de 1
Título:		Fecha de Emisión:13/05/3013	

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: CANTUS WG	
DESCRIPCIÓN	Fungicida sistémico. Eficaz para el combate de Botritis en	
	rosal y otras enfermedades fungosas producidas por:	
	Ascomicentes, hongos imperfectos y varios Basidiomicetes,	
	en frutales, hortalizas, plantas ornamentales y otros cultivos.	
COMPOSICIÓN	Gránulos dispersables en agua que contienen 500 gramos de	
	ingrediente activo (Boscalid) por cada kilogramo de producto	o
	comercial.	





CONTROLES DE INGENIERÍA	Evitar almacenar y preparar el producto en ambientes cerrados. Evitar el contacto del producto en forma nebulizada. Puede ser mortal si se ingiere, venenoso si se inhala. Puede ocasionar daño a los ojos. Durante la preparación y uso NO COMER, BEBER O
MEDIDAS DE HIGIENE	FUMAR. Evitar el contacto con la piel. Después del uso lavar el equipo utilizado y antes de comer, beber o fumar, lavarse las manos y las partes expuestas de la piel con abundante agua y jabón.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Es ligeramente tóxico para las ratas, algunos peces e invertebrados acuáticos. No contaminar con el producto ríos, lagos o fuentes de agua, tanto al efectuar las aplicaciones como lavar los equipos de aspersión, o al eliminar los residuos.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

No emplear el envase para ningún otro fin. Eliminarlo de manera segura enjaguándolo tres veces, perforándolo y enterrándolo en una fosa diseñada para el efecto.

DERRAMES

En caso de derrame recoger el producto mezclándolo con tierra o aserrín, y los residuos enterrarlos en una fosa diseñada para el efecto.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> después del contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón.

<u>En caso de contacto con los ojos:</u> lavar inmediatamente los ojos afectados al menos por 15 minutos, bajo agua corriente, manteniendo los párpados abiertos; consultar al oculista.

<u>En caso de ingestión</u>: Enjaguarse la boca inmediatamente y tomar abundante agua, buscar atención médica.

<u>En caso de inhalación:</u> mantener tranquilo al afectado, sacarlo al aire fresco, buscar atención médica.



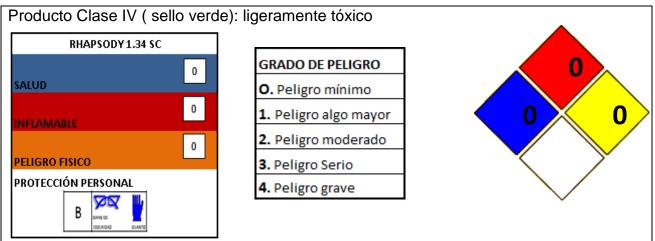
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			DECOS a de ahorro y crédito
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.			ocumento syS-10-05- 013
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Versión:	1
		Ноја:	1 de 1
Título:		Fecha de	
		Emisión:	10/05/3013

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO:	RHAPSODY 1.34 SC
DESCRIPCIÓN	Fungicida biológico, para el control de la Gota y el Mildeo polvoso en	
	los cultivos de tomate y rosas.	
COMPOSICIÓN	Es formulado como una suspe	ensión concentrada de Bacillus Sutilis al
	96% y aditivos: Acido Lignosu	lfónico, Methyl Paraben, Propilen Glycol,
	Benzoato de sodio, Potasio so	rbate, Xanthan Gum.

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN



CONTROLES	Preparar la dosificación en ambientes ventilados y alejados de lugares
DE	donde se almacenen o ingieran alimentos. De preferencia almacenar a
INGENIERÍA	temperatura entre 4° y 8°C. Para no disminuir su efectividad no
	almacenar a temperaturas mayores a los 24°C
MEDIDAS DE	Lávese bien las manos con abundante agua luego usar el producto.
HIGIENE	

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

Es tóxico para algunos animales, pero si se absorbe en grandes cantidades. Evitar verterlo en fuentes, arroyos o ríos. No utilizar cerca de lugares donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundos (75cm) y los suelos sean muy permeables (arenosos)

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vaciar totalmente el envase, luego aplicar el triple lavado y verter el agua en el depósito o contenedor donde se realice la mezcla. NO REUTILIZAR EL ENVASE.

DERRAMES

Absorber el producto con arena, arcilla o aserrín y colectar los desechos en un contenedor de cierre hermético y trasladarlo a un centro de acopio de sustancias peligrosas.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> quitar la ropa contaminada, lavar con abundante agua y jabón.

<u>En caso de contacto con los ojos</u>: enjuáguelos bien con abundante agua por lo menos durante 15 minutos.

<u>En caso de ingestión</u>: INDUCIR EL VÓMITO inmediatamente. No administrar nada por vía oral o provocar el vómito a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al médico.

<u>En caso de inhalación:</u> apartar inmediatamente a la persona de zona de peligro y suministrarle aire puro.



SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			Coperativa de aburro y crédito	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.		FS-012-S	ocumento 5yS-09-05- 013	
		Versión:	1	
Título:	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Hoja: 1 de 1 Fecha de Emisión: 10/05/3013		

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE	
PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	TELÉFONO

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: SCALA
DESCRIPCIÓN	Scala 400 SC es un fungicida a base del ingrediente activo Pyrimethanil, perteneciente al grupo químico de las anilino pirimidinas. Posee buena actividad translaminar y también actúa sobre Botritis por su fase de vapor o gasificación. Respeta la fauna benéfica.
COMPOSICIÓN	N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il) anilina (IUPAC) 408 g/L SC

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS





SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Almacenar en lugares ventilados. Preparar las mezclas en			
INGENIERÍA	lugares aislados del almacenamiento de alimentos y bebidas.			
MEDIDAS DE	Lavarse las manos con abundante agua y jabón luego de			
HIGIENE	haber utilizado el producto. Desechar guantes que estuvieron			
	en contacto con el producto. Lavar la ropa que se empleó con			
	abundante agua y jabón.			

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

El producto es de baja toxicidad en aves, pero si es dañino para la fauna acuática. Considerado no tóxico para las abejas. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto, restos del producto o sus envases.

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vaciar totalmente el envase practicando un adecuado lavado. Los residuos del lavado serán colocados nuevamente en la mezcla que se esté realizando. Los residuos del producto, así como su envase deben ser incinerados en centros autorizados para esta función.

DERRAMES

Recuperar el producto por bombeo, aspiración o adsorción con un adsorbente seco e inerte. Recoger el producto en un envase estanco, debidamente identificado.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel,</u> quitar las ropas contaminadas y lavar meticulosamente las zonas afectadas con agua.

<u>En caso de contacto con los ojos</u>, lávelos inmediata y abundantemente con agua durante 20 minutos.

<u>En caso de ingestión,</u> acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

<u>En caso de ingestión accidental,</u> PROVOQUE EL VÓMITO, sólo si la persona afectada está consciente.

<u>En caso de accidente o malestar,</u> acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

Mantener al afectado bajo vigilancia médica.



SEGUR	DAD Y SALUD OCUPACIONAL	(F) Cooperativa de la	eroś harro y credito
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		N° de Documento	
	COOPERA LTDA.	FS-009-SyS-10	-05-2013
Título:		Versión:	1
	MSDS- FICHA DE SEGURIDAD	Hoja:	1 de 1
		Fecha de	
		Emisión:10/05/	3013

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE PROVEEDOR:		
DIRECCIÓN:	TELÉFON	10

SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE COME	RCIAL /GENÉRICO: STING				
DESCRIPCIÓN	Es un fungicida biológico basado en la cepa selectiva				
	de Bacillus subtilis. Agente microbial para control de				
	enfermedades producidas por hongos y bacterias				
COMPOSICIÓN	Esporas viables de Bacillus subtilis. Microtalco u.s.p c.s.p;				
	Inmunopolisacaridos (Betaglucanos) u.s.p.; Dispersantes				
	u.s.p; Emulsificantes u.s.p.; agentes estabilizadores u.s.p,				
	Agentes lubricantes y anti – adherente				

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



SECCIÓN IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CONTROLES DE	Preparar la dosificación en ambientes ventilados y
INGENIERÍA	alejados de lugares donde se almacenen o ingieran
	alimentos. De preferencia almacenar a temperatura



	entre 4° y 8°C. Para no disminuir su efectividad no almacenar a temperaturas mayores a los 24°C
MEDIDAS DE HIGIENE	Lávese bien las manos con abundante agua luego usar el producto.

SECCIÓN V. RIESGOS AMBIENTALES

No es tóxico para ningún ser vivo, pero evitar verterlo en fuentes, arroyos o rios. No utilizar cerca de lugares donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundos (75cm) y los suelos sean muy permeables (arenosos)

TRATAMIENTO REMANENTES Y ENVASES VACIOS

Vaciar totalmente el envase, luego aplicar el triple lavado y verter el agua en el depósito o contenedor donde se realice la mezcla. NO REUTILIZAR EL ENVASE.

DERRAMES

Absorber el producto con arena, arcilla o aserrín y colectar los desechos en un contenedor de cierre hermético y trasladarlo a un centro de acopio de sustancias peligrosas.

SECCIÓN VII. PRIMEROS AUXILIOS

<u>En caso de contacto con la piel:</u> quitar la ropa contaminada, lavar con abundante agua y jabón.

<u>En caso de contacto con los ojos</u>: enjuáguelos bien con abundante agua por lo menos durante 15 minutos.

<u>En caso de ingestión</u>: INDUCIR EL VÓMITO inmediatamente. No administrar nada por vía oral o provocar el vómito a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al médico.

<u>En caso de inhalación:</u> apartar inmediatamente a la persona de zona de peligro y suministrarle aire puro.



Anexo 3

Cuestionario de	l método de	evaluación	de factores	psicosoc	iales
-----------------	-------------	------------	-------------	----------	-------

Identificador	
Grupos	
Fecha	

INSTRUCCIONES:

Este cuestionario es anónimo. Conteste sinceramente a todas las preguntas, marcando las opciones que mejor se ajusten.

- 1. Exceptuando las pausas reglamentarias. Aproximadamente, ¿cuánto tiempo debes mantener una exclusiva atención en tu trabajo? (de forma que te impida tener la posibilidad de hablar, de desplazarte o simplemente de pensar en cosas ajenas a tu tarea)
 - 1 casi todo el tiempo
 - 2 sobre 3/4 partes del tiempo
 - 3 sobre la mitad del tiempo
 - 4 sobre 1/4 del tiempo
 - 5 casi nunca
- 2. ¿Cómo calificarías la atención que debes mantener para realizar tu trabajo?
 - 1 muy alta
 - 2 alta
 - 3 media
 - 4 baja
- 3. Para realizar tu trabajo, la cantidad de tiempo de que dispones es:
 - 1 normalmente demasiado poco
 - 2 en algunas ocasiones demasiado poco
 - 3 es suficiente, adecuado
 - 4 no tengo un tiempo determinado, me lo fijo yo
- 4. Cuando se produce un retraso en el desempeño de tu trabajo, ¿se ha de recuperar?
 - 1 no
 - 2 sí, con horas extras
 - 3 sí, durante las pausas
 - 4 sí, durante el trabajo, acelerando el ritmo
- La ejecución de tu tarea, ¿te impone trabajar con cierta rapidez?
 1 casi todo el tiempo



- 2 sobre 3/4 del tiempo
- 3 sobre la mitad del tiempo
- 4 sobre 1/4 del tiempo
- 5 casi nunca
- 6. Los errores, averías u otros incidentes que puedan presentarse en tu puesto de trabajo se dan:
 - 1 frecuentemente
 - 2 en algunas ocasiones
 - 3 casi nunca
- 7. Cuando en tu puesto de trabajo se comete algún error:
 - 1 generalmente pasa desapercibido
 - 2 puede provocar algún problema menor
- 3 puede provocar consecuencias graves (para la producción o la seguridad de otras personas)
- 8. Al acabar la jornada, ¿te sientes fatigado?
 - 1 no, nunca
 - 2 sí, a veces
 - 3 sí, frecuentemente
 - 4 sí, siempre
- 9. Para realizar tu trabajo la cantidad de información (órdenes de trabajo, señales de la máquina, datos de trabajo...) que manejas es:
 - 1 muy elevada
 - 2 elevada
 - 3 poca
 - 4 muy poca
- 10. ¿Cómo es la información que manejas para realizar tu trabajo?
 - 1 muy complicada
 - 2 complicada
 - 3 sencilla
 - 4 muy sencilla
- 11. El trabajo que realizas, ¿te resulta complicado o difícil?
 - 1 no
 - 2 sí, a veces
 - 3 sí, frecuentemente
- 12. ¿Tienes posibilidad de abandonar el trabajo por unos minutos?1 puedo hacerlo sin necesidad de ser sustituido



- 2 puedo ausentarme siendo sustituido por un compañero 3 es difícil abandonar el puesto
- 13. ¿Puedes distribuir tú mismo las pausas a lo largo de la jornada laboral?
 - 1 sí
 - 2 no
 - 3 a veces
- 14. ¿Tienes posibilidad de marcar tu propio ritmo de trabajo?
 - 1 sí
 - 2 no
 - 3 a veces
- 15. ¿Tienes posibilidad de variar el ritmo de trabajo a lo largo de tu jornada laboral? (Adelantar trabajo para tener luego más descanso)
 - 1 sí
 - 2 no
 - 3 a veces
- ¿En qué medida se requieren las siguientes habilidades para realizar tu trabajo?
- 16. Capacidad de aprender cosas o métodos nuevos
 - 1 casi nunca
 - 2 a veces
 - 3 a menudo
 - 4 constantemente
- 17. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
 - 1 casi nunca
 - 2 a veces
 - 3 a menudo
 - 4 constantemente
- 18. Organizar y planificar el trabajo
 - 1 casi nunca
 - 2 a veces
 - 3 a menudo
 - 4 constantemente
- 19. Tener iniciativa
 - 1 casi nunca
 - 2 a veces
 - 3 a menudo
 - 4 constantemente



20. Transmitir información

- 1 casi nunca
- 2 a veces
- 3 a menudo
- 4 constantemente

21. Trabajar con otras personas

- 1 casi nunca
- 2 a veces
- 3 a menudo
- 4 constantemente

22. Tener buena memoria

- 1 casi nunca
- 2 a veces
- 3 a menudo
- 4 constantemente

23. Habilidad y destreza manual

- 1 casi nunca
- 2 a veces
- 3 a menudo
- 4 constantemente

24. Capacidad para concentrarse en el trabajo

- 1 casi nunca
- 2 a veces
- 3 a menudo
- 4 constantemente

25. Precisión

- 1 casi nunca
- 2 a veces
- 3 a menudo
- 4 constantemente

26. La ejecución de tu trabajo, ¿te impone realizar tareas repetitivas y de corta duración?

- 1 casi todo el tiempo
- 2 sobre 3/4 partes del tiempo
- 3 sobre la mitad del tiempo
- 4 sobre 1/4 del tiempo
- 5 casi nunca



- 27. ¿En qué medida contribuye tu trabajo en el conjunto de la empresa?
 - 1 no lo sé
 - 2 es poco importante
 - 3 no es muy importante pero es necesario
 - 4 es importante
 - 5 es indispensable
- 28. Con respecto al trabajo que tu realizas, crees que:
 - 1 realizas poca variedad de tareas y sin relación entre ellas
 - 2 realizas tareas variadas pero con poco sentido
 - 3 realizas poca variedad de tareas pero con sentido
 - 4 realizas varios tipos de tareas y con sentido
- 29. El trabajo que realizas, ¿te resulta rutinario?
 - 1 no
 - 2 a veces
 - 3 con frecuencia
 - 4 siempre
- 30. ¿Qué aspecto de tu trabajo te atrae más, además del salario? (Una sola respuesta)
 - 1 únicamente el salario
 - 2 la posibilidad de promocionar profesionalmente
 - 3 la satisfacción de cumplir con mi trabajo
 - 4 mi trabajo supone un reto interesante

En general, ¿cómo crees que consideran tu empleo las siguientes personas?

- 31. Tus superiores
 - 1 poco importante
 - 2 algo importante
 - 3 bastante importante
 - 4 muy importante
- 32. Tus compañeros de trabajo
 - 1 poco importante
 - 2 algo importante
 - 3 bastante importante
 - 4 muy importante
- 33. El público o los clientes (si los hay)
 - 1 poco importante
 - 2 algo importante



- 3 bastante importante
- 4 muy importante
- 34. Tu familia y amistades
 - 1 poco importante
 - 2 algo importante
 - 3 bastante importante
 - 4 muy importante
- ¿Qué te parece el control que la jefatura ejerce sobre los siguientes aspectos de tu trabajo?
- 35. Método para realizar el trabajo
 - 1 insuficiente
 - 2 adecuado
 - 3 excesivo
- 36. Planificación del trabajo
 - 1 insuficiente
 - 2 adecuado
 - 3 excesivo
- 37. Ritmo de trabajo
 - 1 insuficiente
 - 2 adecuado
 - 3 excesivo
- 38. Horarios de trabajo
 - 1 insuficiente
 - 2 adecuado
 - 3 excesivo
- 39. Resultados parciales
 - 1 insuficiente
 - 2 adecuado
 - 3 excesivo
- 40. Resultado último del trabajo
 - 1 insuficiente
 - 2 adecuado
 - 3 excesivo
- ¿Cómo valoras el funcionamiento de los medios de que dispones para presentar sugerencias o para participar en las decisiones que te interesan?



- 41. Conversación directa con superiores
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 42. Buzón de sugerencias
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 43. Círculos de calidad
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 44. Comité de empresa/delegado
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 45. Asambleas y reuniones de trabajadores
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- ¿En qué medida participas en la decisión de los siguientes aspectos de tu trabajo?
- 46. Orden de las operaciones a realizar
 - 1 no se me considera
 - 2 se pide mi opinión
 - 3 decido yo
- 47. Resolución de incidencias
 - 1 no se me considera
 - 2 se pide mi opinión
 - 3 decido yo



- 48. Asignación y distribución de tareas
 - 1 no se me considera
 - 2 se pide mi opinión
 - 3 decido yo
- 49. Planificación del trabajo
 - 1 no se me considera
 - 2 se pide mi opinión
 - 3 decido yo
- 50. Cantidad de trabajo
 - 1 no se me considera
 - 2 se pide mi opinión
 - 3 decido yo
- 51. Calidad de trabajo
 - 1 no se me considera
 - 2 se pide mi opinión
 - 3 decido yo
- ¿Cómo se te informa de los siguientes aspectos de tu trabajo?
- 52. Lo que debes hacer (funciones, competencias y atribuciones)
 - 1 muy claro
 - 2 claro
 - 3 algo claro
 - 4 poco claro
- 53. Cómo debes hacerlo (métodos de trabajo)
 - 1 muy claro
 - 2 claro
 - 3 algo claro
 - 4 poco claro
- 54. Cantidad de producto que se espera que hagas
 - 1 muy claro
 - 2 claro
 - 3 algo claro
 - 4 poco claro
- 55. Calidad del producto o del servicio
 - 1 muy claro
 - 2 claro



- 3 algo claro
- 4 poco claro
- 57. Información necesaria para llevar a cabo la tarea
 - 1 muy claro
 - 2 claro
 - 3 algo claro
 - 4 poco claro
- 58. Mi responsabilidad (qué errores o defectos pueden achacarse a mi actuación y cuáles no)
 - 1 muy claro
 - 2 claro
 - 3 algo claro
 - 4 poco claro

Señalar en qué medida se dan las siguientes situaciones en tu trabajo:

- 59. Se me asignan tareas que no puedo realizar al no tener los recursos y/o materiales necesarios
 - 1 frecuentemente
 - 2 a menudo
 - 3 a veces
 - 4 casi nunca
- 60. Para ejecutar algunas tareas tengo que saltarme los métodos establecidos
 - 1 frecuentemente
 - 2 a menudo
 - 3 a veces
 - 4 casi nunca
- 61. Recibo instrucciones incompatibles entre sí (unos me mandan una cosa y otros, otra)
 - 1 frecuentemente
 - 2 a menudo
 - 3 a veces
 - 4 casi nunca
- 62. El trabajo me exige tomar decisiones o realizar cosas con las que no estoy de acuerdo
 - 1 frecuentemente
 - 2 a menudo
 - 3 a veces
 - 4 casi nunca
- 63. ¿Qué importancia crees que tiene la experiencia para promocionar en tu



empresa?

- 1 mucha
- 2 bastante
- 3 poca
- 4 ninguna
- 64. ¿Cómo definirías la formación que se imparte o se facilita desde tu empresa?
 - 1 muy adecuada
 - 2 suficiente
 - 3 insuficiente en algunos casos
 - 4 totalmente insuficiente
- ¿Cómo valoras el funcionamiento de los siguientes medios de información en tu empresa?
- 65. Charlas informales (de pasillo) con jefes
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 66. Tablones de anuncios
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 67. Información escrita dirigida a cada trabajador
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 68. Información oral (reuniones, asambleas,)
 - 1 no existe
 - 2 malo
 - 3 regular
 - 4 bueno
- 69. ¿Crees que en un futuro próximo puedes perder el empleo en esta empresa o que tu contrato no será renovado?
 - 1 es probable que siga en esta empresa
 - 2 no lo sé
 - 3 es probable que pierda mi empleo
 - 4 es muy probable



- 70. Fuera del tiempo de las pausas reglamentarias, ¿existe la posibilidad de hablar?
 - 1 nada
 - 2 intercambio de algunas palabras
 - 3 conversaciones más largas
- ¿Cómo consideras que son las relaciones con las personas con las que debes trabajar?
- 71. Jefes
 - 1 no tengo jefes
 - 2 buenas
 - 3 regulares
 - 4 malas
 - 5 sin relaciones
- 72. Compañeros
 - 1 no tengo compañeros
 - 2 buenas
 - 3 regulares
 - 4 malas
 - 5 sin relaciones
- 73. Subordinados
 - 1 no tengo subordinados
 - 2 buenas
 - 3 regulares
 - 4 malas
 - 5 sin relaciones
- 74. Clientes o público
 - 1 no tengo clientes o público
 - 2 buenas
 - 3 regulares
 - 4 malas
 - 5 sin relaciones
- 75. ¿Qué tipo de relaciones de trabajo se dan generalmente en tu grupo?
- 1 relaciones de colaboración para el trabajo y relaciones personales positivas
 - 2 relaciones personales positivas, sin relaciones de colaboración
 - 3 relaciones solamente de colaboración para el trabajo



4 ni relaciones personales ni colaboración para el trabajo